PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 16 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

AVISE UD. en "LA NACION"

LA NACION

CONSULTE NUESTRAS Tarifas de Avisos

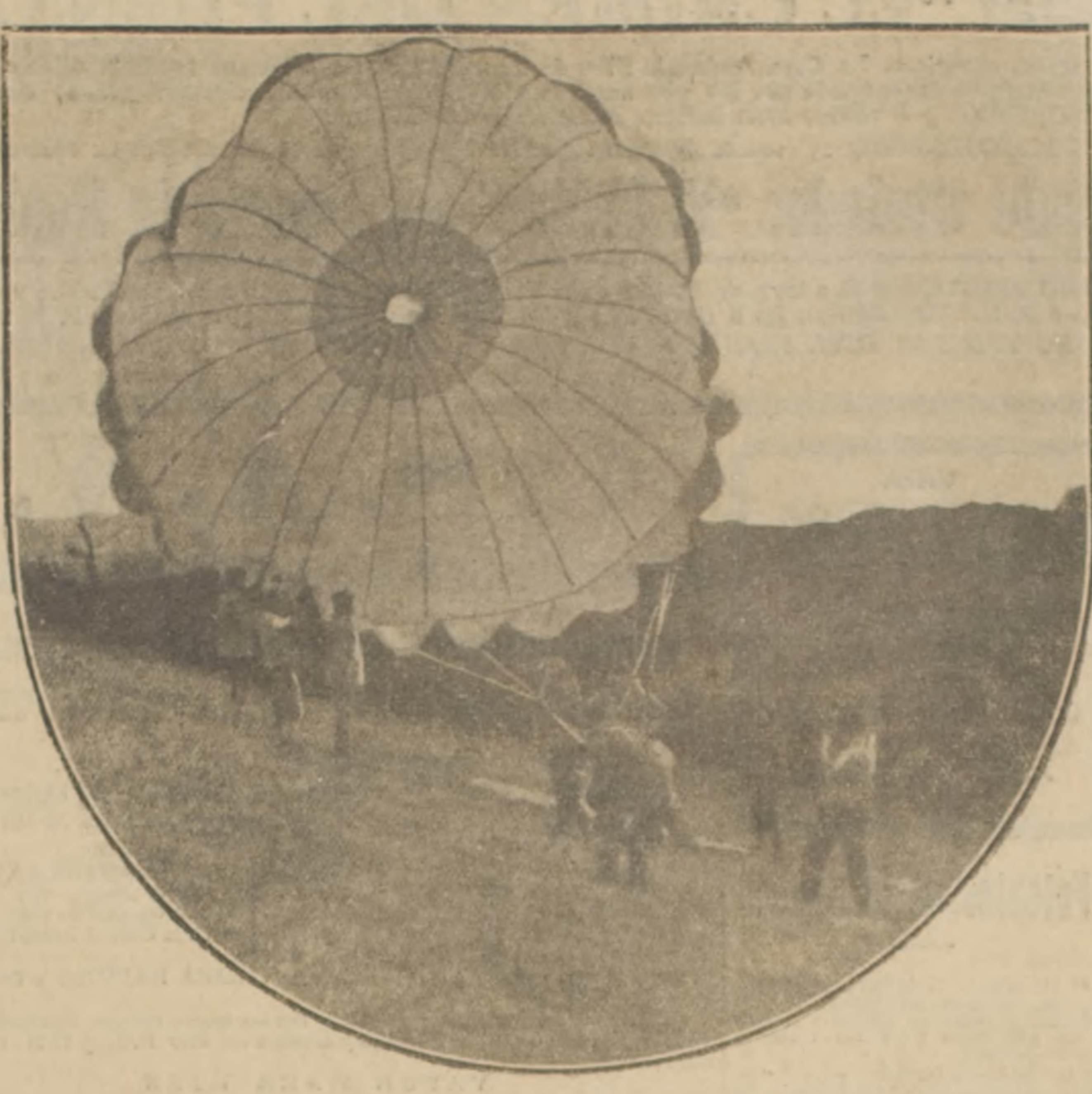
AÑO I.—Núm. 110 — Santiago de Chile, Jueves 3 de Mayo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Morgan japonés



—¿Morgán japonés?—Sí; señor. Este barón Shibusawa, noble japonés, es generalmente conocido como el "Pierpont Morgán" del Imperio del Sol Levante. Creyéndose "verdaderamente Morgán" acaso, el barón ha manifestado, cablegráficamente, su entusiasta adhesión a los norte-americanos, con motivo del conflicto con Alemania.

Cayendo a tierra



A modo de un gran quitasol tumbado, aparece aquí un paracaídas, en el cual ha bajado a tierra un observador francés, que había sido atacado por aviadores enemigos.

LA EXPOSICION CARACCI

El pintor José Caracci ha iniciado la temporada artística del presente año, con la exposición que acaba de abrir en la galería Cornely, y en la que ha reunido una nutrida colección de sus obras, producto, en su mayoría, de su labor de los dos últimos años.



Señor José Caracci

Sólo un corto número de las numerosas obras expuestas—cerca de un centenar—eran conocidas del público, que había sabido juzgarlas en las exposiciones oficiales, y en otras oportunidades en que el artista se presentaba conjuntamente con otros pintores, y en las que, por cierto, no pasaron desapercibidas sus apreciables facultades artísticas. El público y la crítica se han pronunciado ya acerca de los méritos y los defectos de estas obras, que, aunque en total no desmerecen del conjunto de telas nuevas que forman el núcleo de la presente exposición, no corresponden al grado de perfeccionamiento que el artista ha logrado alcanzar posteriormente, y sirven, en todo caso, para que el visitante pueda formarse una idea cabal del considerable progreso realizado por el autor en el último tiempo. Con todo, algunas de estas telas, el "Canto a la tarde" (número 70), por ejemplo, pueden ser consideradas, salvando ligeros detalles, como obras definitivas. Tema, composición, dibujo y colorido, todo concurre en ellas a producir una penetrante sensación de arte. Al mismo grupo pertenecen "Cuento de Antaño" (número 59), "Acompañando a una enferma" (número 75), y "Retrato de señora" (número 65), en las que el asunto, el ambiente, el color, están tratados con acierto y con gusto.

Entre los retratos que figuran en la exposición, nos parecen también dignos de un aplauso el de "Wini" (número 21) y el del señor Tomás Guevara (número 67). El primero, especialmente, ejecutado con delicadeza y soltura, ofrece una singular expresión de vida. Tampoco dejaremos de mencionar, por lo mucho que tienen de meritorios, un "Estudio de espalda" (número 22) y una interesante "Cabeza de niño" (número 66).

Pero donde Caracci sobresale—y triunfalmente en ocasiones, a nuestro juicio—es en el paisaje. Aquí es donde creemos que está verdaderamente en el pleno ejercicio de sus facultades de colorista. Así debe haberlo comprendido él, porque en la mayoría de sus obras del último tiempo acusa una particular predilección hacia el estudio de la naturaleza. Y ha hecho bien, porque es en este terreno donde el artista parece desenvolver su temperamento con mayor amplitud y fuerza y también con mayor sentimiento. Cada una de las pequeñas telas que exhibe es un pedazo de naturaleza sentido intensamente y ejecutado con indudable maestría.

Porque a su innegable gusto artístico para escoger los temas, une Caracci el dominio de la complicada técnica del paisaje, obtenido, según sabemos, en largos años de silencioso estudio frente a la naturaleza. Y así ha podido ofrecernos esa admirable colección de cartones que, sin duda alguna, son el mayor atractivo de la exposición y el más valioso factor de su feliz éxito. Se observa en estos paisajes un honrado desdén por los toques efectistas. Todo en ellos es normal, simple, sencillo. Sobrio y justo el colorido, seguro el dibujo, hábilmente valorizados los planos, cada una de estas telas produce una poderosa sensación de realidad y de belleza artística.

Ha sido particularmente acertado el señor Caracci en el estudio de la naturaleza cordillerana. Hay, ciertamente, entre sus apuntes de la costa maulina, de los alrededores de Santiago o de los rincones de nuestros parques, algunos de mérito sobresaliente, como el "Remanso maulino" (número 24), "Iglesia en Ñuñoa" (número 31), y otros; pero sus "Cumbres cordilleranas" (número 88), su "Amanecer en la cordillera" (número 80), la "Choza cordillerana" (número 49) y la mayoría de los cartones hechos en la montaña constituyen, a nuestro juicio, lo mejor de la colección expuesta. Pocas veces habíamos visto nuestra región cordillerana interpretada con tanta delicadeza y fidelidad que como ha sabido hacerlo el señor Caracci.

No terminaremos esta rápida impresión sin hacernos eco de las elogiosas expresiones recogidas entre el público que ha visitado la exposición del señor Caracci, cuyo excelente éxito es el mejor augurio para la temporada artística que le cupo inaugurar.

H.

¿Pueden fotografiarse los espíritus?

(Traducción hecha especialmente para "La Nación")

Sólo un tenue velo—dice Mr. J. H. Mc. Kenzie—separa a los vivos de los llamados muertos.

Las almas de los hombres han logrado ser fotografiadas cuando se encontraban a 3,000 millas de sus cuerpos.

Mr. Mc. Kienze ha estado sacando fotografías de sus parientes muertos, durante quince años, y, sólo en una ocasión dejó de obtener el retrato de un espíritu, al que había pedido "posara" ante él.

Nunca pudo ver a los espíritus, pero la cámara sí los percibía y una vez que las placas se desarrollaban, quedaba la efigie materializada de un modo permanente.

Sólo los clarividentes, los que poseen doble vista pueden ver a los espíritus cuando "posan" para retratarse.

No se necesita una materialización completa para la fotografía de espíritus, pero es indispensable la ayuda de un medium a fin de que de él pueda obtener el espíritu cierta esencia psíquica con qué revestirse al presentarse ante la cámara.—De otra parte se precisa, también, un operador técnico que conozca las leyes que regulan el fenómeno, y que deberá practicar mucho tiempo con el medium antes de conseguir algún resultado.

De vez en cuando, sin embargo, se consiguen también incidentalmente, fotografías de espíritus; esto quiere decir que los fotógrafos que las obtienen, a menudo son mediums inconscientes y debieran estudiar las leyes de la fotografía psíquica, para cooperar al desarrollo de esta industria que nos ha de poner de relieve el mundo materialista que existe más allá de la tumba.

La vida, después de la muerte, según Mc. Kenzie, es una vida actual y positiva que se vive en mundos materiales. Si a nosotros no nos parecen sólidos, tampoco el nuestro ha de parecer sólido a los habitantes de aquellos. Los conocemos sin verlos, sólo porque nuestra naturaleza física está templada a las condiciones de este plano físico.

El plano astral queda como a 300 millas arriba de la superficie de la tierra. Entre ambos hay una faja de 75 millas que constituye la esfera espiritual de los animales, habitada por las almas de los que murieron en la tierra hace poco.

Los seres humanos van en seguida al plano astral o se elevan a planos superiores, conforme a su estado espiritual, pero en cualquier plano a donde vaya, se encontrará en tierra firme, tan real bajo todos los aspectos, como el mundo que dejaron.

Tal vez más adelante nos será posible explorar esas moradas futuras y obtener informes precisos acerca de su situación y geografía.

Charles W. WOOD.

El abastimiento en Suiza

Comercio del Puerto de Cette

La United Press nos comunica estas informaciones, obtenidas por uno de sus corresponsales:

"Cette es el primer puerto "suizo" que se haya conocido. Cuando el 1.o de Febrero Alemania estableció su bloqueo de submarinos contra Inglaterra, Francia e Italia, eligió la pequeña ciudad francesa de Cette como único punto accesible a los buques neutrales destinados al tráfico de abastecimiento de Suiza.

"Los suizos envían diariamente a Cette tres trenes, con objeto de recoger los víveres que depositan allí los barcos neutrales, principalmente los españoles. Las autoridades de Cette, el consejo municipal y la Cámara de Comercio no se han dado por notificados oficialmente de la situación única en que se encuentra su puerto; pero el alcal... M. Laurent, entusiasde, como ha ...ifestado particularmente, que ...s alemanes no deseaban sólo pres...r ayuda a los suizos al dejar a ...ste abierta a la navegación neu...l.

Modas y Hogar



Modelo de la maison Réverdot.—Abrigo de tricotine azul adornado con piel de chinchilla, cinturón pasado por argollas de acero y anudado adelante. Sombrero de terciopelo negro.

LA SUSCEPTIBILIDAD

No hay que confundir la susceptibilidad con la sensibilidad; ésta es una cualidad, la otra un defecto; una es, en suma, una aptitud particular para recoger todas las sensaciones de la vida, un manantial de sufrimientos y de goces profundos, para el alma que la posee; la otra es, consecuencia del amor propio, que hace sentir de una manera aguda, todo lo que nos toca personalmente, y que tiende a exagerar el carácter, de tal manera, que una persona susceptible, no solamente es insoportable a ella misma, sino que lo es también, para los que la rodean. Se imagina que todo el mundo está preocupado de ella, que la critican o bien que la censuran; una palabra, una mirada, le hace suponer que se unen para verle desagradable; a veces un gesto, es para ella, una ofensa y cree que toda la sociedad entera le tiene mala voluntad.

Si hubiera que buscar las raíces profundas de la susceptibilidad—y es siempre muy útil, cuando se quiere desarraigar estas inclinaciones enojosas—creo que las encontraríamos en una exageración del amor propio.

Es cierto que toda alma susceptible siente mucho más las menores cosas, y para poner remedio a ese estado de espíritu, debe primeramente, curarse de las menores clavaduras de alfileres que la alcanza en la vida de cada día. La persona susceptible se imagina que todos ignoran sus cualidades y que no se toman en cuenta sus méritos, y como no está satisfecha de ella misma, ni de la manera que ella piensa que la juzgan, trata de aparecer lo que no es, y el carácter ficticio que se da tampoco la satisface.

El verdadero medio de curar esta tendencia, tan penosa, es precisamente tratando de aparecer tal como se es en realidad, sin preocuparse en absoluto del qué dirán. Un sentimiento muy vivo del deber, una voluntad firme de cumplirlo, cueste lo que cueste, aún en las más insignificantes cosas, sin pensar en lo que otros dirán, es una de las mejores líneas de conducta en tales casos; es preciso, primeramente, ahogar el amor propio que es la raíz fundamental de la susceptibilidad.

Es muy conveniente corregir en los niños, la susceptibilidad que los hace insoportables y que, al mismo tiempo, los hace sufrir; pero, será muy perjudicial combatir esta tendencia de frente; es por la razón y las demostraciones afectuosas cómo se llega a destruir de raíz el mal. Es preciso convencer a los niños, que sus amigos y camaradas no tratan de afligirlo intencionalmente, que los pequeños disgustos producidos por ellos, se repetirán con frecuencia en la vida y que deben soportarlos con firmeza, sin guardar a sus autores el menor rencor; la mayor parte de los niños tienen el alma generosa y aceptarán voluntariamente los pequeños sacrificios cotidianos que se les exija, y que contribuyen a formarles un bello carácter.

J.H.V.

Del fondo de la prisión siberiana



Catherina Breshkovsky, perteneciente a la nobleza rusa, acaba de salir de la prisión de Siberia, en la cual ha pasado parte considerable de su vida. Tiene 73 años de edad. La liberación de esta famosa revolucionaria es, como se ve, una de las consecuencias "humanitarias" de la gran guerra.

Au Printemps de Paris
Oficinas: BANDERA 247 (altos) — SANTIAGO
A PRECIOS EXCEPCIONALES
El CATALOGO con las novedades para el próximo VERANO acaba de ser remitido a nuestra distinguida clientela.—Las personas que no lo hubieran recibido pueden consultarlo en nuestra Oficina.
en las condiciones habituales.

Farmacia LA HUMANITARIA
Establecida exclusivamente para bajar el precio de los medicamentos
DESPACHO EXACTO DE RECETAS 50% MENOS que cualquier otro establecimiento
— IMPORTACION DIRECTA —
268—AHUMADA—268, entre Huérfanos y Agustinas

Sastrería Belga
PASAJE MATTE 28 A
Cortes para sobretodos, hermosos estilos.

Champagne ROEDERER
Es el de las personas de BUEN GUSTO

THE LONDON TEA Co. LONDRES CALCUTTA COLOMBO
COMERCIANTES EN TEES. -- Oficina en Chile: San Pablo 1285 esq. Teatinos, Casilla 2860
Venden TE a granel y en paquetes de todos tamaños. Ofrecen empaquetar marcas. Cuentan con maquinarias y materiales de primer orden. Ruegan pedir precios y condiciones.—CASILLA 2860

MAYO 3
San Alejandro

CAMBIO
Bancario 11 13/32 Comercial 11 3/8
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 21.04.11 — 1 franco.... 0.77.82
1 dólar.... 4.50 — 1 marco..........
1 nac. arg........ 1.94
Premio del Oro: 74.80 %.

HORNOS Y ANAFES "PRIMUS"



¡Son dos aparatos ideales para casas de familia!
Con los Anafes y el Horno "Primus" se prepara toda clase de comestibles, con rapidez y a entera satisfacción
LOS ANAFES ECONOMIZAN EL COMBUSTIBLE
Cía. Sueca-Chilena -:- Holmgren Hnos. y Cía.
ESTADO 30-36 — CASILLA 2738 — SANTIAGO
Casa especialista en Anafes
REPUESTOS -:- TALLER DE COMPOSTURAS

"EL COCHE NUMERO 13"

De JAVIER DE MONTEPIN, constituirá HOY el mas ruidoso suceso de las grandes novelas cinematográficas

Primera Jornada: "EL CRIMEN DEL PUENTE DE NEULLY"

"EL COCHE NUMERO 13" es la más notable obra del teatro silencioso. La Casa Ambrosio Film de Turín, al llevar a la escena muda la célebre y popular novela del genial Montepin, dando a la obra la importancia que tiene, no omitió sacrificios de ningún género para que ella fuese interpretada por los más notables príncipes de la escena cinematográfica; siendo por esto que en el elenco figuren artistas de tan reconocida fama mundial como la genial y hermosísima trágica ELENA MAKOSWSKA y el célebre actor italiano ALBERTO CAPOZZI.

"EL COCHE NUMERO 13" consta de cuatro grandes capítulos, que se presentarán en cuatro noches.

HOY se estrena el Primer Capítulo titulado: "El Crimen del Puente de Neully", en 30 partes, en los teatros:

ALAMEDA, a las 6 P. M. y a las 9 1|2 P.M.; en el TEATRO SEPTIEMBRE, a las 9 1|4 P. M.; en el TEATRO DIECIOCHO, a las 9.45 P. M.; y en el NOVEDADES, a las 10 1|4 P. M.
MAÑANA se estrenará en TEATRO SEPTIEMBRE, a las 6 P. M.; GARDEN, a las 6 1|4 P. M.; en el TEATRO DELICIAS, a las 9 1|4 P. M.; COLON, a las 9 1|2 P. M.; y CHILE, a las 9.45 P. M.

UD. DEBE IR CON SU FAMILIA ESTA NOCHE A VER LA MAS INTERESANTE DE LAS NOVELAS SOCIALES.

Compañía Cinem. ITALO-CHILENA incorporada a la Sud-Americana (S. A.), San Antonio 263.

La Central

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres

Capital $ 600,000

MERCED ESQUINA DE San ANTONIO

Atiende personalmente EL GERENTE — o — un empleado superior

TELÉFONO 595

Pompas Fúnebres
"La Nacional"
de J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100. Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30. Diligencias de sepultación gratis.

Pompas Fúnebres
La New York
San Antonio 285, casi esq. de Huérfanos
Teléfono Inglés 289

Completo surtido de urnas y ataudes americanos. Elegantes carrozas y carruajes. Cuenta con la más hermosa carroza blanca que hay en Santiago. Todo propio. Diligencias de sepultación gratis.

POMPAS FÚNEBRES
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584, casi esquina Molina,(cuatro cuadras Estación Central)
TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA
30-d

POMPAS FÚNEBRES
"La Internacional"
SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"
TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

Pompas Fúnebres
LA VALPARAISO
Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias
MATUCANA 827
Teléfono Inglés 393, Estación
VICTOR ERAZO
x

EMPRESA FORLIVESI
— DE —
Pompas Fúnebres

Avisa que acaba de importar **dos nuevas y modernas carrozas con cristales,** las que están en servicio desde hoy.

Para el caso no olvide su dirección:

CALLE MERCED N.° 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi
Teléfono Inglés 377
x

Señora:

APROVECHE NUESTRA REALIZACION

Colonia superfina, litro	$ 3.00
Colonia Baronesa	4.00
Colonia Príncipe de Gales	5.00
Colonia Imperio	6.50
Colonia gran calidad	12.00
Colonia Chipre	15.00
Colonia Mondaine	16.00
Polvos de arroz Lady (blancos, rosados, Raquel), caja	1.80
Polvos de arroz invisibles	3.00
Polvos de Hermosura	7.50
Higiénico blanco, frasco	2.00
Leche de almendras	1.50
Leche de Hermosura	3.90
Crema Reve Dorec, caja	1.50
Jabón de colonia, pan	0.80

Lociones para peluquerías, tres litros por 7 pesos.

GRAN NOVEDAD

Jabón Piel Sana, pan	$ 1.80
La caja	5.00

Lo recomendamos por su clase inmejorable.
Dentífricos de varios precios.
Alcohol puro 40°, sin envase, litro $ 3.20.

Huérfanos 817
3 1173-E

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas por 1,500 quintales métricos de paja larga para camas.

Las propuestas se abrirán en la INSPECCION GENERAL DE POLICIAS, el 5 de Mayo próximo a las 2 p. m. Datos en esta Oficina

El Inspector General
6-e

VIÑA
SAN CARLOS
José Luis Coo
ESTADO 265
(Pasaje Balmaceda N.° 1)
Casilla 1215.—Teléfono 5067
Agente general:
ANTONIO CAÑAS
3—E.

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Eduardo Núñez para "Un nuevo procedimiento destinado a la fabricación de fibras para hilados y para celulosa, utilizando al efecto nuevas materias primas de origen vegetal".

Don Jorge Guillermo Unger para "Una máquina destinada a fabricar botellas mediante la disposición de dos cilindros que trabajan en combinación con una llave de cuatro conductos; y con un dispositivo que permite el empleo de una cantidad de moldes terminales".

El señor William Mac-Leod para "Una nueva disposición de tejas para techumbres de edificios".

El señor Erich Hofmann para "Un nuevo sistema de acoplamiento automático para carros de ferrocarril".

Los señores Walter August Schmidt y George Clifford Roberts para "Un aparato destinado a la separación de las partículas suspendidas en los gases mediante la acción de la electricidad".

Los señores Walter Augusto Schmidt y Linn Bradley para "Un nuevo método destinado a recuperar ciertos componentes de los cuerpos gaseosos complejos".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán solamente hasta el día 27 de Mayo.

Santiago, 27 de Abril de 1917.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.
2-e

FUNDO

de 300 a 500 cuadras planas y regadas, de suelos de primera clase, zona central, entre Santiago y San Fernando, necesitan

CHARPIN Y CO.
Ingenieros Agrícolas Comisionistas
BANDERA 199
4-E

Academia Nacional de CIENCIAS COMERCIALES
— CASTRO 32 —

Ayudantes contadores— Tenedores de libros— Peritos Mercantiles— Contadores— Preparación a exámenes de cualquier ramo de Humanidades, por sistema antiguo y concéntrico— Idiomas— Clases nocturnas y diurnas.

PRECIOS MODICOS
18—e

COMERCIANTES

Papel blanco se vende en Agustinas 1269.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"Imperial"*** Capitán Suárez,
El MIÉRCOLES 9 de Mayo a las Cuatro de la tarde

Vapor "Aysen", capitán Carswell, EL MIERCOLES 16 DE MAYO, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 23 y 30 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Brístol, San Nazario, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

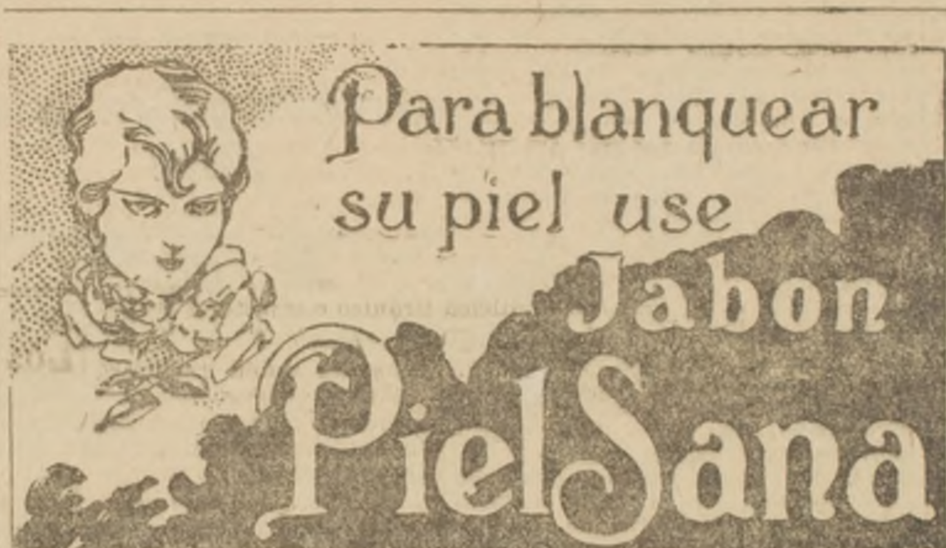
Magníficas oportunidades para efectuar VIAJES RAPIDOS a **Estados Unidos y Europa.**

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAPOCHO", capitán TOLEDO. (Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi). Saldrá para Eten e intermedios EL SABADO 5 DE MAYO, a las 6. P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Abril 25 de 1917. ONTERE PLAZA,



De venta en la Drogueria Francesa
243 AHUMADA, SANTIAGO
1172-3,E

Enrique Lillo y Federico Long
Corredores de Comercio

Compra y venta de acciones, bonos, oro y propiedades.
Contratan préstamos en la Caja Hipotecaria y Bancos.
Conversión de deudas, etc., etc.

Galeria Alessandri 21-B. — Teléfono 2122
30-d

AGUA MINERAL (Gaseosa)
VICHY VANEERT
ES LA MEJOR
Pídase: Capiapó 784, Teléfono 60.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Enriqueta Bazo Gallo, se rematará el día Martes 29 de Mayo próximo, a las 4 de la tarde, ante el compromisario don Aureliano Quijada B., y en la oficina del notario don Eulogio Altamiran T., la propiedad

AHUMADA N.° 39 a 59

compuesta de dos casas habitación y seis almacenes, todos arrendados por la renta anual de $ 38,760.

Minimum $ 435,000

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 586,063.50.

El precio de remate se pagará mitad al contado y mitad a un año plazo con 8o|o de interés.

Bases y antecedentes, en la notaría del señor Altamirano. (Tribunales de Justicia).
29-e

Remate Judicial de Muebles

MENAJES DE CASAS

AGUSTINAS 865

El Viernes 4 del presente, de 10 a 12 de la mañana y de 1.30 P. M. adelante.

(Aunque llueva)

Por órdenes del 2.o, 4.o y 5.o juzgados civil.—Liquidación sucesión M. R. Curphey y otros consignatarios.

— HAY —

SALONES.—Piano marca Rubinstein, pisos para pianos, 8 amoblados nogal, caoba jacaranda y mouquett estilo Luis XV, Berger, americanos y María Antonieta, banquetas estilo inglés, sillones estilo Dagoberto, mesas de centro antiguas con mármol, estantes caoba para música, mesitas doradas, espejos antiguos y modernos, mesitas de metal, pedestales mayólica y caoba, cuadros al óleo, oleografías y grabados en acero, reloj de bronce y mármol, lámparas eléctricas y a gas, jardineras, floreros de porcelana y terracotta, cortinajes etc. etc.

ESCRITORIOS.— Escritorio antiguo jaracanda, escritorio ministro tallado estilo inglés, mesas escritorios talladas, sillones de tornillo enjuncados, pisos altos, estantes para libros, cajas de fondos varios tamaños, prensas de copiar, amueblados tapiz cuero, y pergamoid estilo inglés y corrientes, útiles de escritorio, máquinas de escribir, etc., etc.

COMEDORES.— 1 aparador, un trinche, mesa corredera y 6 sillas estilo inglés con mármol y espejo, cuatro juegos comedores diversos estilos, 2 mesas correderas cedro con cuatro tablas, 4 mesas correderas corrientes, mesas fijas, sillas respaldo alto y bajo con cuero estampado, pergamoid y enjuncadas, carpetas de mesa, servicios de loza, loza suelta, cuchillería y cristalería, plaquées, centros de mesa, 1 lindo servicio plaqué en estuches para té de 5 piezas, 3 servicios de té, cuadros de frutas, relojes de pared, carpetas de mesa, etc.

DORMITORIOS.—1 amoblado estilo inglés con espejo y mármol, 1 amoblado nogal con espejos biselados y mármol, roperos nogal con y sin espejos, peinadores, cómodas y veladores con mármol, catres, de bronce cuadrado y redondo, catres de fierro con bronce, catres, cunas, 5 catres esmaltados blancos con sommiers en perfecto estado, 5 colchones de crin nuevos, colchones de lana y mezclados, 3 coches para guagua, 2 sobrecamas de Vicuña nuevas, chaisse-longe, bidets, muebles W. C.portátiles, 2 muebles al laqué con su baño para guagua, cuadros místicos, lámparas de pie y de colgar a gas y luz eléctrica, máquina de coser de pie y de mano.

VARIOS.— Instalación de cantina con estantería, mostradores, mesones y vidrieras, sillas de Viena y sillones enjuncados de brazo, mesas de pocker con barandillas de felpa, instalación completa de avicultura compuesta de 9 incubadoras, 2 criadoras, 2 ponederos automáticos, 4 casuchas dormideros y comedores, etc. Planchas de fierro galvanizado, estanterías con vidrieras, 1 lote de madera para interior de edificio. Varios lotes de pintura Matolín, 2 fondos de cobre estañado para coser leche, de 150 y 120 decálitros depósitos para hielo, mangueras para jardín, baúles de viaje, máquinas aplanchadoras, baño de fierro enlozado y zinc esmaltados, calentadores de cobre en perfecto estado, bancos para jardín, cocinas económicas y a gas, estufas a carbón y a parafina, romana de 500 kilos, paltos en maceteros, pintura para techos, 1 taquímetro para ingeniero, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY, DE 9 A 11 Y DE 2 A 6 P. M.

Victor Araya L.,
Martillero de Hacienda.
3-e

Remataremos

En nuestra oficina, el LUNES 7 DE MAYO PROXIMO, a las 5 P. M., ANTE EL NOTARIO DON LUIS COUSIÑO T. una valiosa hijuela del fundo

GUAICO N.o 1

ubicada a cuatro leguas al N. E. de la ciudad de Curicó. Superficie, 300 CUADRAS planas, regadas de terrenos de primera calidad y 7½ cuadras de islas de siembras. Cuenta con bastantes edificios, entre éstos, UN GRAN GALPON con techo de fierro galvanizado, con capacidad PARA 200 BUEYES DE ENGORDA.

MINIMUM: $ 545,000.

Más datos:

Mackenna y Greek
HUERFANOS 1161. CASILLA 1964 7—e

COCHERIA ARGENTINA



12 de Febrero número 33
Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

EL UNICO ASERRADERO EN SANTIAGO que le puede entregar a Ud. en 24 horas las dimensiones que desee desde dos **HASTA 10 METROS DE LARGO y EN TODO GRUESO** lo tiene la

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo -:- :- Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

FRANCISCO GARCIA PAZ

LA NACIÓN

SANTIAGO, MAYO 3 DE 1917

LA SITUACIÓN INTERNACIONAL SUD-AMERICANA

La reunión de un Congreso de neutrales pudo hacerse en 1915, cuando era fácil apreciar las proporciones del conflicto europeo. Debió hacerse en 1916, cuando no era un enigma la prolongación de la guerra y se preveía que ella habría de alcanzar al Continente americano.

El plan propuesto por el Presidente Wilson, a fines de 1915, como lazo de unión de las naciones del Norte y Sud-América, si hubiera sido iniciado sobre otras bases, o si los Gobiernos del A. B. C. le hubieran dado otro rumbo, habría podido llegar a crear una fuerza moral y material de gran significación en el conflicto y habría asegurado la tranquilidad política y comercial de estos países. Pero ese plan no se presentó a las Cancillerías de Sud-América como amparo de los intereses intercontinentales y base de formación de la personalidad americana en presencia de los problemas que creaba la guerra. No fué la organización defensiva de la América neutral ante el conflicto europeo el pensamiento que, a lo menos ostensiblemente, aparecía dominando en él; y por eso talvez produjo resultados contrarios al propósito que, sin duda, lo inspiró.

Los rumbos fueron mal dirigidos; las consecuencias se sufren ahora; pero es inútil mirar hacia el pasado si no es para deducir lecciones del porvenir.

Hoy el Congreso de neutrales no puede ya realizarse, porque importaría un acto de exclusión de los Estados Unidos y de las naciones antillanas anexas que han perdido aquel carácter, y marcaría así una línea divisoria entre algunos países del Continente.

Pero subsiste la necesidad de formar la personalidad sud-americana y dar a nuestra política exterior la fuerza que va unida a una acción colectiva.

Este deber es impuesto especialmente a las naciones que forman el A. B. C.

Las cuestiones fronterizas y las rivalidades de vecindad crearon inevitables distanciamientos entre los países sud-americanos, y la inexistencia de esas cuestiones hizo surgir espontánea y vigorosa la amistad chileno-brasileña y chileno-ecuatoriana, exteriorizando así un sentimiento que era general en las jóvenes nacionalidades recién nacidas a la vida independiente. El arreglo de la cuestión de límites con la República Argentina reanudó lazos que las asperezas de una discusión semi-secular no habían roto, y la facilidad de comunicaciones y el buen sentido de ambos pueblos han creado sentimientos de sólida fraternidad entre ambos países.

Argentina, Brasil y Chile se encuentran así unidos por una amistad de recíproca conveniencia y forman una entidad armónica, afianzada por su desarrollo cultural y productivo, por el incremento de sus vías férreas interiores que han creado la unidad nacional y por la firmeza de sus organismos institucionales, que facilitan el ejercicio de la vida democrática.

De aquí nació el A. B. C., que fué una simple inteligencia de Cancillerías, sin pactos escritos, pero que constituyó el primer paso de una política de aproximación sud-americana.

Desgraciadamente, los estadistas que le dieron forma no tuvieron la visión amplia de su objetivo final; se contentaron con el acuerdo de las tres naciones para marchar unidas cuando los intereses comunes lo hicieran necesario, sin advertir que esta inteligencia, que no se fundaba en pactos o declaraciones precisas, habría de crear susceptibilidades y recelos en los demás países del Continente.

Los pactos firmados en Buenos Aires, en medio de las expansiones patrióticas de la celebración de las fiestas mayas de 1915, fué el primer acto escrito de unión entre los tres países. Sus estipulaciones no dicen gran cosa; ellas no satisficieron, tal vez, a la opinión chilena, pero significaban la inteligencia común, la pactación tripartita, y en este sentido recibieron la aprobación de los Congresos de Chile y Brasil, y contaron con el acuerdo del Senado argentino.

Es sensible que la Cámara de Diputados argentina no haya aprobado ese pacto. Repetimos que no es la letra escrita lo que que en él vale; es el acuerdo de marchar juntos y de evitar desinteligencias entre los Estados pactantes. En las circunstancias actuales, retardar esa aprobación podría significar el repudio de una política que vitales intereses americanos imponen como ineludible.

La reunión de un Congreso de Plenipotenciarios de Sud-América salvará este débil escollo, apartará los recelos y suspicacias que el A. B. C. ha provocado, y manifestará que el acuerdo de los países de este Continente cuenta ya con la base de tres naciones fuertemente organizadas y sinceramente unidas en propósitos comunes.

No es, pues, explicable ni parece justificada la actitud negativa atribuida a la Cancillería chilena; y si fuera efectiva, lo que nos resistimos a creer, sólo podría ser hija de una falsa comprensión de la situación internacional de Chile. Hay intereses fundamentales que deben alejar de nuestro Gobierno el espíritu de retraimiento que parece ser una característica de la nacionalidad chilena.

Hemos de enunciar más adelante algunas observaciones a este respecto; por hoy queremos sólo adelantar que, aún con relación a la política de los Estados Unidos y a su situación ante la guerra, la América del Sur debe ser una sola entidad, porque para aquella nación será más fácil y satisfactorio entenderse con Gobiernos que tienen una política uniforme ante intereses comunes, y no con pequeños países que obran en desconcierto, sin plan, sin método y sin cabeza.

No creemos que haya un hombre, con mediana visión del porvenir, que no piense en los peligros que para los países de Sud-América puede entrañar el aislamiento intercontinental. Esta falta de orientación uniforme hacia la obra de solidaridad que venimos sosteniendo llegará a crear el interés por entrar a la guerra, por unirse a los países que se han comprometido en ella, y la historia dirá más tarde que esto no fué la obra de los intereses nacionales heridos, sino el fruto de la imprevisión.

Sud-América no tiene nada que ganar con su intervención en la guerra, ni ningún contigente efectivo puede aportar a ella. Su interés está en mantener y desarrollar sus fuerzas económicas y reservar este Continente a la expansión del capital europeo, que ha de encontrar aquí un campo propicio y seguro de inversión.

Alemania, por su parte, no puede tener interés en aumentar sus enemigos creándose dificultades en los países sud-americanos, donde cuenta con colonias prósperas y con intereses valiosos.

Por el contrario, vencida o vencedora, Alemania, después de la guerra, habrá de ver entrabado su comercio por una fuerte organización económica de los países aliados, que repudiarán las mercaderías alemanas. Su campo de acción sólo podrá ser Sud-América, porque todo el resto del mundo está comprometido en la guerra. Este Continente, formado por naciones jóvenes, escasas de población, faltas de capitales y pletóricas de riquezas, será el gran campo neutral abierto a todas las naciones del orbe.

Este es el porvenir que los acontecimientos señalan a los países de la América del Sur, y esta es la obra de previsión que incumbe a sus gobernantes.

Tiranía injusta e intolerable

I

Nunca será suficientemente aplaudida la actitud del actual Presidente de la República, cuando a los pocos meses de haber subido al Gobierno comprendió que era conveniencia del país procurar la tranquilidad política, comprometida por agitaciones electorales que en cierto momento alcanzaron gravedad efectiva, y llamó a organizar Ministerio a uno de los más prestigiosos luchadores en contra de su candidatura presidencial.

Los que habíamos combatido con más encarnizamiento al actual Jefe de Estado, hubimos de reconocer que estábamos en presencia de un político patriota, dispuesto a sacrificar resentimientos, en obsequio de consideraciones superiores de incuestionable interés público.

Es que el señor Sanfuentes supo olvidar pasajeras enemistades partidaristas y vió que no deben los servidores del Estado anteponer su persona a móviles subalternos.

Si el honorable senador señor Echenique, después del fracaso de su reciente campaña salitrera, hubiera tenido la nobleza de alma del Presidente de la República, no se habría propuesto durante estos últimos días exigir al Jefe del Estado el pago de sus servicios electorales, pidiendo una censura ministerial contra el Delegado Fiscal de Salitreras, que ha tenido el valor cívico de acudir a la prensa en resguardo de su honor, atacado sin ninguna base de verdad ni de moral.

II

Para comprender la injusticia de las exigencias tiránicas del senador señor Echenique, cuando pide desde las primeras horas del día hasta el instante del crepúsculo, que sea castigado el Delegado señor Castillo, bastará recordar con frialdad los antecedentes culminantes de este conflicto, más grave de lo que a primera vista supone el propietario más influyente de "El Diario Ilustrado".

Bastó que apareciera en la prensa el periódico llamado a servir el programa del liberalismo chileno, sin exageraciones ni odiosidades, afianzando con las voluntades y recursos que habrían de asegurarle vida próspera y larga, para que el señor Echenique pusiera proa violentamente contra este rival, que amenazaba el éxito comercial de "El Diario Ilustrado".

Desde ese instante, creyó que convenía a su programa defensivo atacar a uno de los propietarios del periódico liberal, suponiéndole socio interesado en los negocios de una firma salitrera, a la cual empezó a imputar todo género de desmanes contra las riquezas del Estado en los yacimientos de Antofagasta.

Han transcurrido tres meses, y durante estos noventa días, no ha cesado el señor Echenique en su mezquina tarea, esperanzado en que sus influencias políticas y sociales bastarían para descalabrar la reputación de un colega de Cámara, que en otra época formó parte de aquella firma salitrera.

III

A medida que "El Diario Ilustrado" acechaba la defunción del rival de prensa, mediante la detracción sistemática en asuntos salitreros, fué experimentando—fenómeno inesperado—la contradicción razonada, valiente, documentada y contundente del propio Delegado Fiscal de Salitreras.

¿Hacía una acusación el señor Echenique?

Contestaba el Delegado Fiscal.

¿Publicaba "El Diario Ilustrado" un plano?

El funcionario perseguido, por otras causas, lograba demostrar que esos planos era falsificados.

¿Exhibía un documento el señor Echenique?

Probaba el señor Castillo que no tenía atingencia con la cuestión o que estaba adulterado.

De fracaso en fracaso, llegó el momento en que hasta las revistas ilustradas comentaban con humorismo incomparable los desaciertos del señor senador.

La campaña de prensa estaba perdida. Nadie comprendía mejor su descalabro que el propio señor Echenique.

Obtuvo algo, sin embargo: que el Gobierno enviara al Norte una comisión compuesta de dos distinguidos miembros del Consejo de Defensa Fiscal y de un ingeniero de reputación bien sentada.

Esa comisión informó, y el señor Echenique, después de haberse impuesto de ese informe en las mismas salas del Ministerio de Hacienda, desarrolló una doble táctica: publicar algunos artículos en su periódico haciendo creer que exigía al Gobierno la publicación del informe de la Comisión; y al mismo tiempo exigir, urgir, y majaderear con la pretención injusta de que se lanzara una censura contra el Delegado Fiscal de Salitreras, antes de que este funcionario tuviera oportunidad de conocer ese documento...

IV

El joven señor Ministro de Hacienda, conocedor a fondo del problema salitrero, ha librado ruda batalla contra las apremiantes e irrespetuosas exigencias del senador señor Echenique, manifestando que el Delegado Fiscal de Salitreras tiene innegable derecho de conocer el informe de la comisión enviada al Norte, para manifestar cuáles son sus descargos o justificaciones.

El honorable Ministro de Hacienda es abogado, como lo fué también la gloria nacional, de donde arranca su más legítimo derecho para sobreponerse a imposiciones vejatorias, y él sabe muy bien cuánta iniquidad hay en resucitar el procedimiento bárbaro de las épocas medioevales que permitían condenar sin ser oído.

Ha manifestado—repetimos—que hay principios superiores de justicia que aconsejan poner en conocimiento del señor Castillo el informe de la Comisión, compuesta de los abogados señores Estévez y Montero y del ingeniero señor Dávila, antes de adoptar ninguna resolución favorable o desfavorable.

Sabe muy bien el honorable Ministro de Hacienda que el primer deber de un político es conocer la verdad a través de todos los antecedentes; comprende que sería un procedimiento inquisitorial, sigiloso, contrario a toda buena doctrina de Derecho Público, castigar arbitrariamente a un funcionario administrativo, sin haberle dado traslado de los cargos que en su contra se formulan.

Hasta este momento—nadie puede predecir los acontecimientos en esta materia con más de veinticuatro horas de anticipación—el honorable Ministro de Hacienda ha seguido patrocinando la fórmula republicana y equitativa, y, por otra parte, el senador señor Echenique ha seguido insistiendo en el Palacio de la Moneda ante el Jefe del Estado en su dilema tiránico e injusto: "O Castillo o yo".

Es difícil saber quién triunfará en estas condiciones; pero el duelo es desigual, porque mientras de un lado se encuentra un funcionario administrativo que no tiene otra defense que su probidad insospechable, del otro lado aparece con implacable insolencia la temible disyuntiva: "O Castillo o yo".

Muchas esperanzas ciframos en la serenidad de criterio, en la corrección de procedimientos, en las tradiciones sagradas del joven Ministro de Hacienda, para creer que no querrá convertirse en instrumento de las venganzas que pide con tesonera insistencia el senador señor Echenique.

Pero, sobre las justificadas consideraciones que aconsejan oír a un funcionario inculpado, comunicándole lo que dicen los documentos oficiales, sigue vibrando en nuestros oídos la fatídica consigna: "O Castillo o yo".

Hablemos con verdad y digamos que estamos frente a frente de una tiranía tan injusta como intolerable.

L. A.

Democratización de los partidos

No se puede negar que en el seno del Partido Liberal Democrático, además de las pequeñas diferencias, que surgen siempre dentro de las colectividades muy pródigas en el otorgamiento de prebendas fiscales, existen otras de índole más fundamental y grave, que bien valen la pena de un comentario, en razón de referirse a la constitución misma de los partidos políticos chilenos.

Enemigos, por sistema, de entrar a las pequeñas dificultades internas de los partidos, que son poco más grandes que las dificultades que surgen en el seno de las familias, queremos quebrantar hoy ese propósito refiriéndonos a las cartas cambiadas en los diarios de Valdivia, entre el candidato a diputado balmacedista don Samuel Ortiz, y el actual diputado por el departamento señor Luis Urrutia Ibáñez. Dejamos a un lado las cuestiones de índole personal que en ellas se ventilan, porque no interesan nada más que a dos personas; pero debemos considerar un párrafo de cada carta que representa la teoría que cada uno de los firmantes sostiene, acerca de la manera como se generan los representantes parlamentarios liberales democráticos. Este ya es un asunto de interés público, porque es sabido que la base de la organización republicana y democrática de Gobierno, es el funcionamiento correcto y organizado de los partidos en que se divide la opinión.

Dice el señor Ortiz al señor Urrutia:

"Usted sabe que siempre he sostenido la independencia de nuestras Asambleas para la elección de sus representantes, y estoy cierto de que Ud. si insiste en su candidatura se resolverá a librar la batalla entregándose exclusivamente a ellas en su elección: pues una lucha en estas condiciones no hace otra cosa que vigorizar nuestros organismos constitutivos y ceñir sobre la frente del candidato la corona de simpatía para su triunfo."

Contesta el señor Urrutia Ibáñez:

"Quiero dar una pronta respuesta a la comunicación en que Ud. me noticia de que ha resuelto presentar su candidatura a diputado y me invita a que vamos a la lucha interna dentro de las Asambleas.

"Debo manifestarle que no puedo aceptar esta invitación suya porque yo no pienso ser candidato a diputado sino en el caso de que me recomiende como tal la Dirección General de nuestro partido que es la autoridad a quien corresponde ungir los candidatos en conformidad al Estatuto Orgánico".

Esta es precisamente la gran discrepancia fundamental que observamos en el seno del Partido Liberal Democrático. Por una parte la corriente que quiere mantener la organización aristocrática y de círculos que tiene, y por la otra la gente nueva que busca la democratización de la colectividad.

El señor Ortiz, lleva en este caso a nuestro juicio toda la razón. Los partidos políticos son corrientes en que se manifiesta la soberanía popular, y los diputados son emanaciones de esta soberanía. Ahora bien, como los diputados se eligen por departamentos, es lógico que la autoridad llamada a ungirlos, para emplear el mismo término que emplea el señor Urrutia Ibáñez, sea una autoridad departamental. De otra suerte la soberanía del pueblo, que es el derecho que este tiene para gobernarse a sí mismo, se vería delegada, no ya en sus representantes, libre y espontáneamente elegidos, sino en un grupo de caballeros de Santiago a quien habría dado la comisión de ungir los candidatos que ella debía favorecer con su confianza.

Esto no es pues una democracia ni un remedo de tal, y estamos ciertos de que el señor diputado Urrutia, estará algún día de acuerdo con nosotros, en que no es una organización recomendable para un partido político, la que él defiende en el Partido Liberal Democrático.

Felizmente los elementos jóvenes, que concuerdan en absoluto con el señor Ortiz, en el deseo de obtener el predominio de una constitución orgánica netamente democrática, y basada en la soberanía y autonomía de las Asambleas Departamentales, han provocado la reunión de una Convención, con el fin de resolver de una vez por todas este problema planteado entre los elementos que han vivido cerca de los organismos dirigentes y han gozado del favor de ellos, y los que han hecho vida de Asambleas en las provincias y que se ven injustamente alejados del manejo de los intereses de su partido.

Es necesario recordar que el Partido Radical y el Partido Liberal Doctrinario han dado a sus Asambleas Departamentales una completa autonomía, y que esa organización funciona actualmente con mucho éxito. No parece, entonces, prudente resistir en un partido como el Liberal Democrático, la adopción de un sistema igual, que es, por lo demás, el único compatible con el sistema representativo de Gobierno.

Y esta cuestión tiene en el Partido a que pertenece el señor Urrutia Ibáñez una importancia particular, porque nadie ignora que el 70% de aquella colectividad, sostiene que su actual dirección es antireglamentaria: y en tales condiciones no parece propio negar a las Asambleas el derecho de proclamar sus candidatos a puestos de representación popular, para entregarlo a un grupo de caballeros de Santiago, a quienes la mayoría del partido les discute la calidad de jefes legítimos.

VENDEMOS TRES FUNDOS DE COSTA

Muy bien situados, de buenas tierras, con abundantes aguadas, algunos con pequeñas extensiones regadas. Todos tienen buenas casas-habitación y posesiones de inquilinos.

PRECIOS COMERCIALES.

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

FREUDENBURG & BALMACEDA

330 - MORANDE - 330

Los nombramientos Judiciales

Cuando en 1916 se necesitó llenar en las Cortes de Apelaciones de Santiago y Valparaíso, las vacantes producidas por el ascenso a Ministro del Supremo Tribunal, del señor don Felipe Herrera, y de Fiscal de Valparaíso, por fallecimiento de la persona que servía ese puesto, se indicó, como la persona señalada para ocupar a uno de ellos, a un distinguido y antiguo funcionario judicial, retirado del trabajo activo desde los sucesos de 1891, y a quien la Corte Suprema incluyó en las dos listas.

La persona a que nos referimos, pertenece al partido liberal democrático y contaba con votación sobrada en el Consejo de Estado; pero, el día en que esta corporación firmó las respectivas ternas, S. E. el Presidente de la República dijo en el Consejo, que, en casi todas las Cortes de provincia existían Ministros que ocupaban puestos suprimidos por la ley, y que por conveniencia nacional, deberían darse las vacantes que se fueran produciendo en otras Cortes, a esos Ministros, para obtener así en las finanzas el ahorro o economía correspondientes.

La insinuación de S. E. fué acogida; el antiguo funcionario judicial que no tenía puesto actual, fué eliminado de las ternas y los puestos vacantes los ocuparon un Ministro de Concepción y otro de Valdivia, ambos dignos funcionarios, obteniéndose así una economía de cuarenta mil pesos en el presupuesto de Justicia.

Estos hechos que rememoramos, recibieron el aplauso de toda la prensa, aunque no faltaron personas, que entonces se juzgó mal intencionadas, que dijeron que todo aquello eran simples concordancias de economía y de política, aún apasionada por la reciente campaña presidencial.

Ha pasado sólo un año y se producen dos nuevas vacantes: una primero, en Santiago, por el sensible fallecimiento del Fiscal, señor Arteaga, y otra, en seguida, en Valparaíso, por el ascenso a Fiscal del señor Ministro Alcérreca.

En ambos casos han figurado en las listas los señores Abalos y Quijada, Ministros de las Cortes de La Serena y Talca, en las que aun existen Ministros que ocupan puestos suprimidos y, cuya designación habría producido también economía en el presupuesto.

En estas dos ocasiones, el Consejo olvidó la recomendación, y esos buenos funcionarios no fueron incluídos, con perjuicio de la economía. El Consejo, se asiló sólo en la política, formando ternas cerradas, con exclusión de los funcionarios más antiguos y meritorios.

Y, ya que nos ocupamos de nombramientos judiciales, reiteramos lo que hemos dicho anteriormente, que en general, en los Tribunales Superiores, se manifiesta un espíritu de imparcialidad, justicia y buen servicio, y si en alguna ocasión se ha incluído en las listas algún nombre inconveniente o se ha formado alguna, con personas de una sola tendencia, se ha debido a causas que no son premeditadas ni sujetas a influencias políticas.

La lista formada últimamente para Ministro de la Corte de Valdivia así lo demuestra, pues en ella figuran personas distinguidas, pertenecientes a todas las tendencias y lo que es mejor, casi todos ellos son funcionarios que no se han creado su carrera al amparo de la política partidarista.

Listas como esas pueden hacer en toda ocasión los Tribunales y por ello recibirán sólo los aplausos y felicitaciones de todo el país, que desea ver en la administración de justicia, una garantía social y no un elemento de corrupción electoral.

Falta en nuestra legislación una ley que obligue a atender al mérito y a la antigüedad en los nombramientos judiciales; pero los Tribunales Superiores podrían suplir esta deficiencia, inspirándose en una severa selección del personal de este servicio, al formar las listas que elevan al Consejo de Estado.

B.

FUNDO

Tengo encargo de vender un fundo en el departamento de Parral, cerca de estación.

Este fundo tiene 150 cuadras regadas y además 40 de viña; 660 cuadras de rulo, de las cuales son 140 de 1.a clase y con riego abundante de temporada, y 100 muy buenas para siembras. Buenas casas de habitación 16 posesiones de inquilinos, bodegas, galpones, etc.

PRECIO: $ 550,000

M. Tomás Tocornal. Huérfanos 1209.

12-E

Un abogado ad-hoc

Nuestros lectores se habrán impuesto por las informaciones que suministramos ayer, que en la I. Municipalidad de Santiago, se ha producido una incidencia cuyas proyecciones pueden ser de alguna gravedad, y que por de pronto ha provocado la renuncia de los señores abogados de la Corporación.

Los hechos son, en dos palabras, los siguientes:

El señor Armando Guzmán, se presentó al Municipio solicitando que se le encomendase el cobro de las contribuciones de Haberes atrasadas; la Comisión de Arbitrios de la Corporación informó rápida y favorablemente esta solicitud; y al amparo de una petición de preferencia, se despachó, también rápidamente, en la última sesión, la solicitud del señor Guzmán.

Hay en este asunto varias anormalidades que queremos tan sólo consignar, en espera de la solución que la I. Municipalidad dará a este incidente.

Se observa, desde luego, que se ha procedido en el despacho de este negocio con una rapidez, que está en cierto modo reñida con la importancia del asunto: y que no se consultó a los abogados de la Corporación, como es de rigor en materias de esta índole: ni sobre la legalidad del nombramiento de un abogado ad-hoc y a contrata, ni sobre su conveniencia. Extraña más este proceder cuando se ha visto después, que los señores abogados municipales declaran que la contratación de un abogado para el cobro de las contribuciones de Haberes atrasadas, no está justificado, ni por la complegidad de las gestiones que sea preciso realizar, ni por el trabajo que ellas demanden; y parece sobre todo lógico pensar que si se hubiese perseguido con el acuerdo a que nos referimos, aligerar las labores de la defensa de la Corporación, no habría sido necesario resolver la cuestión, prescindiendo en absoluto de ella.

No hay derecho, indudablemente, para pensar, que la fuerte proporción sobre lo que se cobre, que se asigna al señor abogado ad-hoc, como honorario, sea una generosidad de índole electoral otorgada por el Municipio; ni parece propio que en el estado precario de las arcas municipales, pudiera estarse haciendo esta clase de dádivas a ninguna persona.

Pero lo cierto es que el problema está a la vista de todos, y que no se encuentra manera de apreciarlo con benevolencia.

Por otra parte, los servicios que los actuales abogados municipales han prestado al Municipio, los hacen acreedores a todo género de consideraciones de parte de la Corporación; y el hecho de que presenten su renuncia porque la I. Municipalidad acuerda libertarlos de un trabajo que ellos están obligados a hacer y que es indudablemente pesado, es un hermoso gesto de probidad que conviene apreciar en su justo valor.

Injustificadas alarmas

"El Comercio" de Lima ha saltado a la arena del alarmismo internacional americano. Felizmente, ha echado mano del más gastado de los registros de esta música inarmónica, que el buen gusto y mejor sentido de la prensa americana había relegado desde hace tiempo a un bien ganado olvido: el registro de los armamentos.

Pareciera lógico pensar que el cargo de armarse en exceso pudiera dirigirse a cualquier país de la América del Sur, menos a Chile, que, de primera potencia naval y militar del continente, que fué un día ya lejano, ha pasado a segundo término, por desidia tal vez, y tal vez por voluntaria postergación derivada de su propósito de no seguir a otros países en el plano inclinado ruinoso y fatal de la competencia en los armamentos.

Es una felicidad que el diario limeño haya acudido a este recurso, porque ello revela que, a pesar de su celoso afán de buscar, en la conducta internacional de Chile, puntos de apoyo que sirvieran a su intención de sembrar cizaña en las buenas relaciones que ligan a las dos Repúblicas meridionales, no ha encontrado otra cosa que nuestra aceptación de un obsequio de unos cuantos submarinos y la adquisición de uno o dos más que estaban en construcción.

A Chile, que no tiene dreadnoughts ni escuadra, que pueda parangonarse con las de sus colegas del A. B. C.; a Chile, que no tiene fábricas de municiones, ni escuelas de tiro, ni ha llamado jamás a sus reservas, a períodos de instrucción, que no ha organizado como recientemente el Perú, el tiro civil en forma de que cada ciudadano puede ser en breve tiempo, un excelente soldado de infantería; a Chile, cuya enorme costa no tiene prácticamente defensa de ninguna especie, le estaba vedado, a juicio del colega del Rímac, aprovechar una ocasión excepcional y única, para hacerse con costo insignificante, de una flotilla de submarinos de costa, es decir, de un elemento exclusivamente de defensa y en la adopción del cual, nos habían precedido largo tiempo, con laudable celo y entusiasta cooperación de su prensa patriótica y previsora, nuestros vecinos del norte.

Nos parece inoficioso examinar más a fondo el espíritu del editorial de "El Comercio", que venimos comentando. No creemos que haya tampoco necesidad de desvanecer las impresiones que haya causado, porque estamos ciertos de que el grito de ¿Contra quién se arma Chile? que sugiere la idea de que nos preparamos para una denodada guerra ofensiva con media docena de submarinos defensivos de costa, no podrá causar, en pueblo ni persona alguna, otra impresión que la que lleva a los labios una sonrisa.

Sin embargo, las publicaciones que en diferentes países vienen haciéndose con deleznable base, pero aguda intención, para falsear la conducta recta y leal de Chile, en el concierto internacional constituyen un síntoma, cuyos antecedentes y consecuencias es fuerza estudiar y que merece la atención de nuestro gobierno.

Sastrería MORALES

1033-Compañía-1033

Sus precios son muy moderados y al alcance de todas las fortunas.

1090-5-e

La minería en el Valle del Huasco

Durante un período superior a 250 años, se ha explotado el mineral de cobre de este valle, con rendimientos que le dieron fama de sólida riqueza.

Los minerales se presentaron al principio en cobre nativo y mineral de color, fáciles de reducir por el fuego que producía la leña de sus riquísimos bosques, comparable a las calorías del carbón fósil.

Cuando en el segundo cuarto del pasado siglo comenzó a escasear el cobre nativo o el metal de color de subida ley, que exigían los rudimentarios métodos de fundición empleados por nuestros bisabuelos, apareció el recordado por todos los mineros o [illegible] Coquimbo, don Carlos Lambert, con sus hornos de reverbero, y se fundieron los bronces o metales sulfurosos de las regiones inferiores.... siempre que fueran de leyes superiores, debido a la imperfección de los métodos de reducción.

Desde 1825, en que se dieron a conocer los Hornos de Reverbero, se ha ido bajando la ley de los metales fundibles.

El progreso de las ciencias químicas y, en especial, la experiencia adquirida en la ayuda que ciertos metales, aun pobres en ley de cobre, podían prestar a la masa de calor que exigía la fundición, fueron permitiendo aprovechar metales inferiores a 14 por ciento.

Pero los Hornos en uso no permitían sacar al metal un rendimiento total; la preparación de las masas a fundir recargaba las operaciones finales, y los precios [illegible]

BRONCE LAMINADO

EN PLANCHAS desde ½ hasta 3 m/m.

EN BARRAS y cañería de todas dimensiones

OFRECE

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

x

Giros telegráficos

sobre BUENOS AIRES y MONTEVIDEO emite la

CASA E. TURRI =:= SANTIAGO

Pasaje Balmaceda núm. 10, calle Huérfanos, frente a Gath & Chaves. — Casilla 3217. — Teléfono Inglés 678, Central. — Dirección telegráfica: "Turri", Santiago.

Y atiende especialmente los RECLAMOS que se formulen contra su casa establecida en Buenos Aires. 5-e

ANHIDRIDO SULFUROSO LIQUIDO

EN BOMBONAS DE 50 Y 100 KILOS

50% más barato que el metabisulfito y de mejores resultados

SULFITOMETROS

Aparatos para dosificar el anhidrido sulfuroso líquido. - Varios modelos

Raab-Bellet y Cía. Santiago: Estado 235 Talca: Comercio 840

COMPANIA

Estañífera de Llallagua

DIVIDENDO Num. 23

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de **cinco chelines** por acción, en la forma de costumbre, desde el 9 de Mayo próximo.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el día 9 de Mayo hasta el 19 del mismo, inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 al 9 de Mayo inclusives.

Santiago, 27 de Abril de 1917.

EL GERENTE.

9-e

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias.

Autorizado por decretos supremo de 19 de Octubre de 1887, 10 de Octubre de 1907 y 3 de agosto de 1910.

Establecido en su propiedad:

AHUMADA esquina ALAMEDA

Capital autorizado..... $ 5.000,000
Capital pagado......... $ 1.000,000

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, Alejandro Valdés Riesco.
Vice-Presidente, José Santiago Muñoz B.

CONSEJEROS

Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante, Guillermo Pereira I., Julio D. Eastman.

GERENTE

Francisco A. Celis.

Tasa de intereses

A la vista y en cuenta corriente... 3 %
A tres meses plazo .... 5 %
A seis meses plazo .... 7 %
A un año plazo...................... 8 %
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000............ 5 %

EL GERENTE.

Préstamos

Por Alhajas, Muebles, y otros artículos

"EL CARMEN"

31 SAN DIEGO 31

1171-7-E.

Muebles Realizamos

Alhajas, Catres, Colchones y toda clase de Muebles. Ropa Hecha

EL CARMEN, San Diego 31

1170-7-E

¡¡FARMACÉUTICOS!!

OFRECEMOS LISTO

Sulfato de Magnesia cristalizado y molido.

HÖRMANN y Cia.

BANDERA 559

1129.3-e

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e EL INGENIERO DIRECTOR.

¡HOY! EL 4.o DIA DE LA COLOSAL ¡HOY!

REALIZACION

EN LA

CASA BRITANICA

El Gran exito alcanzado en los ultimos tres dias nos permitira rebajar nuestros precios

un 20 % más

INMENSO SURTIDO DE RETAZOS DE TODAS CLASES

La Casa Británica

Portal Fernández Concha **H. SUTHERLAND y Cia.** Casilla 1079 Teléfono 370



Les Huguenots Nozze di Figaro, Il Trovatore, Fausto, Mignon, la romanza de Tosti "Addio", impresionó esta notable mezzo soprano en los discos **COLUMBIA**. Hay que oirlos para convencerse de los grandes adelantos en el arte de grabar discos. Su precio: $ 12 el disco doble. Máquinas parlantes **COLUMBIA** llegó un gran surtido, de $ 150 hasta $ 1,200.

HUÉRFANOS
ESQUINA SAN ANTONIO

ACEITE de OLIVA

BAU

EL MAS PURO

31—e

EL PRODIGIOSO COLIRIO del Padre Constanzo



CURA:

La inflamación de Ojos u oftalmías, Vista débil o cansada, Escrofulismo, Nubecillas, Manchas u opacidades de la córnea, Cataratas grises, Gota serena y verde o glaucorrea.

Dirigirse a

Víctor Rostagno

68 - Calle Serrano - 74
VALPARAISO

Unico Agente en Chile

A venta en todas las principales Boticas y Droguerías

CEMENTO "EL MELON"

Precios por carros completos $ 24 m|c. el barril (igual 3 sacos) puesto en Santiago. -- En los depósitos $ 8.50 m|c. el saco.

Oficina: Bandera 185 --:-- **P. H. IPSEN, Gerente.**

19

RESTAURANT NIZA



Huérfanos 830, entre Estado y San Antonio. -- Teléf. Ing. 536

El local más amplio, elegante y cómodo de Santiago con su **GRAN PARQUE** anexo, cancha de **TENNIS** y **TIRO AL BLANCO**

Espaciosos salones para **BANQUETES** y comidas :-: :-: :-: especiales :-: :-: :-:

Desde hoy el **SERVICIO** será solo a la **CARTA**. Habrá platos desde $ 0.60 en adelante. Completo surtido de mariscos y pescados del día.

Escogida orquesta durante las horas de almuerzo y comida

torios del metal rojo hicieron incierto el negocio de fundición, cuando la explotación de los minerales los dejaba en cancha a precios medios subidos.

Podía calcularse cuál sería la pérdida de las fundiciones cuando los actuales escoriales de las más grandes empresas, incluyendo en ellas algunas modernas, tienen una ley média de 2 1|2 y 3 por ciento.

Los viejos escoriales vienen siendo **pallaqueados** (rebuscados, registrados, para sacarles los trozos que a la vista tengan leyes superiores a 6 por ciento) desde hace muchos años, lo que no impide que la paciencia del pobre minero, deje de encontrarle en el día no pocos quintales de escoria vendible.

Si, pues, en sólo la escoria se ha perdido un mínimum de 3 por ciento de cobre, y si la preparación de la masa recargaba los gastos del trabajo, dicho se está que no se podría aprovechar metales inferiores a 7 u 8 por ciento.

Desgraciadamente, éste es el metal que más abunda, especialmente aquel que se muestra en la superficie, que, por haber sido lavado y descompuesto por la acción del agua, el calor y la luz durante siglos, ha perdido más y más su ley primitiva.

Sin estadísticas es muy difícil dar al público una idea de la cantidad de cobre producida por Atacama: los estudios que existen sobre este tópico son bien reducidos, y, para hacer un resumen, precisa tener a la mano las publicaciones hechas.

Puédese, sin embargo, tener idea siquiera de lo que ha sido Atacama, recordando que el puerto de Huasco era conocido desde antes de 1580 no sólo porque en él podían hacer agua y abastecerse los buques de vela que entonces surcaban el Pacífico Austral, sino porque a él acudían a cargar "cobre en barra", "barras de cobre", para el Perú, que lo pagaba a cuatro pesos de buen oro el quintal.

Chile había sido descubierto 31 años atrás y vivía aún el orgulloso conquistador don Francisco de Aguirre, aquel altanero capitán que quiso labrarse un Reino independiente con su Encomienda de Coquimbo (Coquimbo y Atacama de ahora) y las tierras de los "Juries" (el Tucumán, para dejar encerrados y a su voluntad a los capitanes generales de Chile, cuya superioridad pesaba en su alma de nómade, rociada probablemente con alguna gota de sangre morisca.

Su "Montalván" o casa fuerte, construída en lo que es hoy la ciudad de Copiapó, manifiesta que desde el primer momento quiso ser dueño y señor en su Encomienda, y lo prueba en su vida posterior, contenida dentro de la conveniencia pública por el guantelete de acero de su señor, don Felipe II.

El esfuerzo gastado desde entonces por el productor español está escrito en cada pie del suelo de las más bravas y abruptas serranías huasquinas: no se sube al pico más empinado, no se rueda por las laderas más a pique, no se mira a las alturas inaccesibles, aún en aquellas en que la sangre sólo de contemplarla se hiela, sin ver en el suelo la huella de otro pie más audaz y atrevido que el nuestro que, en busca de minas de chinchillas o cabras extraviadas, ha desafiado otrora precipicios y peligros, que, cuando son contemplados por expertos, crían héroes y enriquecen las páginas de la historia con actos que ennoblecen la humana especie.

Agotado el metal rico, agotado el combustible barato, nuestro incomparable e irreemplazable bosque atacameño, se acudió al carbón de piedra, que fundió nuestros minerales de 12 a 8 por ciento.

Consumidos éstos, o muy alejados de la costa o enclavados en muy honda entraña terrestre, se presentó un problema de solución difícil para hombres acostumbrados a ganar dinero fácilmente, sin grande empleo de cálculos, inteligencia, cerebro...

Y los hombres, o no pensaron, o pensaron poco....

La cosa se imponía: era necesario cambiar de métodos. No perder en las escorias, gastar poco carbón, pocos fletes, pocos sueldos: proceder económicamente.

Hace más de 30 años que se debió evolucionar en el sentido de la industrialización de la explotación del cobre.

La explotación de minas que no son francamente ricas desde la superficie o cuyas regiones metalíferas se han alejado centenares de metros, imponen métodos de laboreo y de beneficio que sólo el capital puede hacer económicos...

Pocas personas se han querido dar cuenta de esta evolución mundial en el trabajo de las minas...

En Atacama hubo dos sociedades que acopiaron elementos de sólida y constante producción, como la Compañía Industrial de Atacama y la Sociedad de Minas y Fundición de Chañarcito...

Pero hubo un método aún más económico.... a lo menos para sus dueños.... la venta, a puertas cerradas, de minas, hornos, etc., etc., a la "American Smelting and Refining Co."

Los americanos, que tomaron los más grandes depósitos de minerales de cobre, no explotados hasta el día, van tomando las organizaciones mineras que, dándoles base de trabajo económico, les dan también base para apoyar el centro de sus energías y, nuevos gigantescos pulpos de la industria, ir absorbiendo los pequeños veneros, la mina del pobre, que, vencido en la lucha con la naturaleza, sorda a sus energías y a sus esperanzas, prefiere casi siempre morir en la brecha antes que rendirse a la evidencia de los hechos.

Con este procedimiento, el americano obra comercialmente: coloca dólares donde se sabe que el dólar producirá riquezas o energías que, llegadas al mercado, se convertirán en dólares.

Horacio ECHEGOYEN.

Abril de 1917.

POLITICA

CONVOCATORIA AL CONGRESO

Las informaciones que hemos venido dando en estos últimos días relativas a la posible próxima convocación del Congreso a sesiones extraordinarias, han sido confirmadas oficialmente ayer.

El Gobierno tiene el propósito de convocar al Congreso para los primeros días de la semana próxima, y si no se ha fijado aún la fecha precisa de la convocación, es debido a la ausencia del jefe del Gabinete, señor Enrique Zañartu, que regresará en estos días a la capital.

El Viernes se reune el Consejo de Estado y prestará su acuerdo para la convocación de las Cámaras.

Respecto de los asuntos que en el período extraordinario de sesiones deban tratarse, tenemos conocimiento de que los principales serán: la exportación de cereales; suplementos para las cuentas en cartera; Marina Mercante Nacional y Código Sanitario.

ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO

Antenoche celebró sesión esta colectividad política bajo la presidencia del señor Tomás Ramírez Frías y con numerosa asistencia de asambleístas. También asistió el diputado por Santiago señor Maximiliano Ibáñez.

En conformidad al Reglamento el señor presidente dió lectura a la memoria anual del directorio, la que fué aprobada.

Se procedió en seguida a la elección del nuevo directorio que regirá los destinos de la Asamblea durante el presente año, resultando elegidos para los cargos que se indican los siguientes señores:

Presidente, don Tomás Ramírez Frías.

Primer vice-presidente, don Ladislao Errázuriz Lazcano.

Segundo vice-presidente, don Eduardo Edwards Salas.

Secretario, don Oscar Garcés Silva.

Pro-secretario, don César Jiménez Fuenzalida.

Tesorero, don Carlos Leiva Torres.

Directores, los señores: Jorge Lezaeta Rivas, Guillermo Edwards Matte, Pedro Préndez Saldías, Pedro Letelier Elgart y Augusto Espejo Pando.

El señor presidente dió cuenta a la Asamblea del sensible fallecimiento del asambleísta señor J. Santos Cuadra Calvo, proponiendo dejar constancia en el acta del pesar con que esta institución se ha impuesto de la pérdida de uno de sus miembros más entusiastas. Se acordó también dirigir a la viuda del señor Cuadra una nota de condolencia.

El tesorero señor Carlos Leiva Torres hizo una exposición del estado de fondos de la Asamblea durante el año político que terminaba, que fué aprobado por ésta. Se designó, en conformidad al Reglamento, para que revisaran la contabilidad de la tesorería a los señores Ismael Valdés Alfonso y Moisés Poblete Troncoso.

El diputado por Santiago, señor Maximiliano Ibáñez, dió cuenta de su labor parlamentaria durante el año 1916. Dijo, el señor Ibáñez, que su actuación en la Cámara y en el Ministerio, había sido inspirada, en todo momento, en los ideales de la Alianza y que seguiría prestando su cooperación en defensa de la libertad electoral. Después de un breve debate sobre el particular, se estimó que en conformidad al Estatuto Orgánico, debería ser tratado este asunto con posterioridad.

El señor Enrique Donoso Urmeneta dió lectura a un suelto de crónica de "El Mercurio", aparecido en la semana pasada, referente a la senaturía liberal por Santiago, y en el cual, se dice que por acuerdo de la Asamblea, dos miembros de ella se habían dirigido al señor Ismael Valdés Valdés, actual senador de la provincia, con el objeto de cerciorarse de la efectividad de los rumores del posible retiro del señor Valdés Valdés de la política activa. Agregaba, dicho párrafo, que en virtud de haber el señor Valdés Valdés expresado a los delegados de la Asamblea que eran efectivos dichos rumores, se habían iniciado trabajos en favor de la candidatura del señor Maximiliano Ibáñez. Dijo el señor Donoso Urmeneta que como él había concurrido a todas las sesiones de la Asamblea durante el último tiempo, le había sorprendido la información de "El Mercurio", pues, él no recuerda que esta institución haya designado a dos de sus miembros con el objeto de hacer las gestiones que se les atribuyen.

El señor presidente dijo que solo conocía por los comentarios el párrafo aludido y que eran inexactas las afirmaciones que él contenía.

Se levantó la sesión a las 11.30 P. M.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Ayer celebró sesión el directorio de este Centro, y formó la siguiente tabla para la sesión de esta noche:

1.o Convención Radical.

2.o Convención de la Juventud Radical.

3.o Incidentes.

Se nos pide encarecer la asistencia a los señores Carlos Contreras, Aurelio Castillo, Alfonso Quintana Burgos, Oscar Fontecilla, Angel Custodio Erazo, Zacarías Soto y Leopoldo Van de Wingard, a fin de que presten la promesa de estilo.

ASAMBLEA DEL CENTRO CLAUDIO VICUÑA

Ayer se efectuó la asamblea solemne del Centro Claudio Vicuña con la asistencia de los señores: don Emilio Bello C., don Octavio Barros, diputado don Ismael Vicuña Subercaseaux, don Arturo Ibáñez, don Agustín País León, don Manuel de Santiago, don Juan de D. Galecio y numerosos asambleístas.

Conforme al Reglamento se dió lectura al acta de fundación y se procedió a leer el escrutinio de la votación para la elección del nuevo directorio.

Fueron proclamados en consecuencia, los 25 nombres que obtuvieron las más altas mayorías, señores: J. Manuel Balmaceda Toro, Ismael Vicuña Subercaseaux, Fernando Balmaceda Bello, Luis A. Baeza, Leopoldo Navarrete, Rafael Corvalán, Salvador Martínez Rozas, Manuel González Ossa, Alejandro Meneses, Oscar Mossó Lagos, Francisco A. Lira, Arturo Navarro, Alejandro Ojeda Valencia, Isaías Carvacho, Manuel J. Frías Caona, Eduardo Moreno Figueroa, Crescente Morales Feron, Julio Guilareds, Roberto A. Herrera, Enzo Castro Morales, José Lefebre Varela, Julio Ramírez, Carlos Martínez Herrera, Carlos Eduardo Serre, Juan Guillermo Cortés, que formarán el directorio que regirá los destinos de la institución hasta el 1.o de Mayo de 1918.

Se dió lectura a continuación a una nota de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático Aliancista que felicita al Centro por su entusiasta y tesonera labor.

En seguida el presidente señor Baeza pronunció un discurso, rememorando la labor institucional en el año último y poniendo de relieve los esfuerzos hechos en pro de las doctrinas balmacedistas. Lo siguieron en el uso de la palabra don Manuel González Ossa y don Francisco A. Lira, que declamó una composición poética.

ASAMBLEA RADICAL

Por falta de número no celebró sesión anoche la Asamblea Radical.

PARTIDO DEMOCRATA. — 2.a COMUNA

Mañana a las 8 P. M. habrá asamblea general de los demócratas de la 2.a comuna, en San Pablo número 1522.

Se nos advierte que hay interesantes asuntos de que tratar.

COMITES ELECTORALES ALIANCISTAS

El Miércoles próximo a las 6 P. M. se reunirán en el Club Liberal los comités electorales aliancistas, para ocuparse de importantes asuntos.

Estos comités se reunirán después periódicamente en el mismo local.

INSERCION

INCIDENTES EN LA MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

A mediados de Abril último, en sesión de la Municipalidad de Valparaíso y a presencia del Primer Alcalde, don Jorge Montt, formulé un proyecto de acuerdo en que pedía su exclusión de regidor, porque consideraba incompatible estas funciones con las de empleado a sueldo de la Compañía Inglesa de Teléfonos.

El señor Montt confesó que, efectivamente, era consejero de esa Compañía, que disfrutaba de 50 libras esterlinas al mes, y que si aceptó ese empleo fué en la convicción que no era incompatible con su cargo de regidor y alcalde; pero que, en vista de mi proyecto de acuerdo, que fué rechazado **por un solo voto** de mayoría, él renunciaba desde luego dicho empleo.

Así los hechos, vino la sesión del 26 de Abril, a la que yo no pude asistir por tener enfermos en mi familia, y entonces, en mi ausencia, el señor Alcalde Montt pronunció un discurso muy ofensivo para mí.

En cuanto me impuse de esto, telegrafié a los diarios de Valparaíso, anunciando mi respuesta para la sesión próxima de la Municipalidad porteña.

Como "El Mercurio" de esta capital reprodujera el ofensivo discurso del señor Alcalde Montt, pedí a su director, don Guillermo Pérez de Arce, que me publicara una carta anunciando mi réplica, y que esperaba de su hidalguía que la reprodujese en el momento oportuno para que el público pudiera dar su juicio con imparcialidad en este delicado incidente.

El señor Pérez de Arce me hizo saber: "El Mercurio" tenía instrucciones para publicar todo lo que viniera del señor Montt, y que a mí no podía aceptarme nada.

Conociéndose esto, a nadie puede extrañar la abundancia de artículos que se están publicando en favor del señor Alcalde Montt, para mejorarlo de la situación difícil en que ha quedado con la votación a que he hecho referencia y de lo que tendrá que conocer con arreglo a la ley la Ilustrísima Corte de Valparaíso.

Sobre la carta abierta que publica el señor Almirante Silva Palma, lamento mucho lo depresión de carácter que ella demuestra, en cuanto a que sus ideas de hoy están en abierta contradicción con lo que en su propia casa y en más de una ocasión, en 1907, nos expresara al teniente 1.o don Julio Valverde y al subscripto sobre el entonces Director General de la Armada, don Jorge Montt. Más, todavía, en un juicio que yo escribiera sobre su interesante libro "Crónicas de la Marina de Chile", allá por 1911, y que se publicó en "La Unión" de Valparaíso, puede encontrar el señor Almirante Silva Palma la confirmación de estas líneas.

Aparte del señor Valverde, hay muchos otros jefes de la Armada y civiles, que pueden confirmar mi aseveración.

Repito, para terminar, que en la respuesta que daré al señor Alcalde Montt, en la próxima sesión del Municipio porteño, haré ver con claridad al público ilustrado y consciente, de parte de quién está la verdad, la justicia y la rectitud de procedimientos.

Santiago, Mayo 2 de 1917.

GUILLERMO M. BAÑADOS,
Regidor municipal de Valparaíso.

¿DESEA Ud. SER AMADA?

PUES use la ACREDITADA LECHE IDEAL DE WERCK En venta en las buenas Droguerías y Boticas.—HENRY MORRIS, Casilla 2899, Santiago.

MARGUERITE MEERLIER

DE PARIS

Acaba de recibir las novedades de invierno

Abrigos, Vestidos de visita y Sombreros.

— GRAND HOTEL —

3-5-7

MODES

Me. SUZANNE

RECIÉN LLEGADA DE PARIS

Trajes tailleur y fantasía sobre medida. Corte nuevo, método dando a los vestidos elegancia y chic especial.

Maestranza 36.—8. e.

VIDA SOCIAL

Matrimonio.—

El 1.o del presente ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Isaura R. Muñoz Vallejos con el señor Juan F. Yáñez G.

—El 22 del mes pasado, contrajo matrimonio el doctor don Fernando Cruz P. con la señorita María E. Vásquez. La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia de Santa Filomena.

Enrique Soro en Concepción.—

Una vez más el maestro Soro ha visto coronados sus esfuerzos y el mérito de su talento por un triunfo en su ciudad natal: Concepción. Esta vez ha sido conjuntamente ovacionado en compañía de su distinguida hermana, señora Soro de Baltra, y de su antiguo discípulo, señor Esteban Iturra.

En el Teatro Concepción, el 28 del pasado mes, ejecutó un escogido programa, en el que figuraban la Danza Fantástica, el Andante Appasionatto y un Preludio, composiciones para orquesta, del maestro Soro. Además, varias composiciones para piano, del mismo autor, y las romanzas para canto y piano: "M'an detto" y "Cuando chini la bella fronte", éstas, interpretadas por la señora Soro de Baltra.

Inútil nos parece elogiar los méritos de estas obras, tan conocidas por los que aman el arte de la música, y también nos parece ocioso decir cualquier cosa sobre la voz encantadora y la preparación artística a toda prueba de la señora Soro de Baltra.

Pero, por lo que se refiere al señor Iturra, con agrado podemos decir que este primoroso pianista, que pudimos admirar hace algunos años atrás en Santiago, dirige actualmente, en Concepción, una orquesta sinfónica, que es la que ha prestado su concurso al concierto del maestro Soro.

El señor Iturra fué un distinguido alumno del Conservatorio Nacional de Santiago. Se hizo acreedor al "Premio al Mérito", instituído tiempo atrás (pero también no hace mucho tiempo desaparecido), por el intendente de Santiago, señor Urzúa.

No podemos terminar sin dejar constancia de una nota simpática: El señor Soro y su distinguida hermana, fueron objeto de una franca manifestación de parte de la sociedad de Concepción. En el Club de esta ciudad, más de doscientas personas se reunieron para festejar, con una espléndida recepción, a los distinguidos artistas.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor don Domingo Ruiz Tagle y de la señora María Varas de Ruiz Tagle.

En la diplomacia.—

Por la combinación transandina de hoy, es esperado en viaje de regreso, de Buenos Aires, el señor don Carlos F. Gómez, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República Argentina en Chile.

—El Martes próximo partirá de Santiago, con dirección a Europa, el señor George van Schendel, actual secretario de la Legación belga, a quien su gobierno ha decidido otorgar un ascenso, como premio a sus servicios. Se ve por esto que, a pesar de las lamentables circunstancias porque atraviesa la Bélgica,—su patria,—tan digna de mejor suerte, se preocupa de estimular a sus buenos servidores.

La separación del citado diplomático, va a ser motivo de general sentimiento en nuestra sociedad, en la que, debido a sus favorables condiciones personales, logró captarse siempre sinceras simpatías.

Operaciones.—

Ha sido operada de apendicitis, con toda felicidad, la señorita Olga Smith Ugarte, por los doctores Santelices, Mouat y Godoy.

—Ayer fué operado en el Pensionado de San Vicente, por el doctor Wiren, el señor Danor Erazo L.; el estado del enfermo es muy satisfactorio.

Viajeros.—

En Santiago se encuentra el señor Conde de Vilana.

Se hospeda en el Grand Hotel.

—A "Las Cabras" se dirigieron ayer los señores Luis Walker, Luis Barceló, Luis Izquierdo y Joaquín Díaz Garcés.

Accidente desgraciado.—

En circunstancias que llegaba a San Carlos, la esposa del administrador de Correos de Parral, don Horacio Soza, acompañado de sus dos hijitos, uno de ellos sufrió una caída, desde la pisadera del carro.

Felizmente, un palanquero que se encontraba ahí en esos momentos, pudo sacarlo de la línea, evitando con esto, un hecho fatal. Sin embargo, una de las ruedas del carro, alcanzó a tomarle la pierna izquierda, causándole la fractura de ella.

Matrimonio concertado.—

Se ha concertado en Traiguén el matrimonio del capitán de Ejército, señor Carlos Morales Araos con la señorita Sara Ruiz Vivanco. Hizo la visita de estilo, el señor Alberto Morales Munizaga.

Fallecimientos.—

Una cruel y rápida enfermedad arrebató en la mañana de ayer, al cariño de sus inconsolables padres, el niñito Raul Herrera Barros.

Hoy, a las 9 A. M., serán conducidos sus restos al Cementerio General, desde la casa, Pedregal N.o 250.

—En Buenos Aires ha fallecido el distinguido caballero don Tomás Cullen C.

Distinguido huésped.—

Anteayer llegó a Valparaíso del norte, en el vapor "Imperial", el distinguido político ecuatoriano, señor Carlos Gómez Rendón.

En algunos días más continuará viaje a Argentina.

Beneficio del Asilo de la Misericordia.—

El Jueves 10 del corriente, la Compañía de Operetas Vitale, dará en el Teatro Municipal, una función de gala a beneficio del Asilo de la Misericordia.

Anualmente se da un beneficio para esta simpática institución que, por sus fines altamente nobles y caritativos, ha contado siempre con el apoyo de la sociedad de Santiago. No dudamos que esta vez asistirá, como en otras ocasiones, una concurrencia distinguida y numerosa que, con su asistencia, aliviará las necesidades de las huerfanitas que en dicha institución se asilan.

La opereta escogida será "Eva", que tanto gustó a nuestro público, u otra de las mejores del repertorio.

Las entradas se venden desde luego en Santo Domingo 1493.

Con este motivo, circula la siguiente invitación:

"Muy Sr. nuestro: A nombre del Asilo de la Misericordia tenemos el honor de invitar a Ud. a una función de gala que, en beneficio de esta institución, se dará por la Compañía Vitale el Jueves 10 de Mayo, a las 9.15 P. M., en el Teatro Municipal.

Se representará........

En el caso de honrarnos con su asistencia, quedarán muy agradecidas las huerfanitas y sus SS. —Sara del Campo de Montt.—Elvira Vicuña de Besa.—Elena Lavín de Hunceus.—Teresa Boonen de Torres.—Domitila Ossandón de Ahumada.—Julia Saavedra de Bernales.—Hortensia Tupper de Izquierdo.—María Lazcano de Balmaceda.—Rita de la Cruz de Torres.—Laura Salinas de Orrego.—Matilde Pinto de Edwards.—Clemencia Taglé de Marchant.—María Solar de Torres.—Teresa Torres de Tagle.—Rosa Cerda de Salas.—Francisca Blanco y Rosario Boonen.

Las entradas se venden en Santo Domingo 1493, donde se ruega devolver las que no sean aceptadas.

Precios: Palcos Cuevas, $ 100; Palcos Baignoirs, 1er. y 2.o orden, $ 60; Palcos Baignoirs, 3er. orden, sillón de orquesta, $ 12; Lunetas y sillón de atrás, $ 8; Sillón de balcón, $ 5; Luneta de balcón, $ 4; Anfiteatro, $ 2; Galería, $ 1; Entrada general, $ 8".

Santiago Social.—

Se encuentra ya en prensa una parte de la segunda edición de esta útil guía, cuyos méritos pudo apreciar nuestra sociedad con la primera edición, aparecida en 1914.

El formulario repartido por los editores de esta guía, y que publicamos hace tiempo, ha sido muy bien acogido por nuestros círculos sociales, que han comprendido la utilidad de llenar con los datos que se piden, el referido formulario.

Los editores nos encargan agradecer a las familias, por intermedio de esta sección, la buena voluntad con que han sabido corresponder al esfuerzo gastado por ellos.

Concurso de bellezas en el "Garden".—

Con marcado interés y entusiasmo ha sido recibida, por nuestra sociedad, la simpática idea de este torneo de belleza, que a fines de la semana, inaugurará la empresa de esta elegante sala de moda.

Sabemos que numerosas y distinguidas personas de nuestro mundo elegante, participarán de este torneo, a cuyo efecto espontáneamente han ofrecido su concurso.

Una nota simpática, será sin duda, la exhibición de fotografías de niñitos, en las matinées de los días festivos

El tenor Carlos Tanner.—

Ha regresado de Valparaíso, después de una gira artística, el tenor nacional, señor Carlos Tanner Rojas.

Dentro de poco el señor Tanner ofrecerá un concierto único, a nuestra sociedad, en uno de los teatros de la capital.

Música en la Plaza.—

Programa que la banda de músicos del Regimiento de Infantería Pudeto N.o 12, ejecutará hoy Jueves 3 del presente en la Plaza de la Independencia, de 6 a 7.30 de la noche.

1. Wallace, Maritana, obertura.
2. Ponchielli, Militar, Fantasía.
3. Bizet, L'Arlessienne, Ia. Suite.
4. Massenet, Werter, Selección.
5. Puccini, Boheme, Fantasía.
6. Lincke, Folies Bergeres, Marcha.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Unión Central

HOY JUEVES 1.o DE MODA

a las 6 1|4 P. M.

LA MODA DE PARIS, Actualidades

Gran estreno

Cabeza de Mujer... Mujeres de Cabeza

Otro estreno

NOCHE TOLEDANA

Gran acontecimiento. Debut del notable y aplaudido Trío Quezada. Número altamente moral y especial para familias

LA COQUETA

Noche, a las 9 1|4. Función completa. Actualidades

EL HURTO DE LOS DIAMANTES

A las 10 1|4:

Trío Quezada. El juguete cómico

EL MARQUES DEL CARDENAL

Reprise de la hermosa película

EL AVENTURERO

Teatro Delicias

HOY—JUEVES 3 DE MAYO—HOY

Sección especial, a las 6.15 P. M. Por última vez el hermoso drama policial

EL PERRO DE BASKERVILLE

Noche, a las 9.15. Monumental acontecimiento. Estreno grandioso

AGONIA DE ARAUCO

Gran orquesta. Música nacional.

Precios bajos

Teatro Santiago

HOY—JUEVES 3 DE MAYO—HOY

Ruidoso éxito de la Gran Compañía de Variedades y Revistas La Sevillita.

6.15 P. M.—Inauguración de las vermouths selectas para familias.

9.15 P. M.—Función completa con programa variado e interesante.

En ambas funciones estrenos de nuevos artistas y couplets por la genial Sevillita.

Lujosos espectáculos a precios populares.

Espectáculos Max Glucksmann

Garden.—El fulgor de una esmeralda, preciosa vista, por Roberto Harwick.

Iris.—Especial: Amor y Patria. Noche: El Torbellino Rojo, gran vista de palpitante actualidad.

Carmen.—La Agonía de Arauco.

Atenas.—Mistinguett Detective.

Selecta.—El Perro de Baskerville.

Gran Teatro-Circo. — El Desertor, sensacional vista americana de actualidad.

American Cinema. — Desolación, preciosa vista, por la simpática Emmie Lynn. La Religión del Juramento.

Brasil.—El Diputado del Pueblo.

Delicias.—El Perro de Baskerville (especial).

San Bernardo.—Andreina, por Bertini.

Teatro Municipal

Temporada de otoño de 1917

Compañía Italiana de Operetas y Operas cómicas dirigida por el Cav ETTORE VITALE

EMPRESA R. SALVATI Y Cía.

SABADO 5 DE MAYO.—DEBUT

El abono quedará cerrado el Jueves 3 de Mayo.

NOTA.—En esta temporada el público puede asistir en traje de calle.

10—E.

Teatro de la Comedia

HOY JUEVES 3 DE MAYO DE 1917

Notable acontecimiento social

Estreno de la alta comedia dramática en cuatro actos de los señores Antonio Orrego Barros y Domingo Otaegui

EL ETERNO ENGAÑO

NOTA.—El Sábado estreno del drama de Víctor Domingo Silva

LA VORAGINE

Teatro Royal

Gran Compañía Española de Comedias.—Primera Actriz, AMPARO TABERNER; Primer Actor y Director, CASIMIRO ROS

HOY—JUEVES 3 DE MAYO—HOY

Vermouth selectísimo, a las 6 P. M. en punto. 1.o Gran éxito de hilaridad **EL ORGULLO DE ALBACETE** (3 actos de Paso y Abati).—2.o Nuevo programa de humorismo y excentricidad musical por el genial **Corona**.

Noche, a las 9.15 en punto. (Función completa).—1.o (A pedido de numerosas y distinguidas familias). La magistral comedia, en tres actos, del ilustre académico Linares Rivas **DOÑA DESDENES**

2.o El notabilísimo humorista y excéntrico musical **Corona**, en sus diversas y nuevas creaciones.

Teatro Municipal

Gran Compañía Italiana de Operetas y Operas Cómicas.

Director Cav. Ettore Vitale

EMPRESA R. SALVATI Y Cía.

ESTA NOCHE LLEGARA A SANTIAGO TODA LA COMPAÑIA

Sábado 5 de Mayo. **Debut**

LA DUQUESA DEL BAL TABARIN

J. DENIS LAY
DENTISTA
Ahumada 68.

OXYPATHOR

Maravilloso descubrimiento científico, cura las enfermedades, valiéndose del elemento más poderoso e inofensivo: el Oxígeno. Folletos y consultas gratis. Delicias 3059.

TEATROS

Teatro Santiago.— Anoche se estrenó en este Teatro la compañía de variedades "La Sevillita". El teatro presentaba un hermoso golpe de vista, en su totalidad ocupado por distinguidas familias de la sociedad.

Se inició el programa con el cuadro de zarzuelas Los Sebrati, los que interpretaron "Para casa de los padres", graciosa obrita llena de situaciones cómicas.

A continuación se presentó el ventrílocuo Agudiez con sus muñecos parlantes. El trabajo de Agudiez llamó poderosamente la atención, sobre todo en el número de la caja parlante.

María Anido, en sus cantos criollos, no nos agradó. Tiene una voz poco educada y a veces desentona ligeramente.

El trío Faico, bailarines españoles, constituyeron el mayor éxito de la función de anoche. Fueron obligados a repetir hasta seis veces sus bailes.

Terminó el programa con la presentación de La Sevillita, tonadillera de quien se había expresado muy elogiosamente la prensa de Buenos Aires. Es, en realidad, un buen elemento en su género.

En resumen, creemos que la temporada de variedades que se inicia en el Teatro Santiago parece está destinada a tener éxito.

Para hoy se anuncian dos funciones: vermouth y nocturna, con estrenos de nuevos números.

Teatro de la Comedia.—Esta noche, después de un receso de tres días en los cuales se ha estado ensayando con toda dedicación la comedia "El Eterno Engaño", original de los señores Antonio Orrego Barros y Domingo Otaegui, reaparecerá la compañía argentina. La comedia de los señores Orrego y Otaegui ha despertado mucho interés, no sólo por los éxitos que ha alcanzado uno de sus autores en el teatro, sino también por las buenas referencias que manifiestan de ella las personas que la conocen.

Esperamos tener esta noche un buen estreno nacional.

Teatro Royal.— Buena concurrencia asistió anoche a este teatro.

Para hoy se anuncia el siguiente programa: vermouth, la divertida comedia "El orgullo de Albacete". Noche: "Doña Desdenes", original del aplaudido comediógrafo Linares Rivas. En ambas funciones trabajará el excéntrico musical Corona.

Teatro San Martín.— Con todo éxito sigue actuando en este teatro la compañía Benach. Antenoche, por indisposición del barítono señor Martínez, se dió "Los Mosqueteros Grises", en lugar de "Los Saltimbanquis", como estaba anunciado. Muy bien estuvieron los señores Benach, Ubilla y las señoras Lopez y Muñoz.

El señor Ortega, haciendo de abate, no estuvo oportuno y no se sabía su papel.

Para hoy se anuncia "Jugar con fuego", que gustó mucho la noche del estreno.

BIOGRAFOS

Teatro Unión Central.— Para hoy se anuncia un buen programa de películas en este teatro y el estreno del trío Quezada, que tiene un buen repertorio de sainetes y juguetes cómicos.

Cine Alhambra.—En la sección especial se exhiben las series 31 al 36 de la película "Las aventuras de Elena". En la nocturna se estrena la hermosa cinta "Pura", exhibida privadamente a la prensa hace algunos días, y que causó excelente impresión.

Garden Theatre.—En la sección especial, "Cuando la Primavera volvió". En la nocturna, "El fulgor de una esmeralda".

Pieles
LA MAS SURTIDA
Gran Peletería EL TIGRE
Estado 288 y Ahumada 174.
NOTA. — Grandes rebajas en juegos por inauguración temporada del Teatro Municipal. 7-e

LA FLOR DE CABAÑAS
Cigarrillos Habanos
Extra Finos
19—e.

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Antisepsia completa. Trabajos rápidos, sólidos, modernos. Hora fija. Plaza Yungay. : Libertad 666

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas.
Teléfono 2355. Catedral 1271.

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 256. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente, de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

**Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 686.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros F.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12, de 2 a 6.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso, Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

**Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

**Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Alejandro Greene Cruzat y Tulio Greene Cruzat
ABOGADOS
Negocios mineros, salitreros, agrícolas e industriales; se encargan de colocar rápidamente con capitalistas nacionales o extranjeros, corriendo con el estudio y arreglo de títulos, defensa de los juicios que incidan en dichos negocios, formación de sociedades, etc. Oficina Greene, Tagle y Cía., Teatinos 68. Casilla 3722. Teléfono 373.

**Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal**
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos. Morandé 256. Teléfono 1956.

**Ricardo Santa Cruz y
Luis Alamos Barros**
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón del Campo
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3211. 10-11½ y 4-7.

MÉDICOS

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci.
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo, 3½ a 4½.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutierrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128, 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Barros Ovalle
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico. 10-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 2—4. Dieciocho 289.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada, Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3, Santo Domingo 1254.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642. Casilla 2868. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 a 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640, 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 276. 8-10.

Dr. Víctor Torres
Enfermedades señoras. Partos, sífilis. Catedral 1279. 3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras, 1 a 4.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2232.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina interna. Niños. Partos. 4-6. Delicias 2646.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Alimentación. Santo Domingo 1442. 1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
1—2½. Se trasladó a Maturana 439.

Dr. Fuenzalida Brave
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

Dr. Fontecilla
PULMON Y NERVIOS
Estudios en Europa. Rayos X. 2 a 4. Delicias 1626.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. 3 a 4 P. M. Teléfono 1064.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Alejandro Ayala L.
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

P. Labarca Hubertson
Se trasladó a Compañía 1480.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

**Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737.

Luis Pellisse
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

**E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos**
DENTISTAS
Ahumada 56.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

Zulema Ulloa G.
DENTISTA
Compañía 2728.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Arturo Jarpa Gana
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Compañía 1594.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Dr. A. Chiriboga
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Trasladóse Moneda 1164. (Entre Bandera y Morandé).

Valenzuela Hurtado
CIRUJANO DENTISTA
Tapadura oro, porcelana, electricidad. Puentes, coronas, piezas dentarias, sistema americano. Curaciones dientes movibles. Estracciones. Delicias 2814.

Armando Silva Clifton
DENTISTA
Se trasladó a San Francisco 86.

Pedro P. Castro G.
DENTISTA
Lado Padres Franceses. Delicias 2066.

Dr, Juan Edo. Rojas R.
CIRUGIA DENTAL
Especialidad en estracciones, Somnoformo. Carmen 62.

Dr. J. F. Saavedra de la B.
DENTISTA
Delicias 405.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

MATRONAS

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 60. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad, toda época embarazo. Consultas gratis. Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 686.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 606.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas. Santa Rosa 262.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Recibo enfermas desde $ 50.00. Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Rosenda Castro
MATRONA
Curaciones internas. Recibo pensionistas, Aconcagua 1322, cerca Nataniel.

L. Shertzer G.
MATRONA
Examen, diagnósticos, partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Clarisa Vásquez R.
MATRONA
Pensionistas. Curaciones internas. Precios módicos. Lord Cochrane 476.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Flor María Villaseca
MATRONA
Partos y Diagnóstico, consultas 1—4. San Francisco 721.

VARIOS

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Oficina establecida en 1886. Teléfono 1491. Casilla 1986.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico—masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros, Cinturas, Umbilicales, Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Cursos Musicales
De los profesores: Josefina P. de Grazioli, María Pellizari, Pedro Grazioli. Piano, arpa, canto, violín, teoría de la música. Para inscribirse todos los días, de 10 a 3, Merced 334. Casilla 2978.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojo de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos de 8 a 12 M

La guerra contra los turcos

El ejército británico que opera en Mesopotamia, acaba de obtener otro triunfo, apoderándose de las posiciones enemigas de Itabolat, y llegando a Samara.

El ejército otomano, que en el curso de esas operaciones sufrió pérdidas muy grandes, ha tenido que retirarse más hacia el norte, muy debilitado y muy desmoralizado.

En tales condiciones no se puede esperar de las tropas turcas una resistencia séria. Para que la hicieran, sería menester que les llegaran importantes refuerzos, y eso es cosa que parece muy poco probable.

Si el Gobierno otomano hubiese tenido posibilidad de reforzar su ejército en Mesopotamia, hubiera tomado las medidas del caso al día siguiente de la toma de Kut-el-Amara y habría apresurado la realización de ellas cuando Bagdad cayó en manos de los ingleses. Entonces el ejército habría recibido, a lo menos, una gran parte de las tropas de socorro que pudieran enviársele. Sin embargo, hasta ahora parece que no ha recibido más que refuerzos insignificantes que ni siquiera le permiten hacer una defensiva vigorosa.

Es probable que las divisiones otomanas que estaban en Galitzia y en Dobrudja, a las cuales había llamado el Gobierno turco, no hayan podido llegar todavía al frente de Mesopotamia, pero en todo caso, cuando lleguen será demasiado tarde ya.

Además, esas divisiones habrán de ser distribuídas entre los dos frentes que en la actualidad están en peligro, y el Gobierno turco tendrá que enviar aún una buena porción de esas fuerzas a Palestina, si quiere detener el avance de los ingleses.

Médico
para Vichuquén necesítase; setecientos pesos mensuales. Carta al notario de Vichuquén don Alfredo Ilabaca León.
917-14-e

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

LAS ARTILLERIAS SIGUEN BATIENDOSE EN TODO EL FRENTE DE LENS A SAINT QUENTIN.—EN LA CAMPAGNE LA LUCHA ES REÑIDA EN LAS ALTURAS DE MORONVILLERS DE DONDE LOS ALEMANES HABRIAN SIDO CASI TOTALMENTE DESALOJADOS. — LAS TROPAS FRANCESAS REALIZAN VARIAS INCURSIONES EN LAS LINEAS ALEMANAS DE LA LORENA.

LAS INFORMACIONES ALEMANAS DICEN QUE TODOS LOS NUEVOS ATAQUES INGLESES Y FRANCESES HAN SIDO RECHAZADOS.—EN EL MES DE ABRIL FUERON DERRIBADOS EN EL FRENTE OCCIDENTAL 269 AEROPLANOS ALEMANES, 247 INGLESES Y 201 FRANCESES.

El ejército ruso de la Armenia ha evacuado a Mush

LAS PATRULLAS BRITANICAS ESTAN OPERANDO EN LAS INMEDIACIONES DE GAZA, EN LA PALESTINA.— LAS TROPAS INGLESAS DE LA MESOPOTAMIA ESTAN PERSIGUIENDO AL 13.o CUERPO DE JERCITO TURCO.

EL MINISTRO DEL INTERIOR NORTEAMERICANO, MR. LANE, DECLARA QUE LA SITUACION DE INGLATERRA Y FRANCIA PUEDE HACERSE CRITICA POR EFECTO DE LA CAMPAÑA SUBMARINA SI LOS ESTADOS UNIDOS NO LES PRESTAN AYUDA EFICAZ PARA CONTRARRESTARLA.—NORUEGA PERDIO EN EL MES DE ABRIL 75 BARCOS MERCANTES.

Un despacho de Copenhague anuncia que Von Behtmann Hollweg ha postergado el discurso que debía pronunciar hoy en el Reichstag sobre bases de paz

"DIE WESSER ZEITUNG", DE BREMEN, CREE POSIBLE UNA CRISIS MINISTERIAL EN ALEMANIA.

INGLATERRA HA GASTADO EN LA GUERRA 4,318,000 LIBRAS ESTERLINAS Y SEGUIRA GASTANDO A RAZON DE 6.275,000 POR DIA.

En el frente occidental

DESDE EL FRENTE FRANCÉS

Una batalla en tierra y aire.--Von Hindenburg habría sacrificado a 33 divisiones para contener la ofensiva franco-británica.--Los alemanes han perdido casi totalmente la posición de Moronvillers.

CAMPO DE BATALLA DE FRANCIA, 1.o— Durante toda la noche de ayer se libraron simultáneamente una reñida batalla terrestre y una aérea. Tanto franceses como alemanes enviaron numerosas escuadrillas aéreas a bombardear las líneas enemigas. Los aeroplanos no eran visibles en la obscuridar, pero se escuchaba el ruido de sus motores zumbando a grande altura por sobre las tropas.

Los reflectores solían descubrir y seguir en su vuelo a los aeroplanos, señalándolos a las baterías antiaéreas, que dirigían entonces contra ellos nutridas descargas.

Los aeroplanos de ambos bandos se trabaron también en reñidos combates, hasta que los aviones alemanes fueron obligados a retirarse. Los aviadores franceses continuaron bombardeando las posiciones enemigas, y para evitar ser señalados por los reflectores se elevaron a enormes alturas.

Al llegar el alba, los incursionistas nocturnos fueron reemplazados por aeroplanos exploradores franceses que iban a inspeccionar los sitios que convendría bombardear durante la noche siguiente. Además indicaron a los artilleros franceses la situación de diversas posiciones alemanas que bien pronto fueron objeto de un certero bombardeo.

Hoy a medio día un regimiento francés emprendió el asalto de las alturas de Cornille. Al principio obtuvo éxito y logró ocupar algunas posiciones, pero luego, y gradualmente, los alemanes fueron ofreciendo una resistencia más vigorosa hasta que finalmente se trabó entre los combatientes una refriega desesperada.

Von Hindenburg ha lanzado al combate una nueva división de sus reservas estratégicas, la 33.a de las 43 que constituían la reserva del frente occidental.

Van, pues, 33 divisiones sacrificadas en el intento de detener la ofensiva franco-británica.

Con la llegada de esta nueva división se entabló una furiosa lucha a la bayoneta y con granadas de mano. Los franceses fueron rechazados en algunos puntos, pero se repusieron inmediatamente. El crepúsculo los encontró firmemente establecidos en algunas de las posiciones quitadas a los alemanes en Moronvillers, punto desde el cual se dominan los llanos de la Champagne como desde un Gibraltar y que es una de las más poderosas fortificaciones de los alemanes en Francia.

El enemigo está ya casi desalojado de esta posición.

Mientras se lucha terriblemente más allá de la orilla norte del Nesle, los soldados de la retaguardia francesa trabajan en el campo al lado de los labriegos, las mujeres y los niños, ayudando a éstos a arreglar el terreno de Francia, simbolizando el esfuerzo industrial y militar qeu realiza el pueblo francés para llegar a la victoria. — Henry Wood.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 2. (Oficial).—En la región de Chemin-des-Dames hubo actividad entre las artillerías de ambos bandos.

En los distritos de Cerny, Heurtebies y Craonne, el enemigo realizó repetidos ataques parciales contra nuestras posiciones, pero fué rechazado todas las veces bajo el fuego de nuestras ametralladoras y por nuestros granaderos.

En la Champagne, ayer noche se libraron violentas acciones de las artillerías en el sector de Mont Cornillet y Mont Haut.

En el bosque situado al oeste de Mont Cornillet se libraron algunos encuentros con granadas de manos, en el curso de los cuales progresamos considerablemente.

En Les Eparges nuestros destacamentos penetraron por varios puntos en las trincheras alemanas, destruyeron algunos refugios y regresaron con algún material de guerra.

En La Lorena se libraron varios combates entre las patrullas exploradoras en dirección de Mont Cel y Embermenil. Durante estas acciones hicimos algunos prisioneros.

En el transcurso de la noche del 30 de Abril al 1.o de Mayo, nuestras escuadrillas aéreas bombardearon y causaron numerosas explosiones en las estaciones y establecimientos en la región de Laon, Bouzieres y Rethel.

La lucha en las alturas de Moronvillers

Formidable bombardeo que precedió al ataque francés del Lunes.—Impresiones de nuestro corresponsal

FRENTE FRANCES DE LA CHAMPAGNE, 2. — El avance realizado por los franceses el Lunes sobre las laderas de la colina de Moronvillers, fué precedido por un formidable bombardeo que se prolongó durante toda la noche y que excedió en violencia al más grande de los combates de artillería librados en el curso de la guerra.

El Domingo presencié personalmente los preparativos que hizo la artillería sobre un frente de 13 kilómetros de largo, el cual fué atacado el Lunes por los franceses.

El bombardo fué aumentando paulatinamente de intensidad hasta que hacia el anochecer, los centenares de proyectiles que estallaban cada minuto con horrendo estrépito convirtieron todo el valle de Nesle en una inmensa hoguera de llamas, humo y polvo. Sin embargo, al caer la noche, y después de un minuto de tregua para observar las líneas enemigas, la artillería francesa reanudó el bombardeo con mayor intensidad aún.

Mientras los proyectiles de los morteros de trincheras destruían las alambradas de púa, la artillería de medio y grueso calibre establecía una inmenas barrera de fuego sobre las líneas de retaguardia, cortando el abastecimiento y las comunicaciones, y encerrando en un círculo de acero, que las aislaba de toda ayuda humana, a las tropas alemanas que ocupaban las posiciones de la primera línea, contra la cual se dirigía el ataque.

La artillería francesa vomitó sobre estos 13 kilómetros, torrentes de fuego, cuya obra destructora excedió a cualquier otro bombardeo anterior.

Durante toda la noche, esta terrible barrera cercó a los alemanes, los cuales lanzaban al aire continuamente señales multicolores de socorro, tratando de obtener auxilio de las tropas de retaguardia, al mismo tiempo que con sus voladores luminosos razgaban las tinieblas alumbrando momentáneamente con claridad del día el trecho de terreno que los separaba de las líneas francesas.

El humo y la polvareda levantada por las explosiones de los obuses muy pronto cubrió el campo de la acción con una tupida neblina a través de la cual el resplandor de los disparos de los grandes cañones parecía pequeños fogonazos.

No obstante, los observadores de la artillería, provistos de los más perfectos instrumentos, continuaron su vigilancia nocturna, observando todos los detalles, invisible a ojo desnudo, de las grandes explosiones provocadas 10 ó 15 millas detrás de las líneas enemigas, cuando un certero disparo hacía estallar un depósito de municiones".— Henry Wood.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 2.— (Oficial).— Al oeste de Lens, en Ammouchy y Fontaine fracasaron las tentativas de avance de los británicos.

Cerca de Cerny, como también en el Aisne al noreste de Sillery, fueron rechazados los reconocimientos de fuestes destacamentos franceses. Estos además de sufrir grandes pérdidas, dejaron en nuestro poder 50 prisioneros.

En la Champagne durante las luchas que se libraron el Lunes último, hicimos 400 prisioneros. Los franceses no alcanzaron ninguno de sus objetivos.

Durante el día de ayer los británicos perdieron 14 aeroplanos en el frente occidental.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2.— (Oficial).—Durante la noche de ayer las artillerías de ambos bandos se mantuvieron activas en diversos puntos del frante que se extiende entre Sain Quentin y Lens.

En las cercanías de Fauquissart rechazamos un ataque contra nuestras posiciones.

LAS PERDIDAS AEREAS EN ABRIL

717 aeroplanos son derribados en el frente occidental

LONDRES, 2.—De la compilación de los comunicados oficiales británicos, franceses, belgas y alemanes, se desprende que durante el mes de Abril fueron derribados 717 aeroplanos en el frente occidental, de los que 269 eran alemanes, 247 británicos y 201 belgas y franceses.

Estas pérdidas son mayores que todas las habidas en el mismo lapso de tiempo durante la guerra.

El mes en que hubo mayores pérdidas anteriormente fué el de Septiembre de 1916, en que cayeron 322 aviones.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA, 1.o— (Oficial).—Nuestras patrullas de reconocimiento han obtenido la evidencia de que el enemigo se está retirando de algunos puntos avanzados.

En varios puntos donde nuestras patrullas trabaron combate con las enemigas, la lucha terminó favorablemente por nuestras armas.

Ocupamos, además, varias aldeas que hasta ahora habían estado en poder del enemigo.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 2. — (Oficial.— En Armenia rechazamos a los turcos al suroeste de Gumish-Khane y al noroeste de Ognott.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 2.—(Oficial).—Las acciones de las artillerías fueron especialmente violentas en la meseta de Asiago y en la región del Carso.

Varias tentativas de los austriacos para hacer irrupción dentro de nuestras líneas en las pendientes del Monte Sperone, en la región de Tolmino, y en las inmediaciones de Zagora, en el curso medio del Isonzo, fueron prontamente reprimidas por nuestras tropas.

En estos sectores la actividad aérea fué muy intensa de ambas partes. Dos de nuestros aviadores bombardearon anoche la estación de Opina y regresaron inmediatamente después a sus bases sin contratiempo alguno.

En los Balkanes

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 2.— (Oficial).— A lo largo del frente rumano se libraron algunas escaramuzas entre las patrullas exploradoras.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 2.— (Oficial). —En el frente occidental, en dirección de Rogatin al sureste de Mechiauw, los alemanes bombardearon obstinadamente nuestras posiciones con sus cañones de grueso calibre.

En otros puntos del frente hubo tiroteos entre las patrullas de reconocimiento.

La guerra germano-americana

LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS APRUEBA UN CREDITO DE 2,827.553,653 DOLARES PARA GASTOS DEL EJERCITO Y LA ARMADA.—EL VAPOR NORTE-AMERICANO "ROCKINGHAM" HA SIDO HUNDIDO.

810 RECLUTAS ALISTADOS EN UN DIA EN CHICAGO

CHICAGO, 1.o—Ayer se batió el record de los alistamientos de voluntarios.

En las oficinas reclutadoras fueron registrados y aceptados 810 reclutas.

NO SE CONFIRMA EL HUNDIMIENTO DEL SCHOONER "ABRAHAM"

NUEVA YORK, 1.o— No se ha confirmado la noticia que anunciaba el hundimiento por un submarino del schooner norte-americano "Abraham" de 744 toneladas.

LA PROHIBICION DE USAR LAS LINEAS CABLEGRAFICAS, TELEFONICAS Y TELEGRAFICAS

WASHINGTON 1.o — La censura federal establecerá que la prohibición para el uso del cable, de las líneas telefónicas y de las telegráficas sólo será aplicable a las líneas que atraviesen la frontera mejicana.

EL AUXILIO DE VIVERES A LOS ALIADOS

WASHINGTON 1.o — La Junta de Navegación anuncia que los barcos alemanes que han sido confiscados, serán usados inmediatamente para llevar alimentos a los países aliados.

Agrega que dos de los vapores confiscados se encuentran ya listos para zarpar y que otros lo estarán dentro de la semana en curso.

El vapor confiscado "Clara Menning", que se encuentra ahora en viaje para Baltimore, llevará un cargamento de carbón para Itália.

También el vapor "Pisa" se espera que zarpará pronto con un cargamento general para Francia.

OTRO PARRAFO DEL DISCURSO DE M. VIVIANI EN EL SENADO

WASHINGTON 2. — El delegado francés, M. Viviani, dijo, entre otras cosas, en el breve discurso que pronunció ayer en el Senado:

"Ahora que vemos a los Estados Unidos y a toda la América afilando sus armas para entrar a la lucha, presentimos más seguramente la victoria, que afianzará la esperanza de constituir una sociedad de naciones para impedir las guerras en el futuro.

"Después de la gran victoria material, ganaremos una victoria moral, aplastando la pesada espada del militarismo alemán y estableceremos garantías de perenne paz".

Terminó diciendo que la Europa sería libre después de la guerra, y podría organizar la vida internacional sobre inalterabels bases de derecho y justicia.

El hundimiento del "Vacuum"

Lo que dice un sobreviviente

LONDRES, 2.—El cónsul norte-americano en Liverpool anuncia que el capitán Harris, del vapor americano "Vacuum" hundido recientemente por un submarino alemán, y el tercer piloto, el timonel y seis cañoneros que se encuentran ahora en viaje a Liverpool, desembarcaron el Domingo en una pequeña isla desde donde no hay comunicaciones telegráficas con el Reino Unido.

Agrega que el cañonero George Wilson, que llegó hoy en la mañana con otros 18 sobrevivientes del "Vacuum", a Liverpool, declaró que el submarino que los atacó emergió del agua a cien yardas del "Vacuum" y disparó inmediatamente un torpedo que dió en el blanco.

Añadió que luego el submarino se sumergió para reaparecer otra vez a flor de agua algunos instantes más tarde, y que entonces hizo fuego con sus cañones sobre el "Vacuum", dañando a dos botes salvavidas, en los momentos que se estaban bajando al agua, con lo cual se hundieron éstos y se ahogaron sus ocupantes.

PRESTAMOS QUE RUSIA NECESITARA

Conferencia del Encargado de Negocios ruso, con Mr. Mc. Adoo

WASHINGTON, 2. — El Encargado de la Embajada rusa en Washington, celebró hoy una conferencia con el Ministro de Hacienda, Mr. Mc. Adoo, acerca de los préstamos que los Estados Unidos podrán hacer a Rusia, para que este país pueda hacer frente a las necesidades con que se ha encontrado el nuevo régimen.

Se sabe, según lo que el Encargado de Rusia manifestó, que Rusia necesita de unos 150 a 200 millones de dólares para hacer frente a los compromisos más inmediatos, y que probablemente requerirá más auxilios pecuniarios a medida que se vayan organizando las finanzas del nuevo gobierno.

Los rusos evacuan a Mush

CONSTANTINOPLA, 2.— (Oficial).— Los rusos evacuaron a Mush, en la Armenia turca.

UN VAPOR NORTE-AMERICANO ES PERSEGUIDO EN EL ATLANTICO POR UN BARCO DESCONOCIDO

NUEVA YORK, 2.—El comandante de un vapor norte-americano que ha fondeado recientemente en un puerto de los Estados Unidos, procedente de Sud-América, comunica que el buque de su mando fué perseguido por espacio de tres horas por una embarcación desconocida, a la cual no pudo identificar, parecida al "Seadler", el buque de caza alemana cuya presencia fué denunciada en el Atlántico, y al que avistó durante su viaje el 28 de Abril último a 300 millas de las islas Bahamas.

LA CAMARA APRUEBA EL MAYOR CREDITO PARA EJERCITO Y MARINA DE LA HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 2.—La Cámara de Representantes aprobó por 362 votos contra 1 los créditos para el ejército y la armada propuestos por el gobierno y que ascienden a 2,827,553,653 dólares.

Es el mayor presupuesto para las instituciones armadas aprobado por el Congreso de los Estados Unidos.

El único voto en contra fué el del diputado socialista Mr. London.

EL SEGURO DE VIDA DE LOS MARINOS POR EL ESTADO

WASHINGTON, 2.—El gobierno ha solicitado del Congreso una ley por la cual se autorice al Ejecutivo para tomar a su cargo el seguro de vida de los tripulantes de los buques mercantes norteamericanos.

EN EL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL

Recomendaciones del Ministro del Interior. — Medidas para contrarrestar la guerra submarina.—400,000 toneladas perdidas en una semana.—Los Estados Unidos deben prepararse para una guerra larga

WASHINGTON, 2. — El Ministro del Interior, Mr. Lane declaró hoy ante los representantes que forman parte del Consejo de Defensa Nacional, reunidos en sesión, que en la penúltima semana los submarinos alemanes habían hundido embarques que representaban un total de 400,000 toneladas, y que si la destrucción de la marina mercante continuaba en esas proporciones, Inglaterra y Francia debían ser prontamente auxiliadas.

Por este motivo, instó al Consejo a que tomase acuerdos conducentes a apresurar la construcción de buques norte-americanos a fin de prevenir los inconvenientes de la situación crítica en que podrían quedar los aliados.

Predijo Mr. Lane que el genio inventivo de los norte-americanos podría afrontar la crisis y proporcionar a los aliados los víveres que necesitasen.

"El Gobierno, agregó, estudia la manera de conceder inmediatamente permiso para poner en movimiento a todos los buques alemanes confiscados para dedicarlos a la conducción de víveres a Europa, y se esfuerza por aumentar el tonelaje disponible de la marina mercante nacional. A este efecto, acelera la construcción de mil buques de madera que se destinarán igualmente a dicho fin.

"El enemigo intentará traer la guerra submarina a este lado del Atlántico, y si no podemos desbaratar sus planes, nuestros astilleros deberán proceder rápidamente a construir los buques necesarios para tender un verdadero puente de 3,000 milles entre nuestro país y la Europa".

Agregó, que la nación debía prepararse para una larga guerra, pues Alemania contaba aún con carbón y hierro para dos años de lucha y 18.000.000 de cabezas de ganado para alimentar a sus ejércitos.

Pidió la unión de todos los esfuerzos nacionales para la solución del problema de los víveres.

Terminó diciendo, que los Estados Unidos serían humillados si únicamente intentaban lucah ofreciendo tropas a los aliados".

Preparándose para el servicio militar obligatorio

WASHINGTON, 2.—En la sesión inaugural de las conferencias de los representantes de los gobernadores de los Estados, el Ministro de la Guerra, Mr. Daker, dijo que era indispensable una íntima cooperación entre los Estados Unidos y el gkbierno federal para llegar a un éxito victorioso en la guerra.

Indicó los planes que estudiaba el gobierno para el cumplimiento de la ley de conscripción próxima a promulgarse.

El juez Crowder, señaló la conveniencia de que dentro de los doce días siguientes a la promulgación de la ley, se inscribieran todos los conscriptos.

ESPAÑA ANTE LA GUERRA

SOBRE LA CONVOCATORIA A LAS CAMARAS ESPAÑOLAS

MADRID, 1.o— El señor Burell ha negado que, como se ha dicho en ciertos círculos, la convocatoria a las Cámaras tenga por objeto discutir la cuestión internacional.

Ha declarado que tampoco habrá sesiones secretas.

MAS SOBRE EL DISCURSO DEL SR. MAURA

MADRID, 1.o — Se anuncia que numerosos miembros del Ejército tienen el propósito de llevar a efecto mañana una manifestación de aprobación al discurso del señor Maura.

El Gobierno ha declarado que esto no es efectivo, pero el rumor continúa circulando con insistencia.

En la tarde, el señor Julián Besteiro pronunció en la Casa del Pueblo un discurso, en que condenó el discurso del señor Maura.

JUICIOS DEL SEÑOR MELQUIADES ALVAREZ SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

MADRID 2.—En vista del discurso pronunciado por el Sr. Maura en la Plaza de Toros, el señor Melquiades Alvarez, acusa a este político de inconsecuente.

Estima el señor Alvarez que al declararse germanófilo, el señor Maura dividió a España en dos bandos: el de la izquierda germanófila y el de la derecha aliadófila.

Luego manifestó que en la hora de la paz se vería quiénes han sido los que han servido mejor a la patria.

MITIN SINDICALISTA QUE TERMINA EN MEDIO DE UN COLOSAL ESCANDALO

BARCELONA 2. — Hoy se celebró un gran mitin de los sindicalistas. En los momentos que éstos se preparaban para iniciar el acto, un numeroso grupo de intervencionistas hizo irrupción en el local y lanzó gases fétidos, originándose inmediatamente una feroz reyerta.

El acto terminó en medio de un colosal escándalo y con la intervención de la policía, que tuvo que efectuar algunos arrestos.

SOLAMENTE TOMANDO UN GIRO TELEGRAFICO

recibirá Ud. antes del sorteo los billetes de

$150,000

argentinos para la jugada del 8 DE MAYO:
Un billete ENTERO a $ 36 argentinos o $ 75 chilenos.
Un DECIMO de billete a $ 5 argentinos o $ 11 chilenos.
En estos precios están incluídos todos los gastos, y a cada comprador envío gratis la LISTA OFICIAL de los 4,709 números premiados.

Giros y órdenes dirigir a

E. TURRI - Buenos Aires

Galería Güemes, calle Florida. — Dirección telegráfica: "Turri", BAIRES.

Otros sorteos de Mayo:
Días 15 y 31, de $ 80,000 argentinos.
Un billete ENTERO a $ 20 argentinos, 42 chilenos o 44 francos.
Un QUINTO de billete a $ 5 argentinos, 11 chilenos u 11 francos.
Día 23, de $ 200,000 argentinos.
Un billete ENTERO a $ 48 argentinos, 100 chilenos o 106 francos.
Un DECIMO de billete a $ 6 argentinos, 13 chilenos o 14 francos.

Casa E. Turri =:= Buenos Aires



LA AMÉRICA LATINA ANTE LA GUERRA

Alemania hará reparaciones por el hundimiento del "Monte Protegido" y saludará en desagravio a la bandera argentina.—El Canciller Pueyrredon declara que el Gobierno argentino se dará por satisfecho con la respuesta alemana.

SE HA CONFIRMADO EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR URUGUAYO "GORIZIA".—ESTE BARCO LLEVABA BANDERA URUGUAYA CON AUTORIZACION PROVISIONAL DE UN CONSUL.—EL VAPOR ARGENTINO "JUANITA" PARTE CON BANDERA ARGENTINA PARA FRANCIA.

EL INCIDENTE DEL "MONTE PROTEGIDO"

La respuesta del Gobierno Imperial. —Alemania ofrece reparaciones y declara que en la primera oportunidad la escuadra imperial saludará al pabellón argentino

BUENOS AIRES, 2.—Acaba de darse a conocer el texto de la nota en que el Gobierno alemán da respuesta a la reclamación formulada por el gobierno argentino con motivo del hundimiento del velero "Monte Protegido".

Dicha nota está firmada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Herr Zimmermann, y dice así:

"Tengo el honor de acusar recibo de la nota de 24 del corriente, en que se me informa que el buque argentino "Monte Protegido" fué hundido por un submarino alemán.

"De las informaciones suministradas por el gobierno argentino resulta que el buque en referencia zarpó de Pernambuco antes de que la declaración alemana de 31 de Enero referente a la acción de los submarinos se hubiera publicado, y en consecuencia, él no ha podido conocer las nuevas medidas alemanas.

"En presencia de estas informaciones, el Gobierno Imperial, deseoso de demostrar el espíritu amistoso que le anima, se apresura a asegurar al gobierno argentino que está dispuesto a dar reparación por el daño causado y le expresa al mismo tiempo sus sinceros sentimientos de pesar por la pérdida del buque argentino.

"Estos sentimientos de pesar son tantos más vivos cuanto que el Gobierno Imperial tiene empeño en conservar, como siempre, las relaciones amistosas que jamás han dejado de existir entre los dos países y de que el Gobierno Imperial ha dado pruebas en muchas ocasiones".

Por su parte, el Ministro de Alemania, en esta capital, hizo entrega al Canciller Pueyrredon de una nota adicional que dice:

"Agradecería a V. E. tuviera a bien concederme una entrevista con el fin de manifestarle personalmente cuánto lamenta el Gobierno Imperial que el velero argentino "Monte Protegido" fuese hundido por fuerzas navales alemanas.

"Ruégole estar persuadido de que este incidente es consecuencia lamentable de la conducción de la guerra intensiva a la que se ve obligado mi gobierno, a causa de los acontecimientos de Europa y de que no se basa en modo alguno en falta de respeto a la bandera argentina, este símbolo de la soberanía de un pueblo amigo, que es sinceramente respetado por todos los alemanes.

"Tengo especial interés en asegurar a V. E. que el Gobierno Imperial y el pueblo alemán mantienen firmemente la simpatía que desde muchos años abrigan por el pueblo argentino y sus instituciones y en prueba de ello el Gobierno Imperial aprovechará, dada la imposibilidad de demostrar en estos momentos su respeto al pabellón nacional argentino, la primera oportunidad que se le ofrezca para hacerlo saludar por la escuadra imperial.—(Firmado). —Luxburg".

Otros documentos relativos al caso del "Monte Protegido"

La nota en que el Gobierno argentino formuló su protesta el 22 de Abril

BUENOS AIRES, 2.—Además de la nota de Herr Zimmermann, contestando a la nota argentina por el hundimiento del "Monte Protegido" y de la nota del Ministro alemán en ésta, señor Luxburg, en que ofrece un desagravio a la bandera argentina por dicho incidente, se han dado hoy a la publicidad todos los documentos cambiados entre la Cancillería y los Ministros en Londres y Berlín, que tienen relación con dicho hundimiento.

La nota-reclamación presentada por el Ministro argentino en Berlín al Gobierno alemán el 22 de Abril, empieza por relatar los antecedentes y circunstancias del hundimiento del "Monte Protegido", que son conocidos, y luego dice:

"De acuerdo con estos antecedentes, el hundimiento del "Monte Protegido" constituye una ofensa a la soberanía argentina, que pone al Gobierno de la República en el caso de formular, como lo hago por la presente en términos expresos y en virtud de instrucciones del Presidente de la República, su justa protesta y reclamación de las explicaciones consiguientes.

"El Gobierno argentino espera que el Gobierno imperial alemán, reconociendo el derecho que asiste a la República, le dará las satisfacciones debidas, desagraviando al pabellón y acordará una reparación por el daño material.

"No escapará al elevado criterio del Gobierno de S. M. Imperial alemana, la premura con que el Gobierno argentino desea obtener respuesta a esta reclamación."

LA PRODUCCION DE PETROLEO MEJICANO EN 1916

WASHINGTON, 2.— Se anuncia oficialmente que la producción de petróleo en Méjico durante 1916, alcanzó a 40.550,000 barriles.

Se anuncia asimismo que los derechos de exportación sobre todos los artículos destinados a Méjico, se aumentarán desde hoy en un 100 por 100 sobre los que se cobraban hasta la fecha.

Alrededor del hundimiento del vapor uruguayo "Gorixzia"

El Gobierno de Montevideo no ha tenido aún informes oficiales al respecto

MONTEVIDEO, 2.— Una información oficiosa proporcionada por el Ministerio de Relaciones Exteriores a los diarios de esta capital, que insertan un telegrama de Londres sobre el torpedeamiento del vapor uruguayo "Gorizia" por un submarino alemán, dice que la Cancillería no ha tenido aún ninguna confirmación oficial de esa noticia y que carece de datos sobre las circunstancias en que se habría producido el hundimiento.

El Ministerio de Relaciones Exteriores telegrafió hoy a las Legaciones en Francia e Inglaterra, pidiendo el envío de amplios informes sobre el particular.

Por las noticias recogidas en los círculos navieros, se sabe que el "Gorizia" navegaba con un permiso precario, expedido por la autoridad consular uruguaya en Nueva York, y no había sido aún embanderado definitivamente con el pabellón nacional.

También se sabe que el "Gorizia" estaba asegurado por riesgo marítimo en el Banco del Estado de esta capital, y por riesgo de guerra en una compañía de seguros de Londres.

IMPRESION QUE CAUSA EN RIO EL HUNDIMIENTO DEL "GORIZIA"

Lo que dice "O Paiz"

RIO DE JANEIRO, 2.—La noticia recibida de Buenos Aires, que anuncia el hundimiento del vapor uruguayo "Gorizia", ha causado inmensa sensación en esta capital.

Todos los diarios comentan extensamente este hecho.

"O Paiz" dice que Alemania no pierde la ocasión para excitar los odios universales y predice que llegará a envolver en el conflicto a todas las naciones, aún a aquellas que, como la Argentina y España, demuestran una paciencia evangélica, aceptando las explicaciones vagas de Alemania.

REPRESALIA QUE PIDE "A GAZETA DA NOTICIAS"

RIO DE JANEIRO, 2.—"A Gazeta da Noticias" publica hoy un artículo alarmista, en el cual manifiesta la creencia de que el Ministro brasileño en Berlín, señor Gurgel do Amaral, se encuentra detenido por las autoridades alemanas.

En consecuencia, pide que el Gobierno impida al Ministro alemán, Von Paoli, que trasponga la frontera uruguaya, manifestando que mediante esa represalia será posible obtener la liberación del diplomático brasileño.

CUBA NO PEDIRA AYUDA PECUNIARIA A LOS ESTADOS UNIDOS

Se propone cooperar prácticamente a la acción norteamericana en la guerra

WASHINGTON 2. — El coronel Martí, miembro superior de la comisión militar enviada a Washington por el Gobierno de Cuba, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Las tropas cubanas sienten un vehemente deseo de que se las envíe a combatir a Europa".

Refiriéndose al objeto de la misión de la delegación en los Estados Unidos, dijo:

"Los fondos que necesite el Gobierno cubano para equipar su ejército o para cualquier otro gasto extraordinario de la guerra, serán obtenidos en la misma Cuba.

"No hemos venido aquí para gestionar ningún empréstito; por el contrario, Cuba procurará aliviar la carga de los Estados Unidos.

"No es nuestro ánimo que los Estados Unidos empleen parte de sus recursos navales y militares para favorecer a Cuba, lo cual no es necesario.

"Tenemos el propósito de entrar en acción inmediatamente.

"Los buques alemanes y austriacos que se encontraban anclados en puertos cubanos al declararse la guerra, han sido secuestrados, y actualmente son reparados en los diques secos de La Habana. Se les utilizará en el transporte de víveres a Gran Bretaña. Estas naves enarbolarán la bandera cubana".

EL GOBIERNO ARGENTINO SE DARÁ POR SATIFECHO CON LA RESPUESTA ALEMANA

Así lo ha declarado el canciller Pueyrredón a nuestro corresponsal

BUENOS AIRES, 2.—Con el objeto de anticipar una opinión oficial acerca de la actitud que adoptaría el Gobierno argentino en vista de la respuesta dada por Alemania a su reclamación por el hundimiento del "Monte Protegido" el corresponsal entrevistó esta tarde al Ministro de Relaciones Exteriores señor Pueyrredón.

El Canciller se sirvió manifestar al corresponsal que el Gobierno argentino se daría por satisfecho con la contestación de Alemania a la reclamación argentina.

Agregó que la indemnización por el hundimiento del "Monte Protegido" sería fijada por un tribunal especial compuesto por comisarios argentinos y alemanes.

Terminó el canciller manifestando al corresponsal que creía que todo argentino habría de mostrarse satisfecho por la resolución obtenida.

INGLATERRA REQUISARA A UN REMOLCADOR ARGENTINO EN CONSTRUCCION

BUENOS AIRES, 2.—Se anuncia que el Gobierno británico resolvió requisar a un barco remolcador que se construía para la Argentina en astilleros británicos.

EL HUNDIMIENTO DEL "GORIZIA" Y LA CONDICION LEGAL DE ESE BUQUE

RIO DE JANEIRO, 2.— Los diarios comentan el hundimiento del vapor uruguayo "Gorizia" y critican a quienes observan que dicho barco no pertenecía a la matrícula uruguaya.

Preguntan si no basta el agravio hecho a la bandera uruguaya enarbolada en el vapor con el título de provisional que le había otorgado el cónsul uruguayo en los Estados Unidos.

LO QUE DICE EL CAPITAN DE UN VAPOR BRASILEÑO

Restos de un navío

RIO DE JANEIRO, 2.— El vapor brasileño "Tocantins" entró hoy a este puerto.

Su capitán manifestó que a la altura del Cabo Frío avistó al crucero inglés "Edimburg Castle".

Agregó que a esa misma altura se avistaron los restos de un navío que supone que sean de un corsario alemán que libró combate con el crucero mencionado.

SOBRE LA UNION ECONOMICA DE LOS PAISES SUDAMERICANOS

Consideraciones de "La Prensa"

BUENOS AIRES 2. — "La Prensa" dice, en su editorial de hoy, que son aplicables a Sud-América los propósitos enunciados por Mr. Lloyd George para establecer una perfecta comunidad de intereses económicos entre Inglaterra y su vasto Imperio colonial.

Refiriéndose a los países sudamericanos, expresa el diario citado:

"Las fronteras fiscales que se levantan entre estas naciones aún en formación, contribuyen a su pobreza y atraso, porque separan a los hombres y las cosas con sus rudas exigencias, enajenan las voluntades, ahogan las aspiraciones de libertad, enclaustran las riquezas con desmedro de sus productores y finalmente son óbice para la amistad y la unión que deberían ligarlas y sostenerlas en un mutuo apoyo ante el mundo exterior. La unión comercial sería un hecho más valioso para levantar el prestigio de Sud-América. Esta unión no se ha realizado aún, no obstante el deseo común de sus pueblos, porque prejuicios tradicionales y errores graves mantienen latente el temor de un libre cambio ilimitado, que se considera por los espíritus timoratos como un enemigo de la producción y de la industria".

EL "GORIZIA" LLEVABA UN CARGAMENTO DE ALGODON PARA EL GOBIERNO FRANCES

MONTEVIDEO 2. — La opinión pública se muestra tranquila ante el hundimiento del "Gorizia".

Los armadores de este barco, señores Dodero Hermanos, no han recibido hasta ahora comunicación alguna al respecto.

El "Gorizia" conducía un cargamento de algodón destinado al Gobierno francés, y aparentemente ha sido hundido cerca de Le Havre.

El Ministro de Relaciones Exteriores manifestó que inmediatamente después que tuvo conocimiento del hundimiento, solicitó informes de las Legaciones en París y Londres.

Agregó que cree posible que hasta dentro de cuatro o cinco días no se tenga una contestación sobre el particular.

PARTIDA DEL MINISTRO FRANCES EN EL PERU

LIMA 2. — Se anuncia que el Sábado próximo se embarcará para Europa el Ministro francés en el Perú.

La escasez de tonelage en la Argentinn

Se acentúa de una forma alarmante

BUENOS AIRES 2. — Se acentúa la disminución del tonelaje en este puerto en una forma verdaderamente alarmante.

La llegada de barcos de ultramar disminuye continuamente. Ya no llega tampoco el número considerable de veleros que habían empezado a arribar a este puerto a fines de 1916 y a principios del presente año.

El problema originado por la escasez de fletes es muy grave y se considera que puede afectar considerablemente a la economía nacional.

DESPACHO QUE CONFIRMA EL HUNDIMIENTO DEL "GORIZIA"

BUENOS AIRES 2. — La casa armadora Dodero Hermanos, recibió hoy un despacho que confirma el hundimiento del vapor "Gorizia", que navegaba con bandera uruguaya.

Este despacho hace saber que toda la tripulación del "Gorizia" se ha salvado y llegó a un puerto francés.

El "Gorizia", ex-"Glenmont", tenía un desplazamiento de 3,200 toneladas, se dirigía al norte de Francia, y pertenecía a la casa Dodero Hermanos, de esta plaza, quienes lo habían adquirido de la compañía Transportation Co. Ltd.

LA CONFERENCIA LATINO-AMERICANA

BUENOS AIRES, 2.— En los círculos diplomáticos se sigue comentando favorablemente el propósito de celebrar una conferencia de las naciones latino-americanas.

Se cree que el arreglo satisfactorio del incidente argentino-alemán, facilitaría la realización de dicho congreso.

CONFERENCIAS CON EL CANCILLER

BUENOS AIRES, 2.— Hoy en la tarde conferenciaron con el canciller, los Ministros de Francia e Italia y el Embajador de España.

Se cree que estas conferencias se relacionan con la situación internacional.

EL DECRETO QUE AUTORIZA LA EXPORTACION DE HARINA Y TRIGO A ALGUNOS PAISES

BUENOS AIRES, 2.— Hoy se puso la firma presidencial al decreto que autoriza la exportación de trigo y harina para España, Brasil, Uruguay y Paraguay, en las cantidades ya anunciadas anteriormente.

LAS INVITACIONES A LA CONFERENCIA SUD-AMERICANA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 2.—El Sub-secretario de Relaciones Exteriores ha expresado que a la conferencia sudamericana de neutrales han sido invitados todos los países americanos que no han entrado a la guerra.

La guerra en el Mar

LA ORGANIZACION DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS EN AUSTRALIA

SYDNEY, 1.o—El jefe del Gabinete australiano, Mr. Hughes, dijo en un discurso que pronunció hoy en un meeting, que Australia había sido el primer país que había utilizado adecuadamente a los buques enemigos internados y a las presas marítimas.

Agregó que Australia había organizado en forma tan eficiente sus servicios marítimos durante la guerra, que no había tenido que lamentar perturbación alguna en sus exportaciones.

23 VAPORES NORUEGOS HUNDIDOS EN UNA SEMANA

Proyectos del Gobierno noruego

LONDRES, 1.o — "The Daily Mail" recibió el siguiente telegrama de Christianía:

"23 vapores noruegos, con un total de 36,000 toneladas, han sido atacados y hundidos por los submarinos alemanes durante la semana pasada.

"El Gobierno tiene bajo estudio un proyecto por el cual se propone la construcción de 1,000 barcos de 600 toneladas, que serán hechos con fierro y cemento en vez de madera.

"Estos barcos se destinarán para la navegación en el Mar del Norte y estarán dotados con maquinarias que les dará gran velocidad."

En la Comisión Principal del Reichstag

Críticas a la construcción de los submarinos

ANSTERDAM 2. — El "Vorwaerts" publica la siguiente información:

"En una reunión secreta de la comisión principal del Reichstag, herr Struver formuló algunas críticas respecto de la construcción de los submarinos, expresando que ella era defectuosa. El almirante von Capelle, Ministro de Marina, le contestó:

"Herr Stuver ha recibido una información parcial y que pertenece a secretos que sólo pueden divulgarse por personas pertenecientes a la Armada. Como parlamentario, tiene derecho a usar de tales elementos para formular sus objeciones; pero el oficial naval que le dió tales informaciones es culpable de una grave falta ante la ordenanza".

"A lo que herr Struver replicó: "Mi deseo era que los submarinos se construyeran sólo para fines defensivos. No se puede acusar a von Tirpitz en la forma y condiciones en que se le acusa".

HUNDIMIENTO DE UN VELERO TURCO CERCA DEL BOSFORO

PETROGRAD, 2. — (Oficial.— En el Mar Negro un submarino ruso hundió a un velero turco de 1,000 toneladas en las proximidades del Bósforo.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR PORTUGUES "BARREIRO"

SANTANDER 2. — El vapor portugués "Barreiro" ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán. Este cañoneó también al barco, hiriendo a varios de sus tripulantes.

Algunos de los sobrevivientes desembarcados en este puerto, refieren que el submarino que los atacó es de enormes dimensiones.

ZARPA UN VAPOR ARGENTINO CON RUMBO A FRANCIA

LONDRES 2.—En las últimas horas de la tarde, zarpó con rumbo a Santos, para seguir de allí viaje a Francia, llevando un cargamento de café, el vapor argentino "Juanita".

El "Juanita" lleva pintada en sus costados la bandera argentina. Lo comanda el capitán Zabiano, argentino, y la mitad de su tripulación es de la misma nacionalidad.

Esta nave se encuentra dentro de las condiciones establecidas por un reciente decreto gubernativo para el empleo de la bandera nacional, por lo que las autoridades marítimas le han permitido emprender su viaje con bandera argentina.

LLEGAN EN SALVO 14 BUQUES HOLANDESES

LA HAYA, 2.— Han llegado a puerto holandés 14 buques holandeses procedentes de Inglaterra y que hicieron la travesía con garantía del Gobierno alemán.

MR. TAFT ABOGA AHORA POR UNA PAZ DURADERA

NUEVA YORK, 2.— El ex-Presidente de la República, Mr. Taft, en la actualidad presidente de la Liga Pro-Paz, dirigió un llamado a sus miembros diciéndoles que la Liga debe trabajar ahora activamente para obtener que los Estados Unidos luchen a favor de la celebración de una paz que sea duradera.

75 BARCOS NORUEGOS HUNDIDOS DURANTE EL MES DE ABRIL

CRISTIANIA, 2.— Durante el mes de Abril próximo pasado, los submarinos alemanes hundieron a 75 barcos noruegos y causaron la muerte a 100 de sus tripulantes.

HUNDIMIENTO DE LOS VAPORES NORUEGOS "VICTORIA" Y "LANGLAND"

LONDRES, 2.— La Asociación de Aseguradores anuncia el hundimiento de los barcos noruegos "Victoria" y "Langland" por los submarinos alemanes.

Agrega que las tripulaciones de ambos buques han sido salvadas.

LOS SUBMARINOS ALEMANES SE HARIAN A LA MAR POR LA VIA DE AGUAS NEUTRALES

LONDRES, 2.— Sir Edward Carson declaró ante la Cámara de los Comunes, que entre los oficiales de la Marina británica existía la sospecha de que los submarinos alemanes se hacían a la mar por la vía de aguas neutrales.

Informaciones generales

EL DISCURSO DE VON BETHMANN HOLLWEG SOBRE BASES DE PAZ

Es postergado para ocasión más propicia

COPENHAGUE, 2.— El Canciller imperial Von Bethmann Hollweg resolvió postergar para una ocasión más favorable el discurso que debía pronunciar mañana en el Reichstag, sobre bases de paz.

Un despacho de Berlín, que comunica esta resolución, dice textualmente:

"A fin de llamar a la mayoría del grupo socialista del Reichstag a apoyar su política y a que no molesten al Canciller, el Gobierno ha decidido postergar la interpelación propuesta sobre los planes pacifistas de Alemania para una ocasión más propicia.

"Es probable que sean suspendidas todas las interpelaciones y también el discurso del Canciller Imperial hasta que sean aprobadas en tercera lectura las medidas financieras que propone el Gobierno.

EL "VORWAERETS" REFUTA LA AFIRMACION DE QUE EL CANCILLER HABLARA DE PAZ ANTE EL REICHSTAG

AMSTERDAM, 2.— Comunican de Berlín que el diario "Vorwaerts" publica hoy un suelto, en el cual contradice la afirmación del "Berliner Tageblatt", de que el canciller VonBethmann Hollweg, tiene la intención de hablar mañana ante él Reichstag acerca de nuevos ofrécimientos de paz.

La campaña submarina y la ofensiva británica

INFUENCIA DE LOS SUBMARINOS EN EL APROVISIONAMIENTO DEL EJERCITO INGLES.—CRITICAS AL ALMIRANTAZGO.— SI LOS INGLESES RECUPERARAN A FLANDES.

LONDRES, 2.—El más importante de todos los acontecimientos que actualmente preocupan la atención pública, es la cuestión de si los británicos podrán rechazar a los alemanes de su ala izquierda, arrebatándoles la costa flamenca, antes de que los submarinos logren destruir las naves que lleven víveres y material de guerra desde Gran Bretaña a los ejércitos que pelean en el continente.

No se trata ahora de la cuestión si von Hindenburg esperará que los submarinos logren obstaculizar, perturbando los transportes a través de la Mancha, la ofensiva británica.

Se cree que aún hay grandes reservas de municiones detrás de las líneas británicas, y se las considera suficientes para permitir la continuación de la ofensiva con la misma intensidad en los bombardeos que caracteriza los procedimientos tácticos del generalísimo Haig.

Se observa que von Hindenburg está esforzándose por completar la fortificación de esas líneas hacia el norte, en previsión de un intento de los británicos de ocupar a Flandes.

Esto explica la desesperación con que defiende el enemigo las posiciones de este sector.

Si los alemanes pierden a Flandes, quiere decir que las costas belgas caerán en poder de los ingleses, lo que obligará a alejarse a los submarinos que actualmente tienen en esas costas sus bases de operaciones, y cuyo radio de actividad quedaría entonces considerablemente reducido.

Entretanto, el problema de la guerra submarina apasiona singularmente los ánimos.

El Ministro de Marina ha sido atacado en diversos puntos. Se pide la reorganización del Almirantazgo, expresándose que el nuevo giro impreso a la guerra por los submarinos hace necesaria nuevas medidas contra estas embarcaciones, cuya acción ha resultado una de las más eficaces de Alemania para limitar el aprovisionamiento de Gran Bretaña.

Se espera que muy pronto se establecerá un sistema de boletos para la adquisición de harina. Estos servicios se han mejorado notablemente desde que se inició la impresión de boletos. Se trata de hacer durar los alimentos hasta que los Estados Unidos estén en condiciones de enviar los víveres necesarios.—**Lowell Mellet.**

La raciones de viveres en Inglaterra

LONDRES, 2.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, Mr. Bathurst, anunció que el Gabinete de guerra tenía ahora en estudio el proyecto destinado a fijar raciones de víveres.

PROPAGANDA DE LA ECONOMIA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 1.o—El Gobierno tiene el plan de realizar una gran campaña de propoganda cinematográfica para demostrar al pueblo la gravedad del problema de la alimentación y a fin de enseñarle el medio de concurrir al incremento de la economía general.

LOS PRISIONEROS TOMADOS AL PRINCIPIO DE LA GUERRA

Gestiones que en su favor hace el Rey de España

MADRID, 1.o— El Rey Alfonso está haciendo esfuerzos para obtener que las naciones beligerantes que lleguen a un arreglo para el intercambio de los prisioneros tomados en las primeras batallas qué se libraron en la actual guerra.

En una audiencia que concedió a un diputado, el Rey Alfonso refiriéndose a esto, dijo:

"Me sentiría dichoso si pudiera formar la base de un arreglo mediante el cual se lograra poner fin a las torturas que sufren estos valientes soldados, cuyo heroísmo y perseverancia han sido puestos a prueba en 32 meses de cautiverio.

"Si lograra esto habría obtenido un gran triunfo en nombre de la humanidad."

EXPLOSION QUE HABRIA OCURRIDO EN UNA FABRICA DE MUNICIONES

LONDRES 1.o — "The Central News" recibió un telegrama de Amsterdam, por el cual se hace saber que en una explosión ocurrida la semana pasada en una fábrica de municiones de Horsdorf, Prusia, resultaron muertas 30 mujeres y numerosas otras heridas

INGLATERRA ENVIARA ARTICULOS QUIMICOS A ESPAÑA

MADRID 2. — El Gobierno de Inglaterra comunicó al de España que está dispuesto a asegurarle el envío de diversos artículos químicos que antes se recibían de Alemania.

EL CANJE DE PROVISIONES PARA LOS PRISIONEROS ENTRE GRAN BRETAÑA Y ALEMANIA

El servicio de los perros de la Cruz Roja. — Declaraciones de un miembro de la misión británica

WASHINGTON 2. — Mr. I. A. Malcolm, miembro de la comisión británica y de la Cruz Roja, ha hecho en esta capital las siguientes declaraciones:

"La rápida y creciente disminución que se observa en las cantidades y el desmejoramiento, cada día mayor, de la calidad de los víveres que Alemania envía a sus prisioneros de guerra en Gran Bretaña, y que se ha hecho particularmente notable en los últimos siete meses, indica que la situación producida en Alemania por la falta de víveres, se ha hecho desesperada.

"Han llegado de Alemania paquetes que, en vez de salchichas, contienen casi siempre pedacitos de pan. Los envíos de tabaco y cigarrillos han disminuído también considerablemente.

"Estos precarios auxilios contrastan con los que se hacen desde Gran Bretaña a los ingleses actualmente prisioneros en Alemania, y que deben pasar, antes de su distribución, por las oficinas encargadas de este servicio.

"La Cruz Roja, que ha tomado a su cargo el control del envío de provisiones a Alemania, procura que los alimentos sean variados y nutritivos, y, especialmente, a base de proteínas y otros elementos necesarios para la vida.

"No hay censura para la remisión de estos paquetes, pues existe acuerdo mútuo entre los beligerantes para permitirlo a condición de que no se le aproveche para la transmisión de informaciones de carácter militar.

"Para los 30,000 prisioneros británicos que hay en Alemania, se envían quincenalmente 150,000 paquetes de víveres. Cada paquete lleva en su exterior la insignia de la Cruz Roja.

"No se puede alabar demasiado la actuación que han tenido los perros en la guerra, puesto que, cuando se acerca el enemigo, ladran y advierten la presencia de nuestras tropas.

"Desde el comienzo de la guerra hasta la fecha, las comisiones de socorro se han desarrollado enormemente.

"En la batalla del Aisne y en la del Marne, se pudo identificar a muchos millares de muertos y encontrar a muchos heridos y moribundos gracias a los perros".

SE PEDIRA EL APLAZAMIENTO DE LAS DECLARACIONES DE MR. LLOYD GEORGE SOBRE LA CUESTION IRLANDESA

LONDRES, 2.—En la sesión que celebrará hoy la Cámara de los Comunes, se presentará una moción, por la cual se pide el aplazamiento de las declaraciones que Mr. Lloyd George prometió hacer acerca de la cuestión de Irlanda.

La causa de este aplazamiento es la partida de Mr. Lloyd Georges a Francia, donde deberá conferenciar con el Gobierno.

Rumores de crisis ministerial en Alemania

AMSTERDAM, 2.—El diario "Wesser Zeitung" de Bremen anuncia que en Berlín circulan insistentes rumores de crisis ministerial.

Agrega, que en los altos círculos de Gobierno y en todas partes se pide que al frente de los asuntos públicos se coloque a un hombre de voluntad y energía y capaz de dirigir con mano firme la nave del Estado.

LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

Declaraciones de un representante bávaro ante el Reichstag

AMSTERDAM, 2.—El doctor Heim, representante bávaro ante el Reichstag, pronunció un discurso en Neustadt en el que declaró que se aproximaba el momento en que se adoptaría una importante medida para la eficaz distribución de alimentos en todo el país.

Dijo que el Gobierno confiscaría la cosecha de granos de toda

LOTERIA
DE MONTEVIDEO

PROXIMOS SORTEOS:

14 y 26 de Mayo: $ 25,000 oro, o sean más de $ 125,000 chilenos.

19 y 31 de Mayo: $ 20,000 oro, o sean más de $ 100,000 chilenos.

El billete entero para la del 14 y 26 vale $ 45 chilenos, o giro postal de 50 francos.

El billete entero para la del 19 y 31 vale $ 40 chilenos, o giro postal de 45 francos.

El quinto para la del 14 y 26 vale $ 9 chilenos, o giro postal de 10 francos.

El quinto para la del 19 y 31 vale $ 8 chilenos, o giro postal de 10 francos.

Esta lotería tiene mucho menos millares que la argentina. Distribuye en premios el 70 por ciento.

Es una de las más ventajosas del mundo.

Se atiende pedidos de billetes para revender a precios que se indicará a quienes lo soliciten. Una vez verificado el sorteo remito la lista oficial de premios.

Dirigir la correspondencia y giros a

R. MORALES. Casilla 196. MONTEVIDEO

CASA AFORTUNADA, FUNDADA EN 1900

ABRIGOS
TEJIDOS DE LANA

paletóes tejidos, jersey, modelos de gran novedad, chaquetas, blusas, refajos, pañuelos tejidos, trajecitos, paletocitos, polainas, etc.

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO

Estado 26

Enorme surtido en medias, calcetines, camisetas, calzoncillos en algodón, en lana, en hilo,

PRECIOS BARATISIMOS

7—4

EDISON

Este nombre recomienda por si solo a las lámparillas que lo llevan

SE VENDEN

en todos los Almacenes Eléctricos y en la

International Machinery Co

Morandé No. 530 Teléfonos. Nos. 1191 y 1193

Alemania para distribuirla convenientemente dejando sólo una tercera parte en poder de los agricultores.

El 1.o de Mayo en Rusia

Las manifestaciones fueron normales

PETROGRAD, 2. — Las manifestaciones que se celebraron en Moscow, Odessa, Kieff, Vladivostock y otras ciudades rusas con ocasión del 1.o de Mayo, fueron por el estilo de las celebradas en tiempos de paz.

No hubo demostraciones violentas y en los discursos pronunciados, se hizo alusión al Presidente Wilson, quien fué frecuentemente vivado por la muchedumbre.—H. Shepherd.

El 1.o de Mayo en Viena

En favor de la paz sin anexiones ni humillaciones

AMSTERDAM, 2. — Comunican de Viena que, con motivo del 1.o de Mayo, se celebraron en esa capital varias reuniones de elementos socialistas, en las cuales algunos leaders de este partido pronunciaron discursos a favor de una pronta paz sin anexiones territoriales ni humillaciones para ninguno de los países beligerantes.

Otros despachos de Viena, desmienten oficialmente las noticias publicadas en Londres, en que se anuncia que las fronteras austroalemanas han sido cerradas debido a los trastornos obreros que se produjeron el 1.o de Mayo en ambos Imperios.

EFECTOS DE LA GUERRA EN LA POBLACION DE ALEMANIA

El exceso de mujeres alcanzaría a 2.000,000

AMSTERDAM 2. — El doctor Friederich Naumann acaba de dar una conferencia relativa a los efectos producidos por la guerra en la demografía alemana.

En resumen, expone, el conferencista, que los 1.300,000 hombres que han muerto en la guerra y el descenso de los nacimientos, han reducido la población del Imperio en 3.800,000 habitantes, y el superávit de las mujeres sobre los hombres se ha elevado de 800,000 a más de 2.000,000.

Agitaciones populares en Bohemia

ROMA 2. — He obtenido informaciones de origen diplomático al decir de los cuales en Bohemia se han producido grandes manifestaciones populares en favor de la paz.

Según estas noticias, los bohemios han hecho mucho más intensa en el último tiempo su propaganda en favor de su independencia.

Las mujeres hacen lo posible por persuadir a los hombres a que rehuyan el servicio militar y que los que han regresado de los frentes de batalla con licencia, no vuelvan a sus puestos. — W. Hearley.

EL ESTADO ACTUAL DE LA CATEDRAL DE REIMS

PARIS, 2.—Describiendo las condiciones en que ha quedado la Catedral de Reims después de los últimos bombardeos, el cardenal Lucon ha dicho:

"Por el lado de afuera tres torrecillas han sido completamente destruidas y numerosos pináculos rotos o deshechos.

"La parte principal del edificio ha sido sumamente afectada. Sus muros han recibido golpes que amenazan su estabilidad.

"Las torres de la fachada han sido seriamente dañadas y los techos de las cúpulas hundidos en cinco sitios.

"La cancela transparente se encuentra en ruinas, las fuentes baustimales aplastadas y el altar mayor enterrado debajo de los escombros..

"La devastación ha sido completa en el ángulo sur, donde se encuentran las ventanas transparentes, las cuales están dañadas de tal manera que un pequeño golpe de un lado o de arriba, bastaría para derribarlas con toda la arcada".

Las finanzas británicas

Declaraciones del Ministro de Hacienda.—Desde el principio de la guerra Inglaterra gastó 4,318 millones de libras esterlinas

LONDRES, 2.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, anunció que de la deuda nacional había aumentado a 3,854 millones de libras esterlinas.

"Los impuesto sactuales, añadió, jamás habían sido soñados.

"El exceso obtenido sobre los ingresos derivados de los impuestos internos alcanzó, desde que se pusieron en vigencia los nuevos impuestos, a 80 millones de libras esterlinas, en lugar de 60 como se había anunciado anteriormente.

"Desde el principio de la guerra hemos prestado a los países aliados y a las colonias 822 millones de libras estrelinas, y durante los meses de guerra que van corridos hemos gastado 4,318 millones de libras esterlinas.

"Se han aumentado los impuestos sobre las entradas de los teatros y demás locales de diversión, y con esto se espera aumentar las entradas en unos 6 millones de libras. ,

"Se calcula que los gastos para el año próximo alcanzarán a 2,190 millones de libras esterlinas, o sea un gasto diario de 6,275 millones de libras estrelinas".

Luego, refiriéndose a la entrada de los Estados Unidos en la guerra, Mr. Bonar Law, manifestó que dicha circunstancia había alterado notable y favorablemente la situación financiera de los aliados.

LA CRISIS DEL PAPEL EN GRAN BRETAÑA

Falta materia prima para la fabricación de este artículo

LONDRES, 2.— "The Daily Express" dice que el problema del papel en Gran Bretaña es agudísimo, debido a que como consecuencia de la guerra submarina de Alemania se ha suspendido, casi por completo, la importación de las materias primas, lo que ha obligado a muchas fábricas a paralizar sus faenas.

Agrega que el gobierno ha resuelto ordenar una nueva reducción del formato de los diarios. Además considera que la imposibilidad de importar materia prima es irremediable por ahora, pues el tonelaje disponible debe ser ocupados en el transporte de víveres.

Observa, finalmente, que el papel, que antes costaba dos céntimos la libra, se vende ahora a nueve.

LA VISITA DE TALAAT BEY A LOS IMPERIOS CENTRALES

Estaría relacionada con una iniciativa pacifista

AMSTERDAM, 2.—Se atribuye una grande importancia a la visita hecha recientemente por Talaat Bey, Gran Visir de Turquía, a los Imperios Centrales.

Se cree que las gestiones que vino a hacer a Berlín y Viena el gobernante turco, se referían especialmente a la posibilidad de iniciar nuevamente negociaciones de paz con los países enemigos.

UN ESTADO JUDIO EN LA PALESTINA

NUEVA YORK, 2.—"The Jewish Daily News" ha recibido de sus amigos de Rusia un despacho en que se le anuncia que el jefe del gobierno provisional, príncipe Lvoff y el Ministro de Justicia, señor Kerenski de Saratoff, han prometido a los israelitas que el gobierno provisional ruso trabajará en favor de la creación de un estado judío ruos en la Palestina.

El 1o. de Mayo en Suecia

Grandes manifestaciones populares en Estockolmo y otras ciudades

ESTOCKOLMO, 2. — Ayer, con motivo de la conmemoración del Día del Trabajo, se verificó en Estockolmo la mayor demostración socialista que se haya presenciado jamás en Escandinavia.

Simultáneamente se llevaron a efecto manifestaciones análogas en toda Sueciá, y todas en el más completo orden.

Enormes masas populares se agruparon en las calles de Estockolmo, llevando banderas rojas y nacionales. Los manifestantes pedían más alimentos y mejoría de las condiciones de trabajo.

Numerosos niños conducían carteles con la palabra "Paz".

La columna iba encabezada por Hjalmar Branting, leader de los socialistas, y Piter Troelstra y Camilo Huystans, presidente y secretario, respectivamente, de la Oficina Internacional Socialista.

Durante la marcha, se cantaron la Marsellesa y la Internacional.

El meeting se llevó a efecto en las afueras de la ciudad. Varios de los principales miembros del partido pronunciaron discursos.

Los manifestantes regresaron a la población a la puesta del sol.

No hay noticias sobre lo que pueda haber ocurrido, con motivo de estas manifestaciones, en los distritos del norte, donde la situación es más grave y los ánimos están algo más exaltados que aquí.

Los socialistas de Estockolmo resolvieron propender a la resurrección del internacionalismo, y trabajar por el establecimiento de la ley de la jornada de ocho horas y la revisión de la constitución nacional.

La fiesta del trabajo en Noruega

CRISTIANIA, 2.—Ayer se efectuaron en todo el país manifestaciones públicas en celebración de la Fiesta del Trabajo. No hubo desórdenes, por lo que los diarios manifiestan satisfacción.

La cuestión de Irlanda

Impresiones pesimistas.—Los ulsteristas estarían dispuestos a ir hasta la crisis ministerial

LONDRES, 2.—El redactor parlamentario de "The Daily News" dice que las últimas informaciones recogidas en los círculos políticos acerca de la cuestión de Irlanda no son de manera alguna alentadoras.

"Los ulsteristas extremos aseguran que nuevamente han ganado la partida y que tienen seguro el apoyo del jefe del gabinete, Mr. Lloyd George, para sus exigencias en orden al Home Rule para Irlanda.

Otras informaciones dicen que los ulsteristas no han abandonado en ingún momento sus pretensiones y que antes que ceder a las exigencias de los nacionalistas romperían la situación de gobierno con el retiro del leader ulsterista Sir Edward Carson que desempeña actualmente el Ministerio de Marina.

Se dice aún que esta amenaza ha sido indicada claramente.

Sobre la probable iniciativa pacifista alemana

Lo que dicen los delegados aliados en Washington.—A la espera del discurso de Von Bethmann-Hollweg

WASHINGTON, 2.—Los miembros de las delegaciones inglesas y francesa han declarado, con referencia a la información de que Von Bethmann lanzará mañana nuevas proposiciones de paz, que los aliados se detendrían a pensar en las proposiciones alemanas únicamente en el caso de que, aparte de las concesiones que hicieran en el occidente, ellas significaran el abandono de la situación mejorada que los Imperios Centrales tienen ahora hacia el oriente en Bulgaria, Turquía y aún Serbia.

Declaran los delegados sin discrepancia que no habrá base siquiera para discusión si Alemania no expresa desde luego su propósito de hacer importante concesiones en el oriente, porque los aliados están convencidos de que de otra manera sólo habría un armisticio que se rompe muy pronto con una nueva agresión alemana.

La cuestión de las nuevas proposiciones alemanas de paz preocupan vivamente y se sabe que los conferencistas en Washington han prácticamente suspendido sus labores a la espera de lo que resulte de estas nuevas conversaciones preliminares de paz.

ITALIA

Nuevos temblores en Italia

Varios muertos y numerosos heridos extraídos de los escombros en Monterchi

ROMA 1.o — Comunican de Arezzo que anoche se han vuelto a sentir fuertes temblores de tierra, y que la población pasó toda la noche en las plazas, en coches y en vagones del ferrocarril.

La aldea de Petrioli se encuentra en ruinas y en Suppiano las casas han sufrido grandes perjuicios. El castillo de San Faustino ha resultado casi completamente destruido por estas nuevas sacudidas de tierra. También sufrieron daño algunas casas en Borgo y San Sepolcro.

Las autoridades municipales han prohibido el tránsito por las calles de las aldeas afectadas por el terremoto.

El comité central de la Cruz Roja de Roma envió dos automóviles para la zona devastada, con elementos y varios médicos y practicantes, acompañados por el doctor Patrizi.

De los escombros de las casas demolidas por el terremoto en Monterchi, fueron extraídos tres muertos, seis personas gravemente heridas y otras treinta con heridas leves. Todos estos heridos fueron asistidos por el doctor Patrizi, quien les inoculó suero contra el tétano.

El diputado por Monterchi, señor Frusoni, envió de Arezzo la suma de 500 liras para que sean distribuidas entre los más necesitados de la región.

Las cuadrillas de exploradores encargadas de remover los escombros en busca de víctimas, piden que se les envíen inmediatamente indumentarias para los damnificados.

El prefecto de Arezzo abrió una subscripción a favor de las víctimas. El Ministro de Instrucción Pública ordenó la clausura de las escuelas de Monterchi, Citerna, Anghiari y Lippiano, localidades afectadas por las recientes sacudidas terrestres.

REGRESO DE LA REINA

ROMA, 1.o—Ha regresado la Reina Elena de su visita a los pueblos damnificados por los últimos movimientos sísmicos.

VISITA A UNA EXPOSICION

Bolonia, 30. -El Ministro de la Guerra, general Morrone, visitó hoy la exposición del artista Protesi.

ESPANA

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Se suprime la junta central del ramo.—Propósitos del Gobierno

MADRID, 1.o—Ha quedado suprimida la junta central de subsistencias, y se ha delegado en el Director de Aduanas la facultad de adquirir trigo en el extranjero.

El Alcalde de Madrid, haciendo uso de atribuciones establecidas en la ley de Ayuntamientos, tiene el propósito de establecer una panadería reguladora de los almacenes de subsistencias.

El jefe del Gabinete, señor García Prieto, recibió hoy de manos de una delegación de obreros las conclusiones del mitin celebrado últimamente para pedir medidas contra encarecimiento de la vida.

El señor García Prieto les manifestó a los comisionados que el Gobierno tenía el propósito de favorecer a los obreros resolviendo en la mejor forma posible el problema de la carestía de la vida y dando trabajo a los que de él carecen. Agregó que llevaría al Parlamento los problemas obreros.

SOBRE LA ENSEÑANZA PUBLICA

Declaraciones del Ministro de Instrucción

MADRID, 1.o— El Ministro de Instrucción Pública, señor Francos Rodríguez, ha declarado que no piensa esgrimir la piqueta demoledora para llevar a cabo las reformas que a juicio general se imponen en la organización de la enseñanza, pues, según dijo, no hacía falta dictar nuevas leyes, sino simplemente podar la legislación excesiva y hacer cumplir las actualmente vigentes a fin de que el profesorado y todos los funcionarios del ramo cumplan con su deber.

MADRID, 2.— **Comentarios alrededor de las aperturas de las Cámaras.**—Siguen haciéndose extensos comentarios acerca de la apertura de ambas Cámaras.

Se estima que en ellas se va a ventilar la jefatura del partido liberal entre el señor García Prieto y el conde de Romanones.

El partido se encuentra cada día más dividido.

La fiesta del 2 de Mayo.— La fiesta en conmemoración del 2 de Mayo adquirió escasa solemnidad.

Se llevó a cabo el desfile de tropas acostumbrado con la asistencia de las autoridades y de un gran gentío.

En presidente del Senado.— Se asegura que el ex-Ministro, señor Amos Salvador, será nombrado presidente del Senado.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 2.— **Conferencias que dará un poeta mejicano.** —Accediendo a una invitación del Consejo Académico de la Universidad, el poeta mejicano Luis Urbina dará una serie de conferencias, en las cuales disertará sobre el desarrollo de la literatura en Méjico.

MEJICO

El Presidente Carranza toma posesión del mando

CIUDAD DE MEJICO, 1.o— El Presidente Carranza tomó posesión hoy de su cargo.

Este es el primer Presidente constitucional que subo al poder desde que fué asesinado el señor Madero.

A las 6 de la mañana de hoy se izaron las banderas en los edificios públicos al mismo tiempo que eran saludadas por una salva de 21 cañonazos.

La renuncia del Gabinete provisional se pondrá en efecto el Lunes próximo. Al día siguiente asumirán el cargo sus sucesores.

ULTIMA HORA

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2. — (Oficial).— En el frente Macedónico, en la región del Struma, la artillería enemiga aumentó de intensidad contra nuestras posiciones en Mehori.

En Baralijina, derribamos a un aeroplano enemigo.

En el frente del lago Dotran una escuadrilla de aeroplanos británicos bombardeó con éxito a un depósito de municiones cerca del lago Cerna.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2. — (Oficial).— En la Palestina, las patrullas de infantería y caballería inglesas se mostraron muy activas operando en las inmediaciones de Gaza.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2. — (Oficial).— En la Mesopotamia, las fuerzas británicas desalojaron al 13.o cuerpo de ejército turco de las posiciones que ocupaban en ambas márgenes del Shatteladhem.

La caballería inglesa persiguió al enemigo en retirada hasta los pies de las colinas Jebel Hamrin, e hizo numerosos prisioneros.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR NORTEAMERICANO "ROCKINGHAM"

LONDRES, 2.— Un submarino alemán hundió al vapor norteamericano "Rockingham".

Dos botes con treinta tripulantes de este barco fueron recogidos ayer por un barco patrullero.

Aún falta un bote con trece náufragos.

MENSAJE QUE ELEVARAN LAS SEÑORAS ESPAÑOLAS AL REY

MADRID, 2.—Las señoras españolas elevarán al Rey un mensaje, en el cual abogarán en favor de la neutralidad de España.

Invitan a todas las mujeres españolas a que firmen dicho mensaje y manifiestan que el pueblo irá a la revolución antes que ir a la guerra.

MADRID, 2.—**Futuros senadores vitalicios.**—Se afirma que los señores Aguilera y Maruna serán nombrados senadores vitalicios.

DESDE LONDRES

LA PROHIBICION DE LA OCIOSIDAD

No hay para qué asombrarse de que el Gobierno y el Parlamento de Alemania hayan logrado que el pueblo aceptase la nueva ley por la que se obliga a todos los varones del Imperio, ricos y pobres, comprendidos entre los dieciocho y los sesenta años de edad, a desempeñar algunos de los trabajos que el Gobierno estime necesario.

La nueva ley es draconiana. Suponed un millonario de cincuenta y cinco años de edad. Ha trabajado hasta hace pocos años o no ha trabajado nunca. Vive rodeado de sirvientas; es atendido por numerosas sobrinas que se disputan la posible herencia. Es verdad que la guerra se le ha llevado los servidores masculinos y ha puesto tasa a la cantidad y calidad de víveres que el millonario puede comprar en las tiendas. Pero siempre le queda la posibilidad de que sus sirvientas y sus sobrinas cultiven su jardín. Su edad le exime del servicio militar; su propiedad le pone a cubierto de las escaseces que padecen los demás alemanes; lo que paga en nuevos tributos lo encuentra compensado por la satisfacción que encuentra en la lectura de los periódicos que describen y ponderan las victorias de sus compatriotas y en la esperanza, más o menos fundada, de que al término de la guerra alcancen una prosperidad sin precedentes todas las empresas en que está interesado.

La nueva ley viene a decirle: "Alemania necesita del trabajo de todos sus hijos varones. Hasta ahora has dispuesto de ti mismo como mejor se te antojaba. En lo sucesivo no es posible conservarte esta libertad. Hace falta tu trabajo para una de las industrias indispensables: municiones, transportes, minerales, víveres o textiles. Has de trabajar en uno de ellos, quieras que no quieras. Hasta este momento no sólo has dispuesto de tu persona, sino también de la de tus servidores y parientes pobres. Desde ahora no dispondrás de tu persona, sino que trabajarás en lo que se ordene".

Este es el alcance de la nueva ley. No sólo implica la servidumbre de los pobres (los pobres han sido siempre siervos de su necesidad), sino también la de los ricos. Puede definirse la nueva ley como la carta de esclavitud de los ricos de Alemania.

Y, sin embargo, no hay para qué asombrarse del radicalismo de la nueva ley. Los ricos de Alemania estaban ya habituados a considerar el poder del Gobierno como superior al suyo propio. Estaban gravados por toda clase de impuestos sobre la renta, el consuyo y el capital y su posición moral era inferior a la de los más pobres oficiales del Ejército.

Mucho más revolucionaria que esta medida fué la que estbleció en Inglaterra el servicio obligatorio, porque los ingleses estaban acostumbrados a no aceptar otra obligación que la del impuesto. Todo el ideario de la Inglaterra moderna consistía en una negación radical de las pretensiones de los gobernantes a disponer de las personas de los súbditos. Y no sólo llegó a promulgarse el servicio militar obligatorio, sino que está funcionando sin protestas.

Y no ha concluido, sino que está empezando para Inglaterra, el ciclo de las revoluciones desde arriba. Estoy seguro de que no pasarán muchos meses sin que en Inglaterra (y en los demás países aliados) se promulguen leyes que igualen y excedan en radicalismo a la que se ha promulgado en Alemania.

La razón es esta. Supongamos dos países que contienen 100 habitantes cada uno. Los inútiles para el trabajo son 50, entre niños, ancianos, enfermos, etc. Los útiles otros 50, de los cuales se ocupan 10 en la guerra, 10 en fabricar municiones, 10 en transportes, 10 en la agricultura y en materias indispensables, como carbón y vestidos, y los otros 10 se ocupan en producir y consumir artículos de lujo: automóviles, teatros, vinos, servicio doméstico, etc. Ahora bien; suponed que uno de los países acuerda obligar a estos 10 últimos habitantes a trabajar en mu niciones o a pelear en las trincheras.

El resultado inevitable es que dispondrá de más soldados y de más municiones que el país en donde se siga permitiendo a los acaudalados el no hacer nada y el ocupar a otras personas en su servicio doméstico o en la satisfacción de sus caprichos, distrayéndolas de las necesidades más urgentes de producir alimentos o municiones o de batirse en las trincheras.

En otras palabras, el país que en tiempo de guerra permita la inacción o la actividad en artículos de lujo a un tanto por ciento de sus habitantes, no podrá disponer de tantos soldados ni de tantas municiones como aquel otro país que prohiba en tiempo de guerra la inactividad y el lujo.

Y como los aliados no pueden menos de hacer todos los esfuerzos necesarios para alcanzar la victoria, desde luego ha de profetizarse que el ejemplo dado por Alemania se imitará rápidamente y en perjuicio de la misma Alemania. Los alemanes lo fían todo a lo que ellos llaman la organización, y que no es otra cosa que la división del trabajo, cuya eficacia celebró ya Platon. Lo que olvidan los alemanes es que la eficacia de la organización es un secreto a voces. Nada más fácil que organizarse, es decir, limitarse cada uno a hacer cierta clase de aquel trabajo que el conjunto de la sociedad crea necesario. No hay en ello la menor dificultad. Lo que sucede es que a nadie le agrada encajonarse. Todos los hombres somos en esto parecidos a don Miguel de Unamuno, que gusta de hacer versos cuando se le pide un sermón o ciencia cuando se espera de él una humorada. Pero todos o casi todos somos capaces de deponer nuestras preferencias personales al impulso de una necesidad superior y urgente. Hasta los filósofos se hacen bomberos si se les está quemando la casa.

Pero este es un paréntesis. Lo cierto es que, al impulso de la necesidad, las grandes naciones europeas están echando a un lado todas aquellas leyes por las cuales se garantizaba a todos los ciudadanos la plena libertad de su persona y el uso *ad libitum* de sus posesiones. Ya no se consiente la ociosidad al rico, ni tampoco se le permite que dedique sus tierras a jardines, cuando la sociedad necesita de ellas para aumentar, por ejemplo, la producción de patatas o de cereales.

Las nuevas leyes respetan escrupulosamente la propiedad, pero obligan, en cambio, al propietario a dedicarla a aquellos usos que el conjunto de la sociedad estima necesarios. La ociosdiad, de otra parte, ha sido suprimida, y no sólo la del mendigo, sino también la del rico.

Los economistas preveían que la guerra iba a producir una inmensa falta de trabajo entre la población obrera. Lo que ha hecho, en cambio, es imponer el trabajo como obligación y multiplicar la laboriosidad y la productibilidad de los pueblos.

Pues bien, el ejemplo que se ha producido con la guerra no es verosímil que se pierda cuando se declare la paz. No sé hasta qué punto será el lector espíritu imaginativo o intuitivo. Si lo es, habrá caído en la cuenta de que la guerra ha descubierto la solución al problema social, que consistía, en tiempo de paz, en el lujo y ociosidad de los de arriba y en la consiguiente falta de trabajo en buena parte de las masas populares. Una y otra plaga han desaparecido o están desapareciendo.

El problema de la ociosidad de arriba y de abajo era, en el fondo, infinitamente más sencillo de lo que los sociólogos se imaginaban. Se ha acabado con una y otra ociosidad por el sencillo procedimiento de prohibirlas.

RAMIRO DE MAEZTU.

Dr. GIANELLI, Estudios en Europa
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias
21 de Mayo 562
Consultas: de 9 a 11½ y de 2 a 5½.

Noticias de Valparaíso

El hombre de los rayos X.—Sigue Tomás López Martín, el hombre de los rayos X, siendo el blanco de los más variados comentarios acerca de su pretendida facultad de ver, a través de un trapo rojo, los órganos internos del cuerpo humano, así como las señales especiales exteriores del mismo.

La Sociedad Médica de Valparaíso había invitado a López para que concurriera a su última sesión; pero los empresarios del "fenómeno" no dejaron que éste se expusiera a un examen concienzudo de sus facultades. Se comprende, desde luego, que esto hecho debiera haber inducido a las autoridades a intervenir, para hacer cesar la explotación de que está siendo víctima el público.

Como se sabe, los empresarios de López han abierto un consultorio en pleno riñón de la ciudad, donde acuden en gran abundancia los incautos para que se les diga, a precio elevado, lo que el hombre X ve a través de un trapo rojo.

Entre otras personas conocidas, un médico, se hizo examinar por López, y previamente, había acultado entre sus ropas varios clisés de imprenta. El hombre X, con sus vacilaciones de costumbre y siempre alegando que él no conoce los términos técnicos en medicina, manifestó que no veía nada de anormal en el cuerpo del doctor.

A un joven escritor santiaguino, que recientemente había sufrido una operación, no le encontró, a través del famoso trapito rojo, nada de extraordinario. Y así como éstos pueden citarse numerosos casos, en que el hombre X se equivoca en forma absoluta.

A pesar de estas y muchas otras manifestaciones en que se ve precisa la explotación de que es víctima el público, no sólo la autoridad no toma cartas en el asunto, sino que una parte de la prensa interviene en favor de dicha explotación.

Así, "La Unión", después de dedicar diariamente elogiosos conceptos para la pretendida facultad de López Martín, termina ayer su artículo diciendo:

"Entretanto, hay un hecho que no se debe descuidar: la facultad de visión de López Martín no es un fenómeno clínico, ni terapéutico, ni patológico, ni de ingeniería, ni de derecho, ni de mecánica, ni de destística, ni de comercio: es un fenómeno de orden físico, de óptica pura, y para conocerlo no es necesario recurrir a un médico, pues éstos—salvo los especialistas—estudian Física en las humanidades y en seguida la olvidan, como la olvidan los abogados, los ingenieros y demás profesionales.

La facultad de López consiste en que el trapo rojo le permite eliminar los rayos luminosos de los siete colores conocidos — rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, añil, violeta,— y con esto sus ojos, dotados de una cualidad especial, perciben los rayos ultra-violetas, o rayos Roetgen o X, y por esto ve a través de los tejidos pero no a través de los metales.

Dejemos pasar la borrasca, que entretanto no han de faltar hombres sinceros y de buena voluntad que estudien ese interesante fenómeno".

Los profesionales, en tanto, ponen en duda o niegan que López vea a través del paño rojo y desean someter el caso a un examen, a lo que se oponen los empresarios. ¿Por qué esa oposición si tan seguros están de la facultad de que se dice poseedor López Martín?

En realidad, el camino que debería seguirse cuanto antes, lo tienen trazado los representantes del público y no los del también explotado hombre de los rayos X.

Asamblea Liberal.—En la sesión celebrada antenoche por esta asamblea, se eligió el siguiente directorio:

Presidente, don Guillermo Rivera; vice-presidente, don Luis Gaonham y don Víctor Prieto Valdés.

Tesorero, don Roberto Balbontín; secretarios, don Esteban Solari y don E. Page; Directores, señores Roberto Pretot Freire, Onofre Lindsay, Luis Rodríguez Moraleda, Luis Ferreira y José Valenzuela D.

La concurrencia tributó un aplauso al señor Pretot Freire, presidente que terminó su período.

En seguida el señor Manuel Aylwin disertó en forma que le mereció las felicitaciones de la asamblea, sobre actualidad política y concluyó por presentar a la mesa el siguiente proyecto de acuerdo, que fué aprobado por unanimidad:

"La Asamblea Liberal de Valparaíso acuerda dirigirse a la Junta Ejecutiva del partido, para manifestarle que, creyendo no lesionar los intereses de los partidos de la Alianza, y esperando contar con sus simpatías, mantiene sus aspiraciones a la senaturía de la provincia por el período de 1918-1924".

Bodas de oro. — Ayer celebraron sus bodas de oro el señor Guillermo Bremen y la señora Emilia Luttges de Bremen.

Su residencia de Viña del Mar se vió con tal motivo, muy concurrida por las numerosas relaciones del matrimonio Bremen-Luttges.

Partido Demócrata.—En su última sesión, el directorio de este partido tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1.o Se nombró una comisión compuesta de los señores Carlos Escobar, Sabino Pacheco, David Basten, Eduardo Fernández y Maximiliano Ponce, con amplias facultades para llevar a efecto la reorganización de la Agrupación de Viña del Mar.

2.o Todo acto que ejecute la Agrupación de Viña del Mar será completamente nulo, mientras no obtenga la venia de la Agrupación de Valparaíso.

Se llama la atención a los antiguos correligionarios, que están abiertos los registros los días Martes y Viernes, de 8 a 10 P. M.

Se nos pide recomendar a los miembros del partido la asistencia a la asamblea de mañana 4, por haber asuntos importantes de que tratar.

Movimiento de vapores.—Hoy saldrán:

El Caupolicán para Mejillones e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., el Cautín para Puerto Montt y canales de Chiloé e intermedios hasta Río Aysen, el Arauco para Antofagasta, directo y despachado por los señores Víctor Valck y Cía., la goleta motor Victoria para Taltal y Antofagasta y despachado por el señor Otto N. Mahn y el Imperial para Lota e intermedios.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Bandera 537.

$ 20 E. ROJAS MERY
ABOGADO
CODIGOS DE CHILE
LOS MEJORES $ 25
Compañía 1223
4-o

Casa-habitación
CALLE CARMEN
15 habitaciones, tres patios, buena construcción.
$ 40,000
Venden
Ycaza y Videla
6-1

MUEBLES
Los mejores, a precios convenientes, los hallará usted en la
Casa Bresciani
93 ESTADO 93 x

Composturero
de obra grande y
PLANCHADORES
sastres, necesitamos
Gath y Chaves Ltd.
Estado y Huérfanos
4-o

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

Banco Antofagasta.— Están muy adelantadas las gestiones para la fundación de un Banco regional en Antofagasta con un capital de un millón de pesos, dividido en 50 mil acciones de 20 pesos cada uno.

Homenaje póstumo.—Las instituciones "Unión y Cultura", y "Espíritu Libre" han enviado a la Sociedad de Instrucción Primaria la cantidad de doscientos pesos, en homenaje a la memoria del señor Antolín Castre, caballero que falleció en esta ciudad hace pocos días.

Con tal motivo se han cambiado sentidas comunicaciones entre las Sociedades donantes y la institución beneficiada.

TALTAL

El alcance de Chañarcillo.— Se han recibido nuevas informaciones del mineral de Chañarcillo, respecto al alcance de plata en la mina Bolaco Viejo. Dicho alcance se va pronunciando rápidamente en forma muy halagadora, tanto por el ensanche gradual de la veta, como por su alta ley, la que se manifiesta en forma de plomo ronco rosicler y plata blanda, convertidas en parte en plata barra y semi-barra.

La veta aparece visible en una extensión de cuatro metros de largo y con un ancho compacto y firme de cincuenta centímetros con un recuesto al naciente; lo que traerá un brusco ensanchamiento, y la formación de un rico metal.

Los trabajos se prosiguen circando la veta y reconociéndola en la vertical.

TEMUCO

Casi homicidio en Maquehua. — El Sábado último, a las 8 P. M., llegaron a casa del vecino del lugar denominado Maquehua, Quepe, don José del Carmen Sepúlveda, los individuos Domingo y Benito Muñoz, los que en forma atlanera exigieron al dueño de casa que les vendiera licor.

A la negativa de Sepúlveda, contestaron con írsele encima, "trapue" en mano y con revólvers, con el propósito de ultimarlo.

Su enérgica resistencia y la oportuna ayuda del vecino Manuel Navarrete, impidió que fuera ultimado.

Según Sepúlveda, los asaltantes tenían el propósito de vejar a una de sus hijas.

Los hechores no fueron aprehendidos por carecer los carabineros de orden competente.

LAUTARO

Sangrientos sucesos.—Varias personas heridas.—Nuestro corresponsal en Lautaro nos envió anoche el siguiente telegrama, dice "El Sur" de Concepción de anteayer:

"En los sangrientos sucesos ocurridos anoche en el Bado de Muco, resultaron heridas a bala las siguientes personas: indígenas Margarita Lepin, en un hombro; Manuel Llancopan, en la ingle izquierda; Pedro Lepin, en la mandíbula derecho; Manuel Jesús Manosalva, y Antolín Cuevas, resultaron con graves contusiones ocasionadas con garrote. Varios de los asaltados han desaparecido. Mañana enviaré más detalles."

Según entendemos, el lugar en referencia en el Bajo de Muco, sitio que toma su nombre del río que lo cruza; queda ubicado a 7 leguas al oriente de Lautaro, a tres de Vilcún, estación situada en el ramal de Cajón a Llaima, y a igual distancia de Cautín, en el ramal de Púa a Cura-Cautín.

VALDIVIA

En la Escuela Normal "Camilo Henriquez". — Hermoso acto en homenaje al profesor don Pedro J. Maldonado.—La noche del Domingo último se verificó en la Escuela Normal de Preceptores "Camilo Henriquez", un hermoso y significativo acto literario-musical en homenaje al profesor de educación física de dicho establecimiento, señor Pedro J. Maldonado, acto organizado por dos jóvenes que cursan el 5.o año.

Como se recordará, el señor Maldonado, con riesgo de su vida, salvó la de una hijita del regidor municipal don Florencio Espínola, en circunstancia en que dicha niñita estaba colgada del techo de una casa. Habiéndose hundido el techo, el profesor Maldonado cayó con la niñita en brazos, de una altura de 4 metros, habiendo resultado ilesa ésta y su salvador generoso con un pie fracturado.

Los jóvenes normalistas han premiado esta digna y ejemplarizadora acción con el acto de que damos cuenta y que resultó verdaderamente hermoso.

OSORNO

Regresan del volcán Calbuco. — El Domingo último han regresado los boy-scouts osorninos, con sus respectivos profesores y varios caballeros, que fueron a presenciar la erupción del volcán Calbuco.

Vienen impresionados del grandioso espectáculo, que tuvieron oportunidad de contemplar muy de cerca y de los fenómenos terrestres que se sucedían a cada paso por donde traficaban.

Se tomaron vistas fotográficas de la gran hoguera y de hermosos panoramas, que abundan en esa solitaria región, donde la Naturaleza ha desplegado, al parecer, toda su magnificencia y esplendor.

Impuesto a los minerales

La reunión de ayer de la Comisión encargada de estudiarlo.—El valor actual de los fletes es tres veces superior al de antes.

Medios prácticos de fomentar la minería

Presidido por el Ministro de Hacienda y con asistencia de los señores Carlos Besa, Carlos Lanas, Javier Gandarillas, Ignacio Marchant, Guillermo Subercaseaux y el secretario señor Alfredo Avalos, celebró sesión ayer la comisión encargada de estudiar el proyecto de impuesto a los minerales.

El señor Carlos Lanas presentó a la Comisión un gráfico hecho sobre la base del trabajo del señor Avalos, sobre la tributación minera en los diversos países del mundo.

Con ese gráfico a la vista, la Comisión fijará en la próxima sesión la escala gradual del impuesto.

El señor Besa llama la atención hacia el alza actual de los fletes y hacia el hecho de que el costo en estos momentos de la fundición del cobre, es tres veces superior al de antes. El valor del coke necesario para dichas fundiciones es hoy elevadísimo. Fundándose en estos hechos, el señor Besa estima que debiera buscarse alguna forma de carácter transitorio para las barras de cobre pagarán menor contribución.

El señor Ministro de Hacienda acoge la insinuación del señor Besa y estima que no habrá inconveniente para consultar un artículo transitorio que contemple la idea de que, las barras elaboradas en establecimientos de fundición de esa especie, paguen menos mientras duren las onerosas condiciones del momento.

El señor Gandarillas insiste en la conveniencia de que quede claramente establecido el propósito del Gobierno y el de la Comisión de que tan pronto como las circunstancias lo permitan, se establezca el impuesto sobre las utilidades de los negocios mineros.

Apoyando la idea del señor Gandarillas, don Carlos Besa hace indicación para que el impuesto en forma de derechos aduaneros rija sólo por espacio de 10 años, idea que es aprobada por unanimidad.

En seguida el señor Gandarillas propone alguno de los medios prácticos de fomentar la minería, aprobadas ya por la sub-comisión designada con ese objeto.

Aparte de la creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas, idea que ya ha sido estudiada y aprobada por la Comisión, el señor Lanas, en nombre de la sub-comisión a que nos hemos referido, estima:

1.o Que la contribución sobre la exportación del cobre debe ser estable y regir por corto espacio de tiempo. Habiéndose pronunciado ya la Comisión sobre este punto, se pasó a tratar del siguiente.

2.o Que transcurridos 10 años, la contribución será sobre las utilidades y se establecerá en la forma que indique el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

3.o Primar por 5 años a los establecimientos de fundición que se dediquen a la compra de minerales y cuya producción sea inferior a 1,000 toneladas de cobre fino al año.

4.o Crear un establecimiento modelo de beneficio de metales para controlar a los particulares. El Cuerpo de Ingenieros de Minas determinará si se crea por cuenta del Estado o con garantía de éste. En todo caso las tarifas y procedimientos serían aprobados por el Gobierno. Además, el Cuerpo de Ingenieros de Minas debe indicar la ubicación de dicho establecimiento modelo y la de los establecimientos anexos de concentración.

5.o Destinar fondos especiales para las Escuelas de Minería de Copiapó y de La Serena y crear un establecimiento análogo en esta capital.

6.o Adquirir materiales de enseñanza para el curso de ingenieros de minas de la Universidad de Chile.

7.o Destinar algunos fondos para contribuir al levantamiento del plano de las provincias mineras del norte, que actualmente efectúa el Estado Mayor del Ejército, y para continuar los trabajos del plano geológico, absolutamente necesario para que llene sus fines el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

El señor Lanas explica y da los motivos de cada una de las indicaciones propuestas, que la Comisión acuerda estudiar detenidamente en la próxima sesión.

El señor Besa hace indicación para que se agregue como medios de fomentar la minería los dos siguientes:

1.o Establecer líneas férreas trasversales en las provincias mineras; y

2.o Proteger la instalación de un establecimiento que produzca ácido sulfúrico, ya sea por medio de primas o en cualquiera otra forma.

La Comisión se pronunciará también sobre estas indicaciones, conjuntamente con las ya hechas por el señor Lanas y con las nuevas que presente la Comisión de Fomento.

El señor Subercaseaux hace observaciones sobre la inconveniencia de que se dé el título de ingenieros prácticos de minas a los alumnos de las Escuelas Prácticas de Minería, siendo que estos jóvenes han permanecido en escuelas primarias y sólo se han dedicado al ramo de minería durante tres o cuatro años, y que la enseñanza que se da en estos establecimientos es para formar conductores de trabajos mineros o beneficiadores de minerales.

La Comisión asiente a la indicación del señor Subercaseaux.

En seguida entra a tratar la Comisión del gravamen que podría aplicarse al hierro.

El señor Gandarillas, después de detenidas consideraciones, estima que no debe establecerse un impuesto de más de 10 centavos por tonelada y que deben exceptuarse las briquetas, por tratarse de productos elaborados. Es de parecer también de que se establezca una excepción en favor de las empresas que produzcan lingotes, ya sea primándolas o eximiéndolas del impuesto.

Para ello se establecería una proporción entre el mineral bruto y los lingotes elaborados. Así, si una empresa produce 100,000 toneladas de lingotes, podría eximirse del impuesto correspondiente a un millón de toneladas de mineral.

El señor Subercaseaux manifiesta que, impresionado como está por la lectura de informaciones recientes sobre la producción mundial del hierro, en las que se estima que no está lejano el día en que se agotará este mineral, es de parecer que se establezca un impuesto más elevado que el insinuado por el señor Gandarillas, porque así se pondría una valla a la exportación del hierro chileno y podríamos contar con algunas reservas para nuestras necesidades futuras.

El señor Gandarillas estima que los cálculos y apreciaciones a que se ha referido el señor Subercaseaux, deben tener mucho de fantástico, pues sólo el hierro del Brasil, que hoy comienza a explotarse, bastaría para abastecer 50 años las necesidades mundiales.

Además, hay que considerar que Estados Unidos principia a aprovechar concentrados de minerales de hierro de bajísima ley y que sólo éstos han producido más de 5 millones de toneladas.

La Comisión acordó continuar este estudio.

Se reunirá el Miércoles próximo, a las 5 1|2 P. M.

Sociedad de Fomento Fabril

LA ULTIMA SESION

La enseñanza de la química industrial y de la mecánica. — La industria siderúrgica. — La existencia de lingotes de fierro en el país

Se abrió la sesión a las 10 de la mañana, presidida accidentalmente por don Pedro Luiz González, con asistencia de los consejeros señores Antonio Bellet, Nemorino Cotapos, Belisario Díaz Ossa, Manuel Núñez, Camilo Pizarro, Armando Quezada, Horacio Recart, Luis Schmidt, Ramón Serrano Montaner, Oscar Sroits, Justiniano Sotomayor y el secretario suplente. Se excusó la inasistencia de los señores Hormann, Montero y Zañartu.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.o Del movimiento de fondos de la Sociedad.

2.o De que nuestro cónsul general en Noruega, don Guillermo Mundt, envía una copia del informe que ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre "Sociedades de Exportación en Escandinavia". Se acordó acusarle recibo.

3.o De que la Legación Imperial del Japón obsequia a la Sociedad un ejemplar del Guía Industrial y Mercantil de Osaka, correspondiente a 1916. Se acordó acusar recibo agradeciendo el obsequio.

4.o En seguida se hizo presente la conveniencia de implantar en una de las escuelas que esta sociedad sostiene en Santiago, la enseñanza de la química industrial y de la mecánica, a fin de preparar obreros competentes para estas industrias que actualmente están alcanzando un gran desarrollo. Con la creación de estos cursos se abriría un nuevo campo a los que quisieran adquirir una profesión que está llamada a ser muy lucrativa.

Después de cambiarse algunas ideas a esto respecto, se acordó encomendar a la Comisión de Enseñanza el estudio de esta materia.

5.o El señor González da cuenta de que la comisión designada por el Consejo para estudiar la implantación de la industria del fierro, se había reunido el Viernes último, a fin de reanudar su trabajo.

La Comisión tomó conocimiento de los nuevos antecedentes suministrados por el señor Schmidt, relacionados con la situación en que actualmente se encuentra la empresa de los Altos Hornos de Corral. Se impuso, además, a grandes rasgos, del proyecto de nuevo contrato propuesto por dicha empresa al Gobierno.

Se cambiaron ideas sobre las siguientes cuestiones:

a) La de dar carácter general a la prima de producción del fierro y del acero, que hoy sólo tiene el carácter de un privilegio a la Empresa de Corral;

b) La de otorgar por un plazo determinado las concesiones de mercedes de aguas para fuerza motriz, que hoy se conceden por tiempo indefinido;

c) La de facilitar a la Empresa de Corral la suma de $ 3.000,000 oro, con garantía de la producción del mineral del Tofo.

Agregó, por último, el señor González, que la comisión había acordado pedir al Consejo de la Sociedad que se dirija al Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de obtener de los cónsules de Chile en Canadá, Suecia, Noruega e Italia, que envíen todas las publicaciones que les sea dable recopilar, relacionadas con el estado de la industria siderúrgica en esos países y especialmente de la electro-siderúrgica.

Los señores Schmidt y Sotomayor corroboraron y ampliaron las informaciones suministradas por el señor González acerca de las materias tratadas en la reunión.

El Consejo acordó dirigirse al Departamento de Relaciones Exteriores en el sentido indicado por la comisión.

6.o Se hizo presente que con motivo de las dificultades de transporte con que tropieza el comercio de importación, los establecimientos de fundición, no han podido proveerse en estos últimos tiempos de la principal materia prima que emplean, pues, según cálculos hechos por personas entendidas, la existencia de lingotes de fierro, materia que todavía no es produce en el país, es tan limitada, que deberá concluirse en breve tiempo más, tal vez antes de tres meses. El mismo temor se abriga respecto del hierro silicio, que entra en la elaboración del acero, y del coke, que se emplea en la fundición.

Con este motivo, y dada la justa alarma que viene produciendo en los directores de establecimientos de fundición el próximo agotamiento del material que necesitan, que los obligaría a cerrar sus fábricas, se indicó como medio de conjurar el peligro que se divisa, que uno de los transportes de la Armada en viaje a Norte América con productos de exportación, traiga de retorno y de preferencia lingotes de fierro, hierro silicio y coke para nuestras fundiciones. Para precisar la cantidad que convendría hacer traer de estos materiales, podría abrirse oportunamente un registro de pedidos fijándose al mismo tiempo la forma de pago y demás condiciones que se exigirían a los interesados.

Se acordó dirigirse al Gobierno representándole la urgente necesidad de resolver la medida indicada.

Fueron aceptados como socios, a propuesta de la Secretaría, los señores Narciso Espinosa S., de Quirihue; y Alessandri, de la Cueva y Cía., de Punta Arenas.

Junta de Beneficencia

La Casa de Salud de San José de Maipo.—Congreso de Beneficencia.

Presidida por el presidente, señor Ventura Blanco Viel, y con asistencia del tesorero, secretario y 19 miembros de la institución, celebró ayer sesión ordinaria la Junta de Beneficencia.

Entre otros asuntos se ocupó de los planos y presupuestos presentados para la construcción de la Casa de Salud de San José de Maipo. Este establecimiento tendrá el carácter de pensionado para tuberculosos incipientes. Su costo alcanza a más de $ 100,000, de los cuales hay ya reunidos $ 70,000, concedidos por el Gobierno para este objeto.

Estando ya estudiados los planos y presupuestos, la Junta los aprobó en todas sus partes, y acordó que la administración de aquel establecimiento inicie la construcción, pidiendo propuestas con arreglo a las especificaciones de la oficina de arquitectura de la Junta.

Con motivo del fallecimiento de los señores José Manuel Eguigúren y Germán Riesco, las comisiones permanentes de la Junta quedaron incompletas.

En la última sesión éstas fueron integradas con algunos nombramientos.

En la sala de sesiones de la Junta se han estado reuniendo los relatores de varios de los temas fundamentales que serán tratados en el Congreso de Beneficencia, que se efectuará en el mes de Septiembre próximo.

Continuarán discutiendo los puntos principales de las diversas materias de beneficencia para preparar los trabajos correspondientes.

Cuerpo de Bomberos

Sesión de directorio

Bajo la presidencia del Superintendente del Cuerpo, y con asistencia de los miembros del Directorio y algunos capitanes de compañías, celebró ayer sesión ordinaria el Directorio de esta institución.

Aprobóse el acta de la anterior.

Se dió cuenta del estado de los fondos de la Tesorería General.

Se dió lectura de una nota de la 11.a Compañía, por la que da cuenta de la renuncia que hace de su puesto el director, señor Salvador Cuneo y de haberse nombrado en reemplazo al señor Roberto Torretti.

Leyóse un informe de la comisión de premios, la cual propone los siguientes: 3.a Compañía, 1er. premio, señor Edgardo Violante; 5.a Compañía, 2.o premio, señor Demetrio Moreno; 3.o, señor Alfredo Lea Plaza; y 5.o, medalla de oro, por 20 años de servicios, al señor Carlos Swinburn.

Se acordó que la revista de cuarteles se verifique el día Domingo próximo, a la hora que oportunamente se fijará.

A propósito del reglamento municipal, respecto a los depósitos de nafta, en el radio de la ciudad, el Cuerpo de Bomberos solicitará el permiso respectivo para instalar en el cuartel general, para uso del Cuerpo, un aparato graduador, con capacidad para 500 litros. Este será pedido a Estados Unidos.

El comandante, señor Ugarte, dió cuenta del mal estado en que se encuentran los grifos de la ciudad, especialmente en la calle Dieciocho, donde sólo existen 3 utilizables y uno de ellos se encuentra tapado con una capa de cemento. A este respecto se acordó que la Comandancia enviara una nota a la Empresa de Agua Potable, dándole cuenta de los grifos deteriorados que hay en los diferentes barrios, y así salvar responsabilidades en caso de siniestros.

Después se trataron diversos asuntos de carácter interno.

Se levantó la sesión a las 8 de la noche.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

Ayer se verificó la junta general de socios a que habían sido convocados con el objeto de elegir el nuevo directorio, oir la memoria del señor presidente y el movimiento de tesorería.

Con asistencia de un buen número de socios se llevó a efecto la tabla anunciada, recibiendo la aprobación unánime de la concurrencia.

En los incidentes se trató de la revista "La Voz del Comercio" y todos en general tuvieron de acuerdo para ayudarla y levantarla muy en alto, visto los nobles fines que persigue.

De conformidad con los estatutos y a fin de votar por los 18 miembros que se compone el directorio y 3 por la comisión de cuentas, se previene a los señores socios que la comisión receptora de votos atenderá diariamente a los sufragantes de 2 a 5 P. M., desde hoy hasta el 7 inclusive.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

Hoy Jueves 3 de Mayo celebrará sesión el Consejo de Gobierno Local, a las 6 P. M., en Morandé 244.

La muerte del chauffeur López

Aún no se logra establecer al autor del delito.—Mercedes Boada es encargada reo.— Los carabineros investigan por su cuenta.—Relaciones fantásticas que producen mala impresión

A pesar de todos los esfuerzos [illegible], aún no se logra establecer quién fué el autor del alevoso asesinato cometido el 1.o del mes pasado en la persona del chauffeur Manuel López Castillo.

Como ocurre en todos los acontecimientos de esta índole, la fantasía popular teje narraciones y novelas fantásticas a su alrededor, y si la justicia debiera tomarlas en cuenta, necesitaría de un ejército de detectives.

Consecuentes con nuestra norma de informar seriamente al público, nos limitaremos, como lo hemos hecho hasta hoy, con dar la noticia seca y descarnada, tal cual se nos proporciona en las fuentes fidedignas donde obtenemos nuestras referencias. A este respecto, creemos del caso hacer constar la triste impresión que ha causado en los círculos serios de la opinión pública, las relaciones fantásticas que sobre este desgraciado suceso han hecho ciertos órganos de publicidad de la capital.

De fuente autorizada podemos decir que carecen en absoluto de base dentro del proceso las relaciones a que aludimos.

Por otra parte, no hay derecho para profanar la memoria de un muerto, haciéndolo aparecer como un explotador de las flaquezas humanas, ni mucho menos para colocar en tela de juicio la honorabilidad de nadie.

*

El juez señor de la Barra, trabajó ayer con toda actividad en este sumario. Mercedes Boada fué encargada reo, después de recibidas varias declaraciones.

Se nos asegura que su situación se hace de día en día más delicada, pues a la vez que ella se obstina en asegurar que no conoció a López, hay testigos que afirman lo contrario.

*

El chauffeur Eduardo Valdivia, proporcionó ayer una importante pista a la justicia, con la declaración de que un sujeto llamado Carlos Cárdenas, le había asegurado últimamente que él era sabedor de la forma cómo se perpetró el crimen, y quiénes eran sus autores.

Llevado Cárdenas ante el juez, negó rotundamente lo aseverado por Valdivia, pero éste se mantuvo en su dicho, y aquél fué dejado detenido en estricta incomunicación.

*

Los carabineros de Los Guindos están practicando investigaciones por su cuenta, con absoluta independencia de la Sección de Seguridad.

*

Para hoy se encuentran pendientes varias actuaciones de importancia.

EXPOSICION DE CUADROS

El Sábado 5 del presente se inaugurará en "El Mercurio" una exposición de cuadros que presentará el ex-alumno de la Escuela de Bellas Artes, don Raúl Hameau.

CONSEJO DE HABITACIONES OBRERAS

La última sesión

Se abrió presidida por el señor Subercaseaux don Ramón.

Se aprobó el acta anterior y se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Saneamiento.— Se denunciaron como inhabitables y se ordenó la demolición de las siguientes propiedades: calle Nataniel 1375; Carmen 1179, 1195|97, 1199; Balmaceda 865|69 y 827; J. V. Lastarria 17.

Se denunciaron como insalubres y se ordenó la reparación de las siguientes propiedades: Gálvez 1028; Grajales 2168 y 2161; Gay 1774; Prieto 1739.

Juicios.—Se han demolido 55 piezas en 7 conventillos y se han reparado 50 piezas en 3 conventillos.

Consejos departamentales.— Antofagasta: El Ministerio del Interior, por decreto N.o 1151 ha designado los miembros de este Consejo Departamental y se designó al Iltmo. Obispo señor Silva Lezaeta en calidad de cura-párroco. Los Consejos de Valparaíso, Curicó y Chillán, dan cuenta de la labor desarrollada últimamente.

Talcahuano.—Se dió cuenta de haberse enviado al inspector visitador señor Cifuentes, a indicación del presidente de ese Consejo, para que haga denuncios de las habitaciones insalubres del puerto de Talcahuano, debiendo pasar a su regreso a Concepción.

A indicación del consejero señor Lira, se ordenó se dieran instrucciones al señor Cifuentes para que visite las poblaciones de Chillán y Talca y haga denuncios de conventillos en dichas ciudades.

Concepción.— Este Consejo da cuenta de haberse demolido durante el presente año 147 piezas y reconstruido 99; y de haberse ordenado reparar 19 piezas en dos conventillos y demoler 62 piezas en 9 conventillos.

Lautaro.— Se acordó proponer al Ministerio a los señores Lorenzo Varela y Arturo Sandoval para que sean designados como miembros de ese Consejo.

Nueva Imperial.— Se dió cuenta del decreto supremo N.o 1504, por el cual se nombra a los señores Eulogio Jara Morales y Germán Müller, miembros de ese Consejo.

Valdivia.—Da cuenta de la sesión celebrada en 28 de Abril último y de los acuerdos tomados, relativos al saneamiento de las habitaciones.

Casas de préstamos. — Se dió cuenta de la percepción de los fondos de las Casas de Préstamos, quedando en estudio la forma de su inversión.

Conferencia sobre habitaciones. —El señor Lira insistió en su idea sobre la conveniencia de provocar una conferencia sobre las habitaciones obreras, por la necesidad que hay de dar a conocer la ley en todo el país. El consejo aceptó la idea propuesta, debiendo fijarse oportunamente la fecha en que se celebrará.

CONSEJO DE FERROCARRILES

En su última sesión, presidida por el señor Director General del ramo, y a la que asistieron todos los señores consejeros y el secretario, el Consejo despachó las solicitudes presentadas por los señores Manuel Saavedra, José Manuel Aguayo, gerente del ferrocarril eléctrico de Santiago a San Bernardo, [illegible] Germán Delgado, Miguel García Pérez, José A. Velásquez, José Eloy Paredes, Pedro Arancibia, Rufino Bobadilla, Felipe Iluñz, Julio Acuña, Carlos Hurtado, Gerónimo Pérez, Columbano Recabarren y Vicente Godoy.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Cancelar los contratos de tres empleados, por faltas cometidas en el servicio;

Contratar al ingeniero don Pedro Godoy para los estudios y proyectos relacionados con la construcción de la nueva estación de Barón;

Autorizar la construcción de dos nuevos desvíos para el servicio de la estación de El Monte;

Solicitar propuestas públicas para la renovación de 48 pequeños puentes en la 1.a zona;

Negar lugar a una petición formulada para establecer un paso a nivel en la estación de Mira Mar frente a la calle de Agua Santa, por los peligros que representa para el tráfico y por existir un paso inferior a menos de 100 metros del punto en que se solicitaba el nuevo;

Autorizar la adquisición de 100 mil clavos rieleros para la vía del ramal de Chillán a Recinto;

Disponer que se establezcan boletos de ida y vuelta entre Requínoa y Rengo, Rancagua y Alameda, y vice-versa;

Autorizar la compra de diversas máquinas impresoras para la Imprenta de la Empresa;

Pedir a la Dirección General que informe detalladamente acerca de los resultados que se han obtenido con el empleo de leña en las locomotoras, indicando sus ventajas e inconvenientes, y la manera de salvar estos últimos;

Pedir a la Dirección General que someta cuanto antes a la consideración del Consejo bases de licitación, planos y expecificaciones para la adquisición de equipo rodante y motor destnado a la Red Central Norte;

Aprobar el Balance General y el estado de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al ejercicio de 1916;

Cancelar numerosas cuentas por materiales proporcionados a la Empresa.

Se ocupó, además, el Consejo, en el despacho de numerosos asuntos de régimen interno.

El Sindicato Howard y el Longitudinal

El viaje del presidente del Sindicato.— En un millón de libras calcula el Sindicato, aproximadamente, sus pérdidas

Se han puesto una vez más de actualidad las dificultades habidas entre la Empresa constructora de una de las secciones del Ferrocarril Longitudinal, que es el Sindicato Howard y el Gobierno de Chile.

El viaje al país de M. Leygue, presidente de este Sindicato, obedece al propósito de finiquitar esta cuestión.

Tuvieron por origen estas dificultades el hecho de que el Gobierno de Chile se hiciese cargo de la explotación del ferrocarril Longitudinal, haciendo al mismo tiempo efectivo el depósito de 50 mil libras esterlinas que tenía el Sindicato Howard.

El Gobierno asumió la actitud indicada, porque el Sindicato Howard abandonó la explotación del Longitudinal, a la que estaba obligado, por contrato celebrado con el Gobierno.

Por su parte, el Sindicato Howard cobra al Gobierno el valor del material que tomó a su cargo a la fecha de hacerse cargo de la explotación.

Cobra también el Sindicato el valor de diversas construcciones y el depósito de las 50 mil libras, todo lo cual suma en total un millón de libras esterlinas, más o menos.

El presidente del Sindicato partirá el Sábado próximo en un tren especial, acompañado del ingeniero don Eduardo Barriga, a hacer una visita especial de inspección al Ferrocarril Longitudinal.

DEUDA EXTERNA DE CHILE

El Ministerio de Hacienda ha enviado por intermedio de la Cancillería, una comunicación al Ministro de Chile en Londres pidiendo les consulte a los señores Rostchild, si habrá inconveniente, ante la presencia de la campaña submarina, para pagar los cupones de la deuda externa de Chile, en su agencia de Nueva York, a los tenedores de bonos en esa plaza.

Como se sabe, estos cupones se pagan por la Tesorería de Chile en Londres.

CREACION DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Actitud de los vecinos de Rengo

Una comisión de caracterizados vecinos de Rengo, pasó ayer al Ministerio de Instrucción y puso en manos del señor Iñiguez, en su carácter de diputado por Caupolicán, el acta de una asamblea realizada por el pueblo indicado.

En esta acta, que es bastante extensa, los vecinos hacen saber numerosas razones para afirmar el deseo general de que no se proceda a la creación del nuevo Departamento de San Vicente.

El Ministro señor Iñiguez, prometió hacer todo lo que estuviera de su parte para satisfacer el de-

Ferrocarril Militar

Visita de inspección

Como estaba anunciado, en la mañana de ayer practicaron una visita de inspección al Ferrocarril Militar, de Puente Alto al Volcán, los Ministros de Guerra y de Ferrocarriles, acompañados del Jefe del Estado Mayor General, Jefe de la Brigada de Comunicaciones, Sub-secretario de Guerra, y algunos invitados.

La comitiva ministerial partió de Santiago a Puente Alto en automóviles y en aquel pueblo hicieron una detenida visita al cuartel de Ferrocarrileros, Maestranza del Ferrocarril Militar y estación de partida de este Ferrocarril.

Después de esta inspección, tomaron el carro especial en dirección al Volcán, deteniéndose en el trayecto en cada estación para imponerse del movimiento, contabilidad y servicio de ella.

El convoy se detuvo también en cada una de las obras de arte de la vía que han sido construídas con el personal de Ferrocarrileros.

A medio día arribó el convoy a la estación El Volcán, donde la comitiva hizo una detenida visita al establecimiento de minerales de cobre allí establecido y en seguida se sirvió en la pintoresca localidad el almuerzo que se le tenía preparado a la comitiva, después del cual se hizo una detenida visita a este local, término de la línea militar.

En la tarde se hizo el viaje de regreso directamente con solo una corta detención en San José para cambiar con el tren de pasajeros llegando la comitiva a Santiago poco después de las 6 de la tarde.

Casas de préstamos

Visita de inspección

El Ministerio de Justicia ha comisionado al Inspector de Casas de Préstamos, señor Federico Roa Urzúa, para que haga una inspección a diferentes reparticiones del servicio de su cargo.

El señor Roa deberá informar al Ministerio indicado acerca de la aplicación y cumplimiento de las leyes y reglamentos de las Casas de Préstamos por parte de las inspecciones del ramo y Martilleros Públicos, que hacen las veces de Inspectores.

Inspeccionará, además, los establecimientos públicos sometidos al imperio de dichas leyes y especialmente acerca del movimiento de fondos provinientes del remate de prendas de plazo vencido.

Consejo de Estado

Celebrará sesión mañana. — El mensaje de convocatoria

Mañana, a las 3 de la tarde, celebrará sesión el Consejo de Estado.

El principal objeto de esta sesión es ocuparse del mensaje de convocatoria del Congreso y de las materias que en él se incluirán.

Aunque todavía no están enumeradas y acordadas taxativamente estas materias, podemos adelantar que entre otras, se incluirán los proyectos de Marina Mercante, Código Sanitario y autorización de un suplemento para pago de cuentas en cartera.

Mañana, seguramente, se celebrará Consejo de Gabinete para ordenar la lista de los proyectos en referencia y de algunos otros.

Con este fin, hoy en la tarde, regresa el Jefe del Gabinete, señor Zañartu, quien anda en el sur.

Además, el Consejo formará terna para proveer el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, vacante por jubilación del señor Hederra.

En la lista para esta terna figuran los funcionarios judiciales siguientes:

Señores Lorenzo Astorga, Humberto Bianchi, David Carvajal Arrieta, Horacio Hevia, Julio Plaza Ferrand, Roberto Pinto, Franklin Quezada, Eulogio Robles, Bonifacio Toledo y Carlos Vicencio

SALTEO EN LA FLORIDA

En el pueblo llamado Pascual del Peral, situado en la comuna de La Florida, se cometió un salteo a las siete de la tarde de anteayer.

A la hora indicada, cuatro individuos armados asaltaron la casa del vecino Diego Pasgar, al cual amarraron en compañía de su esposa, robándose en seguida especies por valor de 500 pesos.

Una vez que la policía de Florida se impuso de lo ocurrido, salió inmediatamente en persecución de los bandidos, logrando encontrarles a las 12 de la noche y con quienes mantuvo un verdadero combate, sin poder, desgraciadamente, aprehender a ninguno.

Ayer en la tarde capturaron a uno de los bandidos y recuperaron todas las especies robadas.

PROTECCION MUTUA DE EMPLEADOS DE CHILE

Sesión del Consejo

En la última sesión celebrada por el Directorio de esta institución, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Reintegrar la Junta Departamental nombrada en Valparaíso, con arreglo al artículo 121 del Reglamento con el socio don Ismael Vargas Salcedo.

2.o Sacar a remate entre los socios la propiedad N.o 710 de la calle Herrera de esta ciudad, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento.

3.o Dejar en estudio el nombramiento de otra Junta Departamental en la provincia de Concepción.

Se autorizaron préstamos por un total de diez mil trescientos noventa pesos y se tomaron algunos acuerdos de orden interno.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Ha sido nombrado secretario del Tribunal de Cuentas, el señor Luis A. Canales.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Se encuentra en Santiago el administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, don Juan Manuel Valle.

En la tarde de ayer conferenció largamente sobre los servicios a su cargo con el Subsecretario del Ministerio de Ferrocarriles.

"SUCESOS"

Hoy Jueves aparece esta simpática revista semanal. A continuación damos el correspondiente sumario:

Portada a colores, por Coke.—La mujer sin tronco, por Fernando Luque.—Match de box Rojas-Represa en Talcahuano.—Diálogos de un extraño, por Carlos Pérez Canepa.—Una tarde de Domingo en París, por Alberto Insua.—El concierto sinfónico Van Dooren.—Las caricaturas de Portero, por Juan Pincel.— De Puerto Montt.—Un enviado especial de Méjico.— Una conferencia sobre los Estados Unidos.—Aniversario del Regimiento Buín.—Claridad, por Juan Duval.—Llegada a Valparaíso de los náufragos del "Mullín".—El meeting del Domingo último en Santiago.—De la guerra europea.—Club Hípico.—Los futuros músicos.—Ascensión aerostática.—Romería a la tumba del doctor Vicencio.— Demoliendo..., por F.—Ejercicios de movilización de la Escuela Militar.— Aniversario del Club Ciclista Español de Valparaíso.—Gran comicio en Valparaíso.—El Hombre Rayos X, caricatura por Coke.—Potpourri, por A. Sotomayor.—Cómo se vive y cómo se muere en la región del salitre, por Víctor Domingo Silva. — Hipódromo Chile.—¡Siempre Prometeo!, caricatura por Chao.—"El Hombre Rayos X".—Dos teorías científicas sobre este caso extraordinario.— Amplia información gráfica con más de 20 fotografías.—La exposición de José Caracci.—La vida en Viña del Mar, apuntes de Mundo.—La mujer y la casa.—Carta abierta a don Luis Meléndez O.—De Constitución. —La paloma, versos por Antuco Antúnez.—Mesa revuelta.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Desconocido: Clemente Arias.

Oficina Estación Santiago: Humberto Conei, Bonifacio Vergara, Botarro.

Oficina Providencia: Bartolo Toledo.

Oficina Catedral: Delfina Fernández.

Oficina Vicuña Mackenna: Pascuala López de Echenique.

Oficina Matucana: Esther de Navarrete.

Oficina Independencia: Gerardo Arriagada.

CASA DEL PUEBLO, SAN FRANCISCO 683

Se ha citado al directorio de la Casa del Pueblo a sesión extraordinaria que se celebrará hoy, a las 9 P. M.

PATRONATO DE LA INFANCIA

Donativo

La Sociedad Hipódromo Chile ha enviado al Patronato, para beneficio exclusivo de la Gota de Leche "Hipódromo Chile", la suma de $ 1,500, como homenaje a los triunfadores de Chacabuco, en el primer centenario de esta gloriosa acción.

El presidente de aquella institución de beneficencia agradeció el donativo por medio de una atenta nota, en la cual demostraba su gratitud por esta nueva demostración de la simpatía que la sociedad donante ha dispensado en todas ocasiones al Patronato de la Infancia.

RADIADORES a vapor y eléctricos
ESTUFAS a gas a carbon
y a parafina
Parafina por cajones
Casa Santiago Webb & Co.
Estado 156-158-170
Casilla 1767 -:- Teléfono Inglés 560-598

ANTIGUO
Salón de Ostras
— DE —
LUIS DRECKMANN
AHUMADA 23
Diariamente tendrá a disposición de su clientela OSTRAS y toda clase de mariscos cuidadosamente seleccionados.
LLEGARON LANGOSTAS
Teléfono 2278
14—e

Novarsenovenzol
(Neosalvarsán francés)
OFRECE LA
Botica Francia
Estado 154
Dosis de 0.15 el tubo $ 5.—
" " 0.30 " " " 7.—
" " 0.45 " " " 9.—
" " 0.60 " " " 11.—
" " 0.75 " " " 13.—
" " 0.90 " " " 15.—
Por serie completa de la 6 dosis $ 50

"My Lord"
CIGARRILLOS
Hechos con tabaco Maryland
12-e.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo:

Primera carrera.—A la 1.45 P. M. —Premio Fama.—1,100 metros.

Number One	59 kilos
Glycia	58 "
Dublin	54 "
Sol de Mayo	53 "
Orcajo	52 "
Isabela	50 "
Rafale	50 "
Aritel	49 "
Francesa	47 "
Achivement	46 "
Almeria	41 "
Bo-Peep	41 "
Bossuet	40 "
Rovel	40 "

Segunda carrera.—Premio Flood. —1,400 metros.

Blue and White	54 kilos
El Inca	54 "
Frascati	54 "
Ocampo	54 "
Pitcher	54 "
Pizarro II	54 "
Verdi	54 "
Acelga	52 "
Música	52 "
Sierra Nevada	52 "

Tercera carrera.—Premio Fatal.— 1,600 metros.

Romanoff	60 kilos
Delaware	56 "
Cuncuna	54 "
Harry Lauder	54 "
La Tapera	52 "
Tontita	52 "
Almond	50 "
Bombón	47 "
Discreto	42 "
Aleisca	40 "
Diávolo	40 "

Cuarta carrera.—Premio El Tanteo.—(Clásico).—1,400 metros.

Bayaceto	54 kilos
Belfort	54 "
Embajador	54 "
Eslabón	54 "
Espadachín	54 "
Howitzer	54 "
Matador	54 "
Septiembre	54 "
Tirteo	54 "
Apres Moi	52 "
Bufonada	52 "
Couturiere	52 "
Etiqueta	52 "
Porte Cigarette	52 "
Sapientia	52 "
Temeraria	52 "
Tinkabelle	52 "
Turpinita	52 "

Quinta carrera.—Premio Fairfax. —1,500 metros.

Pisanella	52 "
Galia (2,000)	51 "
Pichunga (2,000)	51 "
Celsa	50 "
Divisa	50 "
Cilenzer (1,000)	47 "
Vitela (1,000)	47 "
César Borgia (1,500)	46 "
Indian Money (1,500)	46 "
Time Keeper (1,000)	45 "
Aritel (1,500)	44 "

Sexta carrera.—Premio Fanfarrón. —2,300 metros.

Morny	60 kilos
Rochela	54 "
Marconi	50 "
Mago	49 "
Marcosol	48 "
Brea	44 "
Montemuro	40 "

Séptima carrera.—Premio Fio.— 1,800 metros.

Dune Site	60 kilos
Swallow	56 "
Rotativa	53 "
Delaware	54 "
Gris Perla	54 "
Minuit	53 "
Catamarca	49 "
América	45 "
Macom	44 "
Requiem	43 "
Diafragma	42 "
Quenotte	42 "
Alcel	40 "
Almendrina	40 "

Noticias diversas

El Martes murió la yegua Razón, de propiedad del stud San Vicente.

—La potranca Mañunguita, por Rob-Roy y Manuelita, de propiedad de don Osvaldo Silva, ha sido vendida al stud Pehuenco, en la suma de $ 2,000.

—El caballo Humo ha ingresado a prepararse al corral de don Víctor Infante.

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

1.a carrera.—Premio Renca. — 800 metros.

Mr. Rode	58 kilos
Cabrito	58 "
Daring	48 "
Luxemburgo	48 "
Canalero	48 "
Prólogo	48 "
Pirgüín	48 "
Cara o Sello	48 "
Moburra	46 "
Pelota	46 "
Turingia	46 "
Chulapa	46 "
Tanda	46 "

2.a carrera.—Premio Rari.— 600 metros.

Copista	58 kilos
Merchant	52 "
Taburete	51 "
Shanon	50 "
Cristianía	48 "
Viena	47 "
Titón	46 "
Jack Far	45 "
Terrible	44 "

3.a carrera.—Premio Rancagua.— 1,100 metros.

Diávolo	54 "
Galia	52 "
Dichosa	51 "
Par Mávida	50 "
Guelay	48 "
Tintero	48 "
Ana Bolena	47 "

4.a carrera.—Premio Recoleta.— 900 metros.

Carril	60 kilos
Jipi Japa	55 "
Mr. Joe	50 "
Senecio	49 "
Ganso	49 "
Florangel	48 "
Good Luck	45 "

5.a carrera.—Premio Reñaca. — 1,500 metros.

Padilla	60 kilos
Quaintness	56 "
Don Floro	53 "
Decimus	52 "
Pocochay	52 "
Rayal Severeing	50 "
Picquet	50 "
Faulema	49 "
Galia	47 "
Piece d'Or	46 "
Perquilauquén	45 "
Copla	43 "
Rolanda	40 "

6.a carrera.— Premio Rere.—600 metros.

Homicida	58 kilos
Don José	57 "
Pudiera	55 "
Fionia	54 "
Tucapel	53 "
Tintero	50 "
Krim	52 "
Chacolí	50 "
Indian Chief	48 "

UNIVERSIDAD DE CHILE

Las conferencias del marqués de Dos Fuentes

Con una numerosa concurrencia continuó ayer el marqués de Dos Fuentes la serie de conferencias que sobre "Instituciones ibéricas" ha estado dictando en la Universidad de Chile.

Durante su conferencia, y al término de ella, el marqués de Dos Fuentes fué entusiastamente aplaudido.

Dr. Moraga Porras
Medicina interna y gimnástica médica
Enfermedades nerviosas, cutáneas, sifilíticas respiratorias abdominales.
HUERFANOS 1426

Municipalidad de Providencia

Las últimas incidencias

A propósito de la información sobre la Municipalidad de Providencia publicada en este diario el Sábado último, hemos entrevistado a don Enrique Vicuña, segundo alcalde de dicha comuna.

El señor Vicuña nos manifestó que si la nota enviada por don Manuel Atria, al Intendente de Santiago es tal como la refiere esa información, contiene aseveraciones inexactas.

—¿Cuáles serían ellas?

—Son muchas; pero por el momento, sólo me referiré a las tres siguientes.

1.o El señor Atria habría afirmado que la sesión del 8 de Marzo en que se le exoneró de su puesto fué sólo un "conato de sesión", ya que no habría habido quorum legal, y para probarlo diría que don J. Luis Salinas y don Luis Ojeda estaban excluídos, el primero por sentencia de la Corte Suprema y el segundo, por sentencia de la Corte de Apelaciones. Mientras tanto, la verdad es la siguiente: Respecto al señor Salinas, es efectivo que la Corte Suprema dió lugar a una reclamación de su elección, pero conforme al Art. 16 de la ley de municipalidades, el cumplimiento de esta sentencia, declarando la exclusión, no se produce por la sola sentencia, sino que corresponde hacerlo a la misma Municipalidad en vista del oficio que comunique el fallo. El oficio respectivo no ha sido hasta la fecha puesto en conocimiento de la Municipalidad de Providencia, la cual, por lo tanto, no ha declarado la exclusión; en consecuencia, el señor Salinas es hasta el día de hoy miembro de la Municipalidad, como lo era el 8 de Marzo. En cuanto al señor Ojeda, a quien el señor Atria dá por excluído, la verdad es precisamente lo contrario: pues la Corte de Apelaciones por sentencia de 19 de Agosto de 1915 declaró que el señor Ojeda debía reincorporarse a la Municipalidad. Les doy copia, nos agregó el señor Vicuña, de la sentencia. En virtud de ella la Municipalidad en la sesión del 8 de Marzo procedió a reicorporarlo, de modo que ese día era legítimo representante de la comuna.

2.o El señor Atria niega también ser contratista fiscal, por toda respuesta, basta escribir el decreto de 14 de Febrero de 1914 por el cual se prorrogó, por el término de 6 años, el contrato sobre establecimiento de almacenes o pulperías de la policía de Valparaíso, que ya tenía el señor Atria, y sus socios, como cesionario de don Alberto Bacciarini.

Por lo demás, nos agregó el señor Vicuña, sé que el señor Atria pretende, tal vez, comprometer en su favor en forma por demás extraña al propio Intendente de la provincia nombrando a un yerno de este, don Ismaél Silva Alamos para el puesto de archivero y oficial de partes de la Municipalidad de Providencia. Este hecho es por demás grave, pero por el momento me abstengo de mayores comentarios, porque no creo que el señor Intendente acepte la situación que quiere creársele, comprometiendo a un hijo político suyo con algunas personas que tienen una representación que no le corresponde, y cuya liquidación está entregada al Gobierno y a los Tribunales de Justicia.

Respecto al tercer cargo, que nos hace el señor Atria, de que la nueva mayoría se ha formado con el propósito único de malgastar los fondos que la corporación recibe, creo estaría demás darle importancia. No deja de ser sugestivo el hecho que mientras presté mi apoyo al señor Atria, siempre gocé de perfecta confianza d eparte de este caballero, a quien reemplacé en la Alcaldía en varias ocasiones.

La verdad sobre los motivos que hemos tenido al formar la nueva mayoría, son muy distintos de los indicados por este caballero.

He aquí los documentos a que se refiere el señor Vicuña.

"Valparaíso, 14 de Febrero de 1914.—S. E. decretó lo que sigue:

Vistos estos antecedentes, decreto:

Prorrógase por el término de seis años el contrato sobre establecimiento de almacenes o pulperías, celebrado entre el Intendente de Valparaíso y los señores Manuel Atria y Cía., cesionarios de don Alberto Bacciarini, aprobado por decreto supremo núm. 390, de 28 de Febrero de 1905.

Autorízase al Intendente de Valparaíso para que, en representación del Fisco, reduzca a escritura pública el presente decreto, siendo de cuenta de los interesados los gastos que se originen.

Tómese razón y comuníquese.—Barros Luco.—Rafael Orrego".

"Santiago, 19 de Agosto de 1915.—Vistos: Reproduciendo la parte expositiva de la sentencia de la instancia y teniendo presente:

1.o Que en orden a las dos primeras causales en que se funda la reclamación de fojas 1, no cabe en esta instancia un pronunciamiento al respecto, por cuanto se trata del ejercicio de la acción a que se refiere el artículo 102 de la ley de municipalidades que no es objeto del presente juicio;

2.o Que según el artículo 15 de la ley de municipalidades pueden reclamar contra las exclusiones y calificaciones ilegales y los perjudicados y cualquiera del pueblo, expresión esta última que no admite limitación alguna en cuanto a que todo habitante de la República sea o no vecino del municipio respectivo, se halla habilitado para el ejercicio de esa acción;

3.o Que con la prueba testimonial rendida al tenor del punto 3.o de la referida reclamación de fs. 1, se ha acreditado plenamente que don Luis A. Ojeda vive en su quinta de la Avenida Pedro de Valdivia N.o 1513, desde Julio de 1901 y era arrendatario, antes de esa fecha, dentro de la misma comuna de Providencia y estaba avecindado desde los años 1906 y 1907 en el mismo territorio municipal;

4.o Que, por lo tanto, carece de fundamento la exclusión del señor Ojeda fundada en la falta del requisito exigido por el artículo 4.o, N.o 2.o de dicha ley;

5.o Que así mismo con el certificado de fs. 11, expedido por el oficial del Registro Civil respectivo, se ha comprobado que el referido señor Ojeda está inscripto en los Registros Militares, con lo cual se desvanece también el motivo de exclusión de ese municipal que tuvo en vista la Municipalidad de Providencia para excluírlo; y

6.o Que, en consecuencia, la reclamación de fs. 1 es atendible y procede la reincorporación del señor Ojeda a la Municipalidad de Providencia.

Por estos fundamentos y lo dispuesto en los artículos 4.o y 15 de la expresada ley de municipalidades, se revoca la sentencia apelada de 17 de Julio último, corriente a fs. 28, y se declara que ha lugar a la reclamación de f. 1 debiendo don Luis A. Ojeda ser reincorporado en la Municipalidad de Providencia.—Devuélvase. —José T. Marín.—J. Astorquiza L.—Dagoberto Lagos.—Proveído por la Ilustrísima Corte.—J. Alcalde, secretario".

LO DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

A propósito de la publicación hecha en los diarios de ayer por los profesores de la Escuela de Bellas Artes, relativa a unos acuerdos del Centro Liberal, los señores José Maza, Carlos Leiva Torres y Moisés Poblete Troncoso, miembros de la comisión nombrada por este Centro a fines del año pasado, y que presentaron a él los antecedentes que sirvieron de base a esos acuerdos, nos han enviado la siguiente exposición:

"A indicación de uno de nosotros, el Centro Liberal acordó el año pasado hacer presente a los miembros de la Alianza en el Congreso la inconstitucionalidad de las partidas globales que contenía el Proyecto de Ley de Presupuestos y, en especial, el peligro que envolvía la referente a la Escuela de Bellas Artes, que también se había presentado en esa forma.

En la sesión última, al dar cuenta de nuestra comisión, expusimos al Centro el resultado favorable de élla, y le dimos cuenta de los antecedentes que habíamos reunido acerca de la actuación del director en la Escuela y de su infundada persecución al profesor de ella señor Julio Zúñiga, a quien, por pertenecer al partido liberal, el señor director ha creído promotor de una campaña que es nuestra, habiendo obtenido el Consejo de Instrucción Pública, sin que el señor Zúñiga fuera oído, que se pidiera la vacancia del puesto que desempeñaba este caballero en la Escuela, sin considerar sus méritos artísticos y pedagógicos, ni su digna actuación en la enseñanza.

Debido a lo concreto y efectivo de esos antecedentes suministrados por nosotros, el Centro creyó necesario tomar por unanimidad diversos acuerdos que, en síntesis, comprenden tres puntos principales:

1.o La extrañeza que le ha causado saber que el Consejo de Instrucción Pública tomó el acuerdo de pedir la vacante del cargo desempeñado por el profesor Zúñiga, sin oir las explicaciones ofrecidas por éste, sin que hasta la fecha se le den a conocer los antecedentes acumulados en su contra, y procediendo con el sólo mérito de lo referido por el señor director de la Escuela de Bellas Artes;

2.o Su deseo de que el Consejo, haciendo honor a sus antecedentes, permita al señor Zúñiga conocer los cargos que se dice existen en su contra, a fin de que él pueda vindicarse; y

3.o Su opinión de que el precedente sentado por el Consejo, en el acuerdo, es contrario a la libertad y autonomía de la cátedra y un peligro para la estabilidad del profesorado.

El resto de los acuerdos son apreciaciones o fundamentos para cimentar estos tres puntos.

Pues bien, ninguno de estos puntos está contemplado en la publicación hecha por los profesores de la Escuela de Bellas Artes. Esta publicación podría hacer suponer una plausible uniformidad en el criterio del cuerpo de profesores y del director, si no mediara el hecho señalado en el tercero de los puntos antes enumerados, puesto que, en realidad, ese precedente es tan funesto que ningún profesor se cree seguro en su puesto y puede separársele en secreto sin ser oído y sin que exista razón alguna para ello.

La "aclaración" firmada por los profesores de la Escuela de Bellas Artes contiene las siguientes ideas, que iremos rebatiendo a medida que las enumeremos:

1.o Que el acuerdo del Centro Liberal se basa en "falsas informaciones proporcionadas por personas interesadas en ello".

Por nuestra parte, aseguramos que las informaciones que suministramos al Centro no son falsas, sino perfectamente comprobadas por nosotros mismos. Por lo demás, nos limitamos sólo a enumerar al Centro algunos hechos concretos y reales; en ningún momento nos hicimos cargo de rumores y evitamos, en lo posible, nuestras personales apreciaciones. En oportunidad próxima, y cuando cumplamos una nueva comisión que nos ha confiado el Centro, daremos a la publicidad todos los datos que hemos acumulado.

En cuanto a que somos personas "interesadas en ello", es decir, en falsear las informaciones, debemos decir que esto envuelve un cargo gratuito que nos hacen los profesores de la Escuela, algunas de cuyas firmas merecen nuestro respeto personal, y creemos que no se permitirán mantener una apreciación que no trepidamos en calificar de precipitada. No abrigamos, por nuestra parte, el temor de que se nos prive de algún empleo o regalía de esas que concede el Fisco, porque no gozamos de ningún empleo público, ni siquiera aspiramos obtenerlo. Tampoco tenemos interés en que se nos concedan partidas globales en el Presupuesto para disponer de ellas a nuestro antojo, sin estar sujetos a fiscalización alguna. Creemos, por lo tanto, que nuestra opinión es imparcial, y nos anticipamos a declarar que la modificaremos si se nos demuestra que estamos en error.

2.o Que "es inexacto que se haga obra partidarista en la Escuela o que se haya procedido con móviles de inquina personal en la organización en que el nuevo director se ha ocupado".

La separación del señor Zúñiga, desde luego, está demostrando lo contrario....

Fuera de esto, hay otros hechos, que daremos a conocer en la publicación a que ya nos referimos, que nos hacen creer que no sólo hay obra partidarista dentro de la Escuela, sino también despótica y aún sectaria.

3.o Que el señor director tiene "largos años de consagración a estas materias".

Confesamos humildemente que esto lo ignorábamos en absoluto. Reconocíamos al actual director sus facultades de escritor humorístico y sus dotes literarias; pero, nada sabíamos de su larga consagración a la enseñanza del arte y de sus facultades organizadoras y directivas de establecimientos de instrucción. Hay más; el primer antecedente de sus facultades pedagógicas lo debemos a esta aclaración de los señores profesores.

4.o Que el señor director tiene "comunidad de miras e intereses con los artistas".

Esta comunidad con algunos de los señores profesores, puede ser efectiva, si ellos lo aseguran; pero, relativamente a los artistas, nos permitimos ponerla en duda, y creemos que pronto podremos demostrar lo contrario.

5.o Finalmente, que desean que todos "los negocios de la Escuela sean ventilados por conducto de la autoridad enseñante y nó con campañas públicas".

Como éste es un deseo de los firmantes, nada deberíamos decir, ya que sus deseos no pueden contraponerse a nuestro derecho; pero, no está demás manifestar que algunos de los profesores que firman están implicados para manifestar semejante deseo, ya sea porque ellos han tomado parte en campañas análogas o ya sea porque han caído a consecuencia de ellas.

Por lo demás, sabido es el benético resultado que para la Escuela de Bellas Artes, así como para otros establecimientos, han tenido campañas de esa naturaleza. Las campañas públicas sólo obtienen éxito efectivo o moral, cuando se basan en la verdad, la moralidad y la justicia. ¿Por qué el temor a ellas? La publicidad no es un peligro para los que nada temen".

PROCURADORES DE TACNA

El Ministerio de Justicia ha expedido ayer un decreto por el cual se reduce a dos las plazas de procuradores del número de Tacna.

Como se sabe, antes había allí cinco procuradores.

VISITA DE CORTESIA

Ayer, el jefe del Protocolo, señor Baeza Yávar, pasó a saludar, a nombre del Ministro de Relaciones, al señor Sanden, ex-Ministro de Alemania en Bolivia.

EN RELACIONES

Ayer estuvieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores el Ministro alemán y el Encargado de Negocios del Uruguay.

CABLE WEST COAST

En esta oficina hay un telegrama sobrante, de Cádiz, para Teresa Chiaretti.

HECHO PUNIBLE

Ayer se presentó a nuestra imprenta don Arturo Escobar, dueño del almacén situado en la calle Chacabuco ,esquina de Andes, a denunciar un hecho que consideramos grave.

El señor Escobar fué citado al Juzgado de Policía Local por un denuncio que pasó en su contra el inspector municipal, don Enrique Herrera, fundado en que aquél se había resistido a suministrarle muestras de pimienta, cominos y otras especies para practicar su examen.

El señor Escobar negó la veracidad del hecho y le manifestó al señor Besa que el origen del denuncio estaba en antiguos resentimientos del señor inspector. No obstante esto, fué condenado a pagar una multa de 10 pesos.

En circunstancias que don Arturo Escobar salía de la oficina de multas, fué agredido cobardemente por Herrera y le infirió una herida grave en la frente.

Para garantía del público, se hace necesario que el Alcalde señor Besa tome nota de estos actos inauditos de uno de sus subalternos y haga caer sobre él el peso de la sanción a que se ha hecho acreedor.

Carnet de "La Nación"

Se ha autorizado al cura de Requínoa para fundar un Cementerio en esa localidad.

—Al señor Juan de Dios Vial se le nombró miembro de la Junta de Beneficencia de Lontué.

—Se han concedido las siguientes licencias: un mes a doña Amelia Requena, directora del Liceo de Niñas de Los Angeles; un mes a doña María Astaburuaga, directora del Liceo de Niñas de Rancagua; diez días al Ministro de la Corte Suprema señor Gabriel Palma; un mes al Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago señor José Astorquiza; quince días al juez de Castro, señor Roberto Cuevas Luco; cuatro días al Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, señor Marcos Larraguibel; 6 días al juez del primer juzgado de San Fernando señor Manuel Matus; 15 días al promotor fiscal de Pisagua señor Rafael Heredia; y un mes al oficial del Registro Civil de la 5.a circunscripción de Valparaíso, señor Ramón Rojas.

—Se ha decretado el pago de los premios de constancia a los Liceos de Niñas de Rancagua, Talca, Los Angeles, Curicó, La Serena, Chillán, Linares, Concepción, Valdivia; y el Liceo de Hombres de Valparaíso.

—Se ha concedido licencia de tres meses al señor Julio Valdés Barros, profesor de la clase de medicina operatoria de la Escuela de Medicina. Lo reemplazará el señor Pedro Valenzuela Larraín.

—Se ha nombrado el profesorado para el 4.o año del Liceo de Niñas de San Carlos, y el 5.o año del Liceo de Niñas de Iquique.

—Al señor Emilio Croizet se le nombró profesor interino de patología general de la Escuela de Medicina.

—Profesor interino de geología del curso de ingeniería de minas en la Universidad, se nombró al señor Juan Brüggen.

—Se nombró el profesorado para el 3er. año del Liceo de Aplicación, sección niñas.

—Se le aceptó la renuncia al señor Germán Alcérreca de miembro de la Junta de Vigilancia del Liceo número 2.

—Concedióse jubilación a la directora de la Escuela Superior de Mujeres número 2 de Chañaral, doña Carmela Herrera v. de Torres; y a la directora de la Escuela Superior de Niñas número 3 de Curicó, doña Florisa Leyghton.

—Se han creado escuelas mixtas rurales en Ninihue, departamento de Laja; y La Canela de Puchuncaví, departamento de Quillota.

—Se aceptó la propuesta del señor Samuel Pérez y doña Sofía Arredondo para proveer de rancho a los reos de las cárceles de Arica y Pisagua, respectivamente.

—Treinta días de licencia se concedió al notario de Llanquihue, señor Bernardino García.

—15 días al juez de La Serena, don Eulogio Robles.

—Se nombró al señor Manuel López Valenzuela procurador del número del departamento de Los Andes.

—Se ordenó pagar al señor Luis Lagarrigue $ 9,788.34 moneda corriente y $ 1,788.13 oro de 18 d., valor de la 4.a y última planilla de las obras de ventiladores del acueducto de la Laguna Negra.

Señoras y señoritas
Antes de comprar sus SOMBREROS visiten
LA SIGNESE

Salón de Venta: Alameda esq. Estado
FÁBRICA: SAN ISIDRO NÚMERO 80
b e.

EDUCACION

"APUNTES DE MATEMATICAS"

El señor Rodolfo Venegas Salas, Director del Instituto que lleva su nombre, publicará dentro de pocos días más una obrita intitulada "Apuntes de matemáticas", la que versará sobre las siguientes cuestiones: un curso completo de aritmética comercial, un curso de geometría comercial, un curso de contabilidad, el Código de Comercio, formularios de cartas comerciales, y tipos de letras para llevar libros de contabilidad.

Academia Particular de Bellas Artes, anexa al Liceo Pedagógico. —Se nos pide comunicar a las alumnas de esta Academia, que las clases de teoría y solfeo principiarán el Sábado 5 del presente y estarán desempeñadas por el señor T. Meza Pavéz. Asimismo se avisa a las personas interesadas que la matrícula para los cursos de piano, violín, violoncello, guitarra, mandolino, declamación, dibujo y pintura, continúa abierto todos los días, de 9 a 11 1|2 y de 2 a 5, en Alameda 1929. En reemplazo del señor José Pavés Rojas, las clases de guitarra están a cargo del concertista argentino señor Manuel López.

En esta Academia se garantiza la seriedad de la enseñanza, para lo cual se cuenta con un cuerpo escogido de profesores, con buena base pedagógica.

Las clases pueden presenciarlas todas las personas que las deseen.

Centro Escolar de Trabajos en Metal.—Desde el Miércoles han empezado las clases del curso nocturno de dibujo industrial, que funciona en San Pablo 1636, los Miércoles y Jueves, de 7 1|2 a 9 1|2 de la noche.

Los jóvenes que deseen matricularse, lo pueden hacer hasta el 15 del pte. mes, fecha en que se cerrará la matrícula.

Como se ha dicho en otras ocasiones, la enseñanza es gratuita y está a cargo de competentes profesores.

Cuestiones locales

La sesión extraordinaria. — Por no haberse alcanzado a tramitar el decreto de citación a los regidores para celebrar sesión extraordinaria, ésta no pudo efectuarse.

Esta sesión estaba destinada a tratar acerca de las solicitudes particulares pendientes.

Esta tarde corresponde a la Municipalidad celebrar sesión ordinaria.

A los empresarios de coches de arriendo.—A pedido de la Dirección del Tránsito, la Alcaldía ha decretado que, a contar desde la fecha, los coches cerrados del servicio público deben usar descubiertas las vidrieras laterales de los asientos delanteros, es decir, sin la cortinilla que llevan actualmente.

Esta medida se ha tomado en vista de que no se puede ejercer una fiscalización efectiva en dichos vehículos desde el exterior, estando los vidrios tapados.

Juzgado de Policía Local.—Durante el mes en curso, el Alcalde señor Besa estará de turno en el despacho de la Oficina de Multas.

Estas funciones son sin perjuicio de las inherentes a su puesto de primer Alcalde.

Impresión de Bonos.— Mañana a las 4½ se efectuará en la sala de la Alcaldía la apertura de las nuevas propuestas pedidas para la impresión de los bonos del nuevo empréstito municipal de 6 millones de pesos.

Como se sabe, las propuestas anteriormente fueron todas ellas desechadas.

Baños en el Parque Cousiño.— En la tard de ayer, en la sala de la Alcaldía fueron abiertas las propuestas para construir en el Parque Cousiño cuatro baños y un W. C. para el servicio del público.

Se presentaron los señores: Eulogio Carrasco por la suma de $ 2,498 y $ 700, en treinta y quince días; don Santiago Ceppi por las sumas de $ 2,750 y $ 3,360, en los plazos de treinta y sesenta días; don René Castro por las sumas de $ 2,900 y $ 500, en el plazo de cuarenta días, y don Benjamín Bravo por las sumas de $ 2,900 y $ 450 en los plazos de treinta y cinco y cuarenta días.

Carnicería peligrosa.— Se ha denunciado ante la Alcaldía que el establecimiento de carne, ubicado en la calle Nueva de Matte esquina de Vivaceta, se encuentra en pésimas condiciones de aseo y salubridad.

En ese denuncio se presume que, además, se expende al público carnes de procedencia sospechosa.

La Alcaldía ha enviado en informe este denuncio a la Oficina de la Inspección de Higiene.

Leche adulterada.—Los inspectores señores Bobadilla y Zúñiga han visitado en estos últimos días los barrios sur y norte de la ciudad, donde se expende leche al público; además, inspeccionaron también las carretelas que reparten ese artículo a los consumidores, y recogieron 300 muestras de este líquido, de las cuales resultaron 110 adulteradas, varias de ellas con 11, 12 y 14 gramos de sustancias que sirven para la adulteración.

A los comerciantes acusados por vender alimentos que no responden a la legitimidad que el público exige, como ser vendedores de leche, se les ha multado con una fuerte suma de dinero.

Los partes respectivos están en poder del Juzgado de Policía Local.

Vida estudiantil

Centro de ex-alumnos del Liceo de Concepción.— Antenoche, Martes 1.o de Mayo, con la asistencia de 34 universitarios, fué fundado definitivamente el Centro de ex-alumnos del Liceo de Concepción.

Después de exponerse los fines a que estará destinado, se procedió a la elección de un directorio provisorio, que se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, don Alejandro Reyes Pérez.

Vice-presidente, don Rubén Fernández B.

Secretario, don Alejandro Vásquez A.

Tesorero, don Cayo Pandolfi.

Directores: señores Vicente Guitard M., Luis Mechasqui C., Humberto Pino, Belarmino Mella, Rudecindo Ortega.

Se acordó enviar un telegrama al Rector del Liceo de Concepción, don Enrique Molina, anunciándole la fundación del Centro y ofreciéndole la cooperación en el movimiento pro-Universidad.

Centro ex-Alumnos Escuela de Artes y Oficios.—El Sábado 28 celebró sesión de Directorio, presidida por el señor José María Narbona, y con asistencia de los directores señores Illigaray, Reyes, Pérez, Benavides y Weldt. Asistieron además los socios señores Silva de la Barra, Prado, Bozzo, Villegas, Bahamondes y Esparta.

Se dió cuenta:

1.o De una carta enviada por el señor Félix Toro;

2.o De dos comunicaciones recibidas por los señores Ramón Pinochet y Francisco Melivilu;

3.o De una carta recibida por el presidente del Tucapel Football Club, en que pide el local del Centro para sus reuniones.

Se acordó:

1.o Nombrar al señor Evaristo Orellana secretario auxiliar, para que atienda la oficina del Centro de 9 a 10 de la noche;

2.o Facilitar el local al Tucapel Football Club;

3.o Nombrar al señor Santiago Bozzo miembro de la comisión de prensa.

Curso de taquigrafía del Centro Estudiantil "Ignacio Domeyko".— Se avisa que quedará abierta la matrícula para el curso nocturno gratuito de taquigrafía, que funciona los días Martes y Jueves, de 9 a 10 P. M., en Blanco Encalada 2507, local de la Escuela Nocturna de este Centro, hasta el día 15 del presente mes.

Los interesados pueden inscribirse cualquier día, en las horas ya indicadas.

DEFUNCIONES

2 de Mayo.— Rita González, de 6 años; Florencio Zavala, de 2; Isidora Rivas, de 80; Ernesto Valdivia, de 6; Isidora Muñoz, de 46; Eulalia Salinas, de 23; Fidelisa Muñoz, de 40; Rosa Cerón, de 20; Tránsito Pardo, de 64; Teresa Urriola, de 29; Esther Ramírez, de 32; Florentino Granadino, de 75; Ida Scholle, de 23; Elvira Court, de 28; José Jerez, de 78; Alberto Acosta, de 50; Leonidas Turquet, de 35 y 9 menores de un año.

Ejército y Armada

Comisión Consultiva. — Se ha citado para el Sábado próximo, a las 3 de la tarde, en el despacho del Ministro de Guerra, a la Comisión recientemente nombrada para informar al Gobierno acerca del estado actual de las industrias nacionales, cuya producción pueda servir a las necesidades del Ejército y la Armada.

En esta reunión se constituirá dicha comisión; elegirá presidente y estudiará la forma en que ha de desarrollar sus labores. Presidente será designado el general Silva Renard.

Selección de conscriptos. — El Ministerio envió una circular a los Comandos Divisionarios, en la que les manifiesta estar de acuerdo con la idea propuesta por el Comando de la III, de reunir en grupo aparte a los conscriptos que, por defectos de conformación, insuficiencia muscular o cierta apariencia de debilidad, no pueden seguir el curso de instrucción práctica desde un principio.

El Reglamento 56 establece principios que tienden a que las exigencias sean adecuadas a las capacidades de los hombres, de manera que, aplicando la norma en todos los demás, ejercicios con armas, en el terreno, etc., se habrá conseguido lo que virtualmente establece ese Reglamento.

Respecto a los conscriptos anormales, el Ministerio difiere de opinión, y es de parecer que la reunión se haga respectivamente dentro de cada compañía, escuadrón o batería, y en vista de lo expuesto, se dispone que los Comandos Divisionarios recomienden el agrupamiento en referencia en la forma que lo estima el Ministerio.

Instrucción primaria. — Se mandó declarar vacante el cargo de profesor jefe de primera clase de la escuela primaria del Batallón de Tren 3, en Concepción, que desempeñaba el señor José P. González.

—Se nombró profesor de 3.a clase del Grupo Artillería Aldunate en el Membrillo, al normalista don José Manuel Burgos B.

Pasajes y fletes. — Se decretó el pago de 114,989 pesos para cancelar a los señores González, Soffia y Cía., el valor que se les adeuda por pasajes y fletes suministrados al personal del Ejército, durante el año 1916.

Liquidaciones de tropa. — Se ha decretado que en lo sucesivo, todos los suboficiales, cabos y soldados del Ejército que hubieren sido destinados a él, después de terminados sus estudios en la Escuela de Suboficiales y que se dé de baja antes de cumplir el tiempo de servicio a que está obligado, en virtud del artículo 24 del Reglamento Orgánico de la Escuela, al hacérseles la liquidación de lo que deben abonar al Fisco por tiempo que les falte, se les computarán los años, meses y días corridos hasta la fecha en que se decrete la baja, en la misma forma que se hace con los oficiales de la Escuela Militar.

Escalafón de reserva. — Con el fin de formar el Escalafón de los oficiales reservistas del Ejército, se ha transcrito a todas las guarniciones del país, la orden ministerial que dispone que en el curso del presente mes, todos los oficiales de reserva, del Ejército, envíen a la Comandancia de Armas más cercana de su residencia, su domicilio, nombres, grado, fecha y cuerpo donde hizo sus servicios y fecha de su último despacho.

El Escalafón de reserva debe empezar a imprimirse a mediados de Junio próximo.

Contador tercero. — Se mandó expedir título de contador 3.o de Ejército, a favor del vice primero aspirante a contador, don Reinaldo Quezada Veas, quien continuará prestando sus servicios en la Administración de Caja de la Intendencia de Establecimientos Militares.

Solicitud denegada. — Se decretó la denegación de la solicitud presentada por don Carlos R. Cárcamo, pidiendo que se le cancelaran unos trabajos que en 1914 hizo en la Fábrica y Maestranza del Ejército.

Contrato anulado. — Se mandó derogar el decreto supremo de 30 de Enero último, que autorizaba al comandante del Batallón de Tren 2, en Santiago, para contratar con el señor José Víctor Gandarillas, la provisión de paja para el cuartel de esta unidad durante el presente año.

Se autoriza al citado Comando para adquirir en plaza la paja que necesita en el año, al precio de 3 pesos 20 centavos quintal métrico.

Presentaciones. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los tenientes don Miguel Santiagos, de San Felipe, con licencia; don Miguel Quezada, de Serena, regresa a su guarnición, y don Arístides Rojas, de Serena, con feriado.

Círculo de Oficiales Retirados.—Los miembros de esta institución están citados a junta general de socios, para el Domingo 6 del presente, a las 4 P. M., con el objeto de proclamar a dos directores recientemente elegidos y otros asuntos que propondrá el directorio.

Sastrería L'Aveng
San Antonio 334
Sobretodos Ingleses
X